

M

10  
10  
10  
10  
10

10

MA

5220

MA/5220

8.500.-  
M. Madrid  
4/90  
1







Ayuntamiento de Madrid





Ayuntamiento de Madrid

























ELOGIO BIOGRAFICO

DE

DON RAMON DE MESONERO ROMANOS

POR

EMILIO COTARELO Y MORI

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y SU SECRETARIO PERPETUO

MADRID

TIP. DE LA "REV. DE ARCH., BIBL. Y MUSEOS"

*Calle de Olózaga, núm. 1.*

1925

Ayuntamiento de Madrid

*Faint, illegible handwriting at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.*

Al insigne escritor D. Ángel G. Palencia,  
su buen amigo,

E. Cotardo

Ayuntamiento de Madrid

ELOGIO BIOGRAFICO

DE

DON RAMON DE MESONERO ROMANOS

POR

EMILIO COTARELO Y MORI

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y SU SECRETARIO PERPETUO

MADRID

IMP. DE LA "REV. DE ARCH., BIBL. Y MUSEOS"

Calle de Olózaga, núm. 1.

1925

R/97.189



Ayuntamiento de Madrid



## ELOGIOS ACADÉMICOS

La Academia Española se propone continuar en esta sección la serie de elogios biográficos de compañeros fallecidos antes de 1913, que venían incluyéndose en los tomos de *Memorias*, antes de comenzar a publicarse en dicho año el BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

Estas necrologías, además de ser obligatorias, según los Estatutos y Reglamento, son una debida muestra de piedad y compañerismo hacia los que han ido abandonándonos, llamados por el inexorable decreto de la muerte. Al recordar sus hechos y escritos, su carácter y sus costumbres, parece en cierta manera que volvemos a vivir con ellos, y los que vengan después de nosotros hallarán en estas páginas los vivos retratos de los que les han precedido en las siempre graves, pero útiles tareas que la Academia Española tiene a su cargo.

No serán trabajos de gran extensión, pues ni el lugar en que se incluyen lo permitiría, ni estos artículos biográficos pueden aspirar a ser monografías completas, que retardarían por mucho tiempo la inclusión de todas las que aún falta escribir.

Tampoco se podrá seguir orden ninguno en la publicación de estas semblanzas literarias, ni es absolutamente preciso. Saldrán según los autores de ellas las vayan terminando, pues no todas son fáciles de componer; unas por exceso de materiales, cuando se trata de un personaje famoso en varios órdenes de la vida, y otras por escasez de ellos, si el biografiado es hombre modes-

to, que vive la vida del espíritu, encerrado en sus estudios, con poca comunicación con el mundo exterior y con pequeño, aunque selecto equipaje literario.

Pero la Academia confía en que en un plazo más o menos dilatado podrá ofrecer al público que nunca muere, aunque se renueva continuamente, un vasto conjunto biográfico de escritores, todos ilustres, que han formado parte de su seno.

ELOGIO BIOGRAFICO  
DE  
DON RAMON DE MESONERO ROMANOS <sup>(1)</sup>

---

PRÓLOGO

El cumplimiento del propósito, que la Academia Española viene realizando, de consagrar un afectuoso recuerdo a aquellos de sus individuos a quienes la muerte aleja para siempre de su seno, ofrece, por lo que toca a don Ramón de Mesonero Romanos, una facilidad relativa.

Si bien no está aún muy distante la fecha de su muerte, tanto que todos los presentes pudieron y acaso todos le habremos conocido, era ya en vida una figura histórica. Sus principales escritos y sus actos públicos referíanse a cosas que han sufrido cambios muy radicales; y, en este concepto, somos, ciertamente, *posteridad* para aquel simpático personaje.

No existe tampoco, para juzgarle con acierto, la dificultad nacida, como en tantos otros, de su carácter de escritor político o filosófico, su sentido de afiliado a tal o cual fracción o escuela. Mesonero Romanos no perteneció a ningún partido: sistemáticamente huyó siempre de la política y de toda controversia doctrinal, llevando su actividad mental por campos más pa-

---

(1) Este *Elogio* fué leído en la Real Academia Española en 1903, poco antes de la celebración del centenario del nacimiento del escritor elogiado. Con posterioridad publiqué en la *Enciclopedia de Espasa* (tomo XXXIV; págs. 1062-1066) un extracto breve de mi trabajo, lo cual advierto para explicar algunas coincidencias de expresión y de noticias no comunes. Pero no me pertenecen algunas erratas, como la de llamar "acueducto" al "viaducto" de la calle de Segovia; "Chicharro" a Valero "Chicarro", y otras de menos bulto.



cíficos y agradables, en los que también hay laureles que recoger no menos frescos y gloriosos.

El tiempo en que corrió su vida está ya sobradamente estudiado en diversos sentidos, sobre todo social y literariamente, así en monografías como en obras generales, lo cual me exime del compromiso de ofrecer lo que suele llamarse un *cuadro de época*, ahora innecesario.

Contribuye, por último, a simplificar el trabajo de reseñar la vida del antiguo *Curioso parlante* la circunstancia de que no escasean las noticias relativas a su persona, pues él mismo, en su última e interesante obra titulada *Memorias de un setentón, natural y vecino de Madrid*, dejó esparcidas algunas especies biográficas.

Sin embargo, como en materias históricas nunca puede asegurarse que esté agotado el tema, algo que aún no se ha dicho es lo que me atrevo a someter a vuestra atención benévola, si bien confiéndome a lo que más de cerca puede afectar a vuestro ilustre y antiguo compañero.

Su vida académica es corta y de no gran relieve, bajo un aspecto general. La pérdida del oído privó desde muy pronto de asistir a estas sesiones, en las que sus peculiares conocimientos hubieran sido provechosos para nuestras tareas. Afortunadamente nos dejó un tesoro literario en sus célebres *Escenas matritenses* y en otros libros, adonde a la vez irá siempre el curioso a estudiar la verdadera fisonomía moral de una sociedad desaparecida.

La Academia, sin embargo, le debe la gloria de haber podido salvar de una vandálica destrucción el lugar bendito en que, amén de otros restos preciosos, descansan los del autor del *Quijote*. Por iniciativa y a propuesta suya, también la Academia había colocado, seis años antes, el monumento mural de la casa núm. 15 de la actual calle de Cervantes, en que falleció Lope de Vega, consagrado a la memoria de este grande hombre.

Aparte y por encima de esto los merecimientos literarios de Mesonero le han colocado a envidiable altura entre los escritores del pasado siglo XIX, y a mayor aún entre los madrileños más ilustres de todas las épocas. Su villa natal es para Mesonero el centro adonde se convierten todos sus pensamientos, sus afanes y vigiliias, sus grandes y originales iniciativas; en una palabra: todos sus deseos.

Describíola primero bajo su aspecto material, luego moral-

mente; pugnó por mejorarla y embellecerla; viajó para estudiar y traer a ella los adelantos y novedades útiles que realzan las demás capitales europeas; tuvo el consuelo de ver ejecutados muchos de sus proyectos; dedicóse, por último, a historiar las vicisitudes y transformaciones externas de la misma, y cerró Mesonero el ciclo de sus trabajos con sus propias *Memorias*, que son más bien una recopilación de los principales sucesos y de los cambios sociales ocurridos en Madrid durante la vida de su cronista, que se prolongó cerca de ochenta años.

Consideradas así, en conjunto, la vida y obras de Mesonero Romanos, ofrecen una grande e interesante unidad; verdadera clave de casi todos sus escritos, aun de aquellos que más parecen alejarse, por su estructura y fin inmediato, del primordial objeto, que es *Todo por y para Madrid*. Vida provechosa y digna de ser imitada por los que sinceramente amen el pueblo en que vieron la luz primera.

NACIMIENTO Y PRIMEROS AÑOS.—En la calle que hoy lleva su nombre y antes el de calle del Olivo, casa núm. 10 antiguo, 6 y 8 moderno, vino al mundo don Ramón de Mesonero Romanos, el día 19 de julio de 1803 (1), es decir, hace ya cien años.

La villa de Madrid tal vez dejará pasar inadvertida esta fecha, la del centenario de uno de sus más preclaros hijos; pero la Academia Española la conmemora ordenando escribir la presente necrología (2).

---

(1) La familia y parentela del *Curioso parlante* se deslindan por la siguiente *Partida de nacimiento*: "En la iglesia parroquial de San Martín a veinte de julio de mil ochocientos y tres. Yo Fr. Froilán Quiroga, Teniente Cura de ella Bauticé a Ramón, Elías, Justo, Pablo, hijo legítimo y de legítimo matrimonio de don Matías Mesonero, natural del lugar de Machacón, Obispado de Salamanca, y de doña Teresa Romanos, natural del de Moros, Obispado de Tarazona; abuelos paternos, don José y doña Antonia Herrero, naturales de dicho Machacón; maternos, don Antonio, natural de dicho Moros, y doña Bárbara Elipe, natural de la villa de Ateca, en dicho Obispado de Tarazona. Nació en diez y nueve del corriente, calle baja del Olivo, número diez. Fué su padrino don Pablo Francisco Antonio Malla, a quien advertí el parentesco espiritual. Testigos: Manuel García y Manuel Alvaro, y lo firmé.—FRAY FROILÁN QUIROGA." (*Archivo parroquial de la Iglesia de S. Martín*, libro 52 de *Bautismos*, fol. 27).)

(2) No fué así, por fortuna, sino que se celebró con bastante solemnidad el centenario de su nacimiento, inaugurándose el monumento del Paseo de Recoletos y otros actos en honra del escritor madrileño.

Don Matías Mesonero, rico hacendado de la provincia de Salamanca, tenía en Madrid una Agencia de negocios muy acreditada, lo mismo para asuntos peninsulares que para los de Indias; y tan productiva que no sólo le permitió figurar como propietario en esta corte, sino que pudo dejar bien establecida a su familia (1).

En esta áurea medianía creció y se desarrolló su hijo, nuestro don Ramón, a quien tal vez pensó el padre destinar a la facultad que él tan prósperamente ejercía, por lo cual no cuidó de darle carrera literaria determinada. Cursó las primeras letras, latinidad y Filosofía en diversos establecimientos particulares de esta corte y en el oficial de San Isidro (2). Y con los conocimientos prácticos de todo género: jurídicos, administra-

(1) "Diré, pues, que mi padre don Matías Mesonero y Herrera, nacido en Salamanca al principiarse la segunda mitad del siglo pasado, pertenecía, por consiguiente, a aquella feliz generación que logró llegar hasta la edad proveya en una vida tranquila y bonancible... Hallábase, pues, en 1808 avecindado en Madrid hacía ya una veintena de años y al frente de una casa de muchos e importantes negocios. Veíase, por tanto, frecuentada su casa por no escaso número de amigos, que su carácter franco y bondadoso de *castellano viejo*, como él solía decir, y el de mi excelente madre, doña Teresa Romanos, brindaba a las personas y familias (muy abundantes entonces) de iguales condiciones. También asistían frecuentemente los muchos corresponsales o comitentes de mi padre en todas las provincias del reino y aun de los dilatados dominios españoles en ambas Américas, para ejercer en cuyo nombre estaba autorizado por el Consejo con el carácter, entonces muy valioso, de agente de Indias." Añade que pasaban por su casa consejeros, covachuelistas, escribanos, cubanos, peruanos, ricos labradores, alcaldes mayores, capitanes a guerra, pleiteantes, propietarios, frailes, mercaderes; todos, en fin, los que necesitaban obtener algo de las Secretarías del Despacho, de los Consejos o de los Tribunales. (*Memorias de un setentón*, t. I, págs. 4 y 5.)

(2) "Y así transcurrió todo el año de 1809, en el que, cumplidos los seis de mi edad, empecé a ir a la escuela de primeras letras, a cargo de don Tomás Antonio del Campo y Fernández (que la tenía en la próxima calle del Carmen, frente a las gradas del convento), y allí, bajo la férula de aquel clásico tipo del pedagogo... y con el obligado acompañamiento de palmeta y disciplinas, empecé a balbucir el *Cristus* y a declinar maquinalmente nominativos y conjugar verbos, con aquella ramplona monotonía que regulaba nada menos que el período de tres años para las primeras letras, o sea el arte de leer, escribir y contar." (*Memorias*, I, 71.) Véase también pág. 139, en que cita otros dos profesores suyos de latín, don Blas Sánchez Puertas y don Ramón Estabiel, que tenían estudio en la calle de las Hileras, en los años de 1814; e igualmente las págs. 152 y 162, en que cuenta otras anécdotas escolares.

tivos, eclesiásticos, políticos y económicos, adquiridos en el despacho de su padre, estudios que él procuró ampliar por medio de su constante afición a la lectura, que hubo de saciar en la rica librería que fué reuniendo, base de la actual Biblioteca del Municipio madrileño, pudo, al entrar en las luchas de la vida, hacerlo en condiciones más favorables que si hubiese cursado en Alcalá o en Salamanca.

Y buena falta le hicieron; porque a la tierna edad de diez y siete años escasos, hallóse inesperadamente constituido en jefe de su familia y director de la casa de negocios de su padre, quien falleció repentinamente a principios de enero de 1820 (1). “En aquel momento solemne —dice el propio Mesonero— y con favor de Dios y de mi excelente madre, parecióme que por un impulso sobrenatural había vivido diez años más, determinándome a emprender y llevar adelante la inmensa y comprometida misión que de repente gravitaba sobre mis débiles hombros (2).”

Con acierto siguió aún por espacio de algunos años regentando estas oficinas; pero como sus tendencias y gustos iban por muy diversos caminos, y como no necesitaba ya sus rendimientos para sustentarse, no tardó Mesonero en cerrar su Agencia para entrar de lleno en la vida y tareas literarias.

Ya con anterioridad, y tomándolo como descanso de aquellas áridas pero útiles ocupaciones, habíase iniciado en el cultivo de la amena literatura, escribiendo semblanzas y poesías de vario género, si bien, como él mismo tuvo la franqueza de reconocer, no era este último el ejercicio de su verdadera vocación y facultades.

---

(1) “El día 4 de enero de 1820, hallándose mi padre en casa del Marqués de Castelar, adonde le llamaban los negocios forenses, como su apoderado general, vióse acometido de un ataque de apoplejía fulminante; y trasladado a casa sin recobrar el conocimiento, falleció a las veinticuatro horas, el siguiente día 5. No me detendré a expresar el sentimiento, la perturbación que tan terrible como inesperada desgracia produjo en mi buena madre, mi hermana (únicos a que había quedado reducida la familia) y particularmente en mí, que a los diez y seis años de edad me veía lanzado tan repentina como imprevistamente en el mundo social, teniendo que hacer frente a los infinitos cuidados y responsabilidad de una casa importante en negocios y relaciones.” (*Memorias*, I, 211.)

(2) *Memorias*, I, 212.

PRIMEROS ESCRITOS DE MESONERO.—Con la inauguración del segundo período constitucional adquirieron notoriedad muchos personajes, antes desconocidos, a quienes su presencia en las Cortes valió el ser juzgados por modos diversos, singularmente en un curioso folleto titulado *Condiciones y semblanzas de los Diputados a Cortes para la legislatura de 1820 y 1821*, obra publicada anónima (1), pero que pertenece al naturalista don Gregorio González Azaola, individuo del mismo Congreso, y contra la cual imprimió un agresivo folleto don Bartolomé José Gallardo (2). Surgieron también al calor de la nueva libertad periódicos políticos y literarios, que no fueron, sobre todo, los primeros, los que menos contribuyeron a descaminar y, al fin, a hacer estéril lo verdaderamente útil del movimiento de las Cabezas de San Juan. Describiéndolos y juzgándolos publicó también el famoso autor dramático don Manuel Eduardo Gorostiza una *Galería de los periodistas, folletinistas y articulistas de Madrid* en los mismos años (3). Y excitado por el aplauso que ambos folletos obtuvieron escribió Mesonero unas semblanzas de algunos compañeros suyos en la academia de baile del maestro Belluzzi, compuesta de jóvenes de lo más distinguido de Madrid. Corrieron por la corte estas pinturas satíricas (4) y el éxi-

(1) Madrid, en la Impr. de don Juan Ramos y Comp., 1821, 8.º, 127 págs. Al año siguiente se publicaron también unas *Condiciones y semblanzas de los señores diputados a Cortes para los años 1822 y 1823*. (Madrid, Impr. del Zurriago, 1822, 8.º, 44 págs. muy inferiores a las del año antecedente.)

(2) *Carta blanca sobre el negro folleto titulado "Condiciones y semblanzas de los Diputados a Cortes" dirigida por el autor de la "Apología de los palos" al redactor de cualquier periódico, como sea tan liberal que la estampe de su cuenta y riesgo*. Madrid, Burgos, 1821, 8.º, 24 págs.

(3) La publicó bajo el seudónimo de *Dos bachilleres y un dómine*. Madrid, 1821, 8.º

(4) "Saboreaba además con fruición las producciones de nuestros escritores contemporáneos, castizas, desenfadadas y aun sarcásticas de Moratín, Gallardo, Miñano y el autor de las *Semblanzas de los diputados*; y seducido especialmente por la gracia y donosura de este último folleto, me arrojé a borrajear *Semblanzas* también, aunque sólo fueran para mi uso particular o el de mis amigos. Pero, ¿quiénes habían de ser los retratados, tratándose de un muchacho de diez y siete años, sino ellos mismos, mis propios camaradas de estudios y algunos de los concurrentes a la *Academia* de baile del célebre maestro Belluzzi? Verdad es que a esta academia asistían los jóvenes de las casas más distinguidas de Madrid y muchos de los que en adelante honraron sus nombres como celebridades de la política, de las armas y de las letras; pero entonces

to animó al novel autor a imprimir un bosquejillo de índole algo semejante y más aún con otros posteriores y célebres trabajos suyos. Pero oigamos al propio Mesonero referir las peripecias de esta su primera obra impresa.

“Prescindiendo ya de la personalidad, borrajé una serie de *Doce artículos de costumbres*, uno para cada mes del año de 1821, en que preludivo ya mi natural instinto de observación satírica, me propuse trazar cuadros festivos de la sociedad que apenas conocía y corrí presuroso a comunicárselos a mis amigos y camaradas. Pero, ¡oh dolor!, en este trasiego, una noche hubo de caérseme del bolsillo el abultado manuscrito: quiero decir que lo perdí. No es fácil describir el desconsuelo y la desesperación del novel autorcete con este amargo caso. Lo que menos sospechaba era que algún follón o malandrín, ce'oso de mis futuras glorias, me había sustraído el autógrafo para darlo a la imprenta y pavonearse luego con las galas de mi pluma. En vano publiqué la pérdida en el *Diario de Madrid*: nadie acudió a devolverlo, con lo cual se corroboró mi recelo de la siniestra suplantación. En tal caso, acudiendo con toda la intensidad de mi dolor al arsenal de mi memoria, encerréme en mi despacho y, merced a una noche de insomnio y de trabajo, logré reproducir fielmente el tal folleto desde la cruz a la fecha; y, contra mi propósito primitivo, corrí a ponerle en manos del impresor, bajo el título de... Pero ¡tate!, no quiero decir cuál era el tal título, no sea que algún ejemplar de aquel engendro haya logrado escapar de los dientes del ratón o del cesto del traperero, y venga muy serio a sacarme los colores a la cara (1).”

Alguno se salvó, en efecto, y el que esto escribe tuvo la suerte de hallar el rarísimo folleto, de cuyo contenido algo ha de decir, aunque el autor, en su severidad, trate de negarle el derecho a la vida.

No todos los del año 1821 sino los tres últimos meses de 1820 y los nueve primeros del siguiente forman los capítulos de *Mis ratos perdidos o ligero bosquejo de Madrid en 1820 y 1821*, que es el título del tal folleto. Adoptando en ellos Mesonero

---

todos éramos nada más que muchachos juguetones y traviosos, sólo conocidos en nuestras casas, por todas las cuales pasearon en carrera triunfal mis semblanzas, con grande regocijo de las familias de los originales.” (*Memorias*, I, 268 y 269.)

(1) *Memorias*, I, 369 y 370.

nero un orden que repetidamente había de emplear más adelante, trata de alguna costumbre pública madrileña relacionada con el mes o la estación del año o, en algún caso, ajena a uno y otra.

Así a octubre, en que, pasado el período de calor, empiezan las tertulias, describe una de ellas con bastante viveza, aunque sin la variedad de escenas y amplitud de observación con que luego trató este mismo tema. En noviembre reseña las sociedades patrióticas, especialmente la célebre de la Fontana de Oro. La descripción de las ruidosas fiestas de Madrid en varios lugares de la corte, pertenece, como era natural, a diciembre. La de un baile de sociedad se aplica a enero de 1821 y la de una función de teatro a febrero. En marzo pasa revista a la abigarrada multitud estacionada en la Puerta del Sol. Habla de los Tribunales y lo a ellos atinente en abril; de San Isidro, en mayo; de las oficinas del Estado, en junio; de las corridas de toros, en julio; del Prado, en agosto, y en septiembre de la Exposición de Pinturas y de las ferias (1).

La observación es tal como podía ser en un joven de diez y ocho años, circunscrita a las particularidades que para él tenían mayor interés: las modas, las costumbres femeninas, su coquetismo y sus noviazgos, lo ridículo de algunos galancetes que en traje y lenguaje pretendían imitar a los franceses, asunto sobre el que tanto y tan graciosamente escribió después. En cuanto al teatro, se nos presenta como un moralista rígido, condenando con severidad todas las obras que de ordinario se veían en los corrales o coliseos, como ya entonces se llamaban. De los tribunales y oficinas administrativas refiere abusos y negligencias que conocía por la práctica de los negocios de su casa, y a todo el conjunto de su obra quiere dar un tono de seriedad impropia ciertamente de su edad florida. Pero, en fin, a través de su inexperiencia y simplicidad de miras colúmbranse en este precóz ensayo de crítica social algunas de las cualidades que luego habían de adornar en grado eminente al autor de las *Escenas matritenses*.

Así es que la calaverada juvenil de nuestro autor cayó en gracia a don José María Carnerero, célebre literato de aquellos tiempos, infatigable traductor del francés, sobre todo para el

---

(1) *Mis ratos perdidos o ligero bosquejo de Madrid en 1820 y 1821. Obra escrita en español y traducida al castellano por su autor. Madrid, Impr. de don Eusebio Alvarez, 1822, 8.º, 4 hojas al principio y 63 págs.*

teatro, y que a la sazón dirigía el periódico titulado *El Indicador de las novedades, de los espectáculos y de las artes* (1), en el cual insertó uno de los artículos de Mesonero (2), concediéndole a la vez plaza en la Redacción de aquella insulsa revista.

Mesonero colaboró sólo durante aquel año (3), porque en breve el periódico, cambiando de rumbo y de título, fué, con el de *El Patriota Español*, de vida efímera, y eco, reflejo u órgano, como hoy se dice, de la fracción más exaltada del partido liberal, campo en el que nuestro mozo no quería militar, aunque *militar* y liberal tuvo forzosamente que ser desde fines de 1822 y casi todo el año de 1823.

MESONERO MILICIANO.—Una de las secciones más curiosas y entretenidas de las *Memorias de un setentón*, por referirse a un período oscuro y aun embrollado de nuestras luchas políticas, es el que comienza cuando, decretado por las Cortes el armamento general, obligando a todo español mayor de diez y ocho años a inscribirse y servir en el cuerpo militar llamado desde entonces Milicia nacional, se vió Mesonero, como el voluntario-forzoso de que habla Cervantes, en el trance de vestir el uniforme, no obstante su escasa aptitud bélica, como él dice, y su mediano entusiasmo por *la carga en once voces, el tacto de codos* y el *paso regular o redoblado*.

---

(1) Empezó el 8 de mayo de 1822. Era diario y al principio no político. Cesó al empezar el año 1823.

(2) En el número correspondiente al 19 de junio de 1822. En el del 3 del mismo junio se da noticia de otro trabajo titulado *Tres días en Aranjuez*, escrito por UN CURIOSO HABLADOR, que acaso sea el después CURIOSO PARLANTE, aunque también puede ser coincidencia de seudónimo.

(3) Publicó unos cuantos artículos semejantes o aún más flojos que los de su folleto y algunos epigramas. Los artículos, dos muy cortos, se titulan *Las caricaturas*, *Cosas que están por probar*, *Singulares ventajas que resultan de morirse*, que si uno fué bueno le ensalcen y si malo le perdonen y disculpen; *Ser o parecer, cosas que no debieran haberse inventado*, irónico; *Cosas que me admiran*, también irónico; *Ha sido... es*, diferencia entre uno y otro caso en la vida: la juventud, la fortuna, etc., de las personas; *Del dicho al hecho*, *El vecino*, *El nuevo Plutarco*, *Beneficios simples*, *La capa*, o sea lo que tapa, y algún otro. También hizo varias revistas de teatros, alternando con sus compañeros de redacción Carnerero y don José Joaquín de Mora. El estilo de todos estos trabajillos es incorrecto y vulgar; la observación, pobre y trivial; pero su carácter costumbrista no puede ponerse en duda.

Con notable donaire y desaprensión cuenta nuestro escritor la historia del inofensivo Cuerpo de Milicianos madrileños, así de su primera derrota y fuga cerca de Brihuega, como de sus peregrinaciones desde que el 20 de marzo de 1823 salió para Sevilla, acompañando al Rey y a las Cortes y luego para Cádiz, donde fué disuelto al recobrar Fernando VII su libertad absoluta.

Mesonero, que salió con la reserva de la Milicia, algo más tarde, hizo el viaje con relativa comodidad, gracias a la previsión materna, que no sólo le surtió de víveres sino que le dió un billete de la diligencia que dentro de dos días (26 de abril) saldría de Madrid con igual dirección, suponiendo muy fundadamente que antes de llegar a Aranjuez había de quedarse rezagado.

Pocos días permaneció en Sevilla, donde el frenesí político llegaba a su colmo, y a fines de mayo se trasladó a Cádiz. Aquí permaneció tres meses y medio y a esta ciudad vinieron también en breve el Gobierno y las Cortes con Fernando VII, suspendido provisionalmente de su dignidad regia.

La vida de Mesonero en Cádiz llegó a ser monótona, como la de todos los que forzosamente hubieron de residir en ella durante el sitio puesto por el Duque de Angulema. Así es que no sin placer, cuando en 7 de octubre pudo embarcarse para Málaga, se despidió de ella en una oda, que se ha publicado póstuma, con otros versos suyos:

Majestuoso oceano, fuertes muros,  
ciudad ilustre, nobles ciudadanos,  
hijos felices de tan digna cuna,  
y vosotras también, bello ornamento  
del suelo afortunado que os mantiene,  
diosas de estos lugares de ventura,  
adiós os quedad...

El natal suelo, idolatrado y bello,  
a pisar volveré, y las gratas voces  
oiré de los míos, y el aliento  
respiraré primero de mi vida (1).

Las peripecias de su regreso, mitad cómicas y mitad dramáticas, están referidas por el autor en sus *Memorias*, hasta

---

(1) *Ramón de Mesonero Romanos, Algo en prosa y verso. Inédito. Publicado por sus hijos para conmemorar el primer aniversario de su fallecimiento. Madrid, Fe, 1883; 70 págs. en 8.º V. págs. 43 y 44.*

que, en compañía de su madre, que salió a esperarle a Alcalá de Henares, entró en Madrid el domingo 9 de noviembre del repetido año 23, cual si volvieran “de una expedición a la Alameda de Osuna o de la función de novillos celebrada aquella tarde” (1).

Cuatro después llegó el Rey, y Mesonero, al ver el desbordamiento de la Musa popular y rastrera en loor de tal suceso, compuso y envió al *Diario* (aunque el editor no se los publicó) unos versos, parodia de toda aquella cencerrada poética, que principiaban así:

Ya por la gran de Atocha entrarás puerta,  
que de verdes verás ramos cubierta,  
en la villa del oso y del madroño  
triumfante penetrando... a fin de otoño (2).

POESÍAS DE MESONERO.—Mesonero no fué poeta lírico. El mismo tenía esta seguridad, y las composiciones últimamente impresas por sus hijos, si bien pertenecientes a la primera juventud del autor, lo confirman.

Su espíritu equilibrado y razonador no le permitía ver las cosas ni sentir los afectos de ese modo particular, ya exage-

(1) *Memorias*, I, 317.

(2) *Idem*, *id.*, 319. Mesonero había hecho, acompañando a su padre, en agosto de 1813, un viaje a Salamanca y otro en septiembre a octubre de 1818. El itinerario de éste, que hizo como miliciano, es el siguiente: 1823. 24 de abril: Sale para Sevilla.—3 mayo: llega a Bailén.—5 *idem*: a Andújar.—8 *idem*: en Córdoba.—14 *idem*: llega a Sevilla.—20 *idem*: ya estaba en Cádiz.—Junio a fin de septiembre: en Cádiz.—Octubre 1.º: Sale de Cádiz, ya libre, el rey Fernando VII.—Octubre 7: sale Mesonero para Málaga, por mar.—8 *idem*: llega a Málaga.—14 *idem*: Sale en asno para Castilla.—Noviembre 7: llega a Alcalá.—9 *idem*, domingo: entra a Madrid.

De sus viajes al extranjero hablamos más adelante. En 1843 hizo otro por España en compañía de su íntimo amigo don Francisco del Acebal y Arratía. Salieron de Madrid el 2 de abril para Sevilla con objeto de asistir a las funciones de Semana Santa. De allí pasaron a Cádiz, donde estuvieron quince días, y de allí, por mar, se fueron a Gibraltar y luego a Málaga, adonde llegaron el 25 de abril, saliendo a poco para Granada, en donde estuvieron cerca de tres meses.—21 de julio: salen para Almería.—Dos meses en Valencia. Quisieron ir a Barcelona, pero la revolución contra Espartero se lo impidió y acordaron regresar a Madrid, llegando aquí a fines de octubre. Mesonero ha dejado una corta relación de este viaje que imprimieron sus hijos en el opúsculo *Algo en prosa y en verso*. Madrid, 1883, 8.º, págs. 11 y sigts.

rado, ya extraño, pero original, sorprendente, poético, en suma, que enseñorea y agita el corazón de los verdaderos poetas. Y por la misma causa no hallaba tampoco el lenguaje exquisito y primoroso capaz de expresar todas las emociones de un alma profundamente enamorada de lo bello.

Ni la lectura de los grandes modelos, que demuestran, por ejemplo, sus odas imitadas servilmente de fray Luis de León (1); ni la inmensidad del mar, visto desde el Estrecho gaditano (2); ni la pavorosa idea de la muerte, mejor sentida que expresada, al perder un amigo querido (3); ni las penas y querellas de amor (4), que todos estos grandes asuntos solicitaron la musa del vate madrileño, lograron infundirle el estro lírico, oscurecido enteramente bajo una locución premiosa y bregando a cada paso con las dificultades de la rima.

Con desenfadado tono se burlaba él propio de su poesía, exclamando, pasado ya el hervor de la juventud:

“—De la prosa de vuesa merced, señor Miguel de Cervantes, se puede esperar mucho; de sus versos, poco.— Así decía un librero al Príncipe de los Ingenios españoles, y esto mismo (salvas las distancias) se dijo a sí propio el autor de las *Escenas matritenses*. Y no porque en todos tiempos y especialmente en su primera edad juvenil, le faltase una buena dosis de inclinación a cultivar el lenguaje de las musas..., sino porque en medio de sus numerosas tentativas y, por consecuencia, de sus débiles ensayos, llegó a convencerse plenamente de que no había recibido del cielo aquel fuego sagrado de la inspiración y entusiasmo, que no pueden suplir jamás en las composiciones poéticas la corrección de la forma, el estudio e imitación de los buenos modelos. Mucho tiempo, sin embargo, hubo de transcurrir para convencerse sinceramente de esta verdad y para hacerle renunciar a sus aspiraciones poéticas; muchas composiciones más o menos tales salieron con esfuerzos y ahogos de su incorrecta pluma. Y como la escuela de entonces, clásica y acompasada, recetaba las cualidades propias a cada género, endosaba a sus discípulos el traje apropiado a cada situación, vistió pellico y empuñó el cayado para entonar sus églogas, idilios y madriga-

(1) *Algo en prosa y en verso*, págs. 49 y 59.

(2) *Idem*, pág. 53.

(3) *Idem*, pág. 23.

(4) *Idem*, págs. 19 y 67.

les, al son del cálamo pastoril; coronó su cabeza de pámpanos para prorrumpir en anacreónticas y cantilenas; de hiedra y de ciprés para salmodiar fúnebres elegías y endechas; pidió a Apolo para sus odas el estro y el fuego celestial; al sol, sus rayos; a la luna, su plateado disco, y a las estrellas, su trémulo fulgor. Ajustó exactamente a las catorce líneas cien conceptos, alambicados en estudiados sonetos; martirizó el pensamiento en cien glosas, ovillejos, décimas y coplas de pie quebrado. Cantó amores, lamentó ausencias, rabió celos, derramó lágrimas y lanzó imprecaciones o cubrió los altares de *Filis* y *Corinas* más o menos fantásticas... Hasta que, más entrado en años..., reconoció con dolor que en todas aquellas poéticas composiciones no había asomos de poesía..., y recogiendo y colgando en un rincón su prosaico laúd, que tomara hasta allí por dorada y armoniosa lira, cogió un fósforo, arrimólo a toda aquella papelería de mal pergeñados trozos y dió con ellos o sus cenizas en el carro de la limpieza (1).”

Como no todos sus versos fueron pasto del fuego, y a pesar de esta franca y modesta declaración debemos advertir que en algunos géneros que, sin error, suelen incluirse entre los líricos; en la poesía descriptiva, en la epigramática, en algunas narraciones métricas y en los romances dista mucho de aparecer tan inferior don Ramón de Mesonero como en la forma meramente subjetiva.

Entre sus primeros ensayos, publicados en las *Cartas españolas*, hallamos un lindo y suelto romance de 1831 en que se pinta a sí mismo, y empieza:

Yo, que soy un bulle bulle  
de los más desocupados,  
sin otra cosa que hacer  
que murmurar a destajo;  
que tan pronto estoy aquí  
como a doscientos estadios,  
ya en el canal o en el río,  
como dormido en un palco;  
ya en elevada guardilla,  
ya en un magnífico estrado;  
ya comiendo en hostería,  
ya con un duque cenando;

---

(1) Nota 30 a la edición de sus *Escenas matritenses* hecha en Madrid en 1851, pág. 242, reproducida y ampliada en las *Memorias de un setentón*, II, 71 y sigts.

que oigo mil conversaciones  
entre necios y entre sabios,  
entre damas y fregonas,  
entre condes y lacayos,

cuenta al público por qué cada cual compra y lee las *Cartas*,  
siendo a la vez esta poesía una revista satírica de las clases  
sociales de Madrid. Y muy semejantes son unas redondillas que  
empiezan :

Aquel poeta inmortal  
que, en las alas del Pegaso,  
caminando hacia el Parnaso  
se paró en el hospital,

escritas con la mayor y graciosa facilidad (1).

*El paseo de Juana*, romance compuesto a los veintiún años,  
es gracioso y picaresco; y superior aún *El coche simón*, pintura  
satírica de varios tipos madrileños, así como los titulados *Los  
misterios de Madrid*, que para él no lo son, sino embelecocos y  
garatusas de cierta casta de gentes; *Requiebros de Lavapiés*, es-  
crito con la musa zumbona de Quevedo, y en que el Zurdillo,  
a la puerta de la Paca, suplica ser nuevamente recibido, después  
de una disensión ligera que, según el propio interesado,

Culpa de un garrote fué;  
mas, ¿qué son, prenda adorada,  
entre dos que bien se quieren  
tres palizas por semana?

Muestran su corte castizo *El independiente* y *La carga con-  
cejil*, y grande intención satírica *Una junta de cofradías*, escri-  
ta en 1837, que viene a ser especie de parodia de las sesiones de  
Cortes de entonces, aunque niega que tal intención haya abri-  
gado. El asunto es que reunidos todos los zapateros de la villa  
para reformar sus ordenanzas, olvidanse de ello tan pronto como  
uno de los más listos les ofrece una buena merienda.

Algunos cuentos en verso que compuso parecen obra de nues-  
tros dramáticos del siglo XVII, como el de los diezmos, y los  
que intercaló en las refundiciones, de que hablaremos luego. Y  
quizá no rechazaría Góngora la letrilla *No sé si me explico*, o  
la titulada *La Cuaresma*, en que hay rasgos como éstos:

(1) *Cartas españolas, o sea Revista histórica, científica, teatral, ar-  
tística, crítica y literaria publicada con Real permiso y dedicada a la  
Reina nra. Señora, por D. José María de Carnerero. Madrid, julio de  
1831, 4.º; t. I, págs. 177 y 209. En el apéndice se dará nota completa de  
los versos líricos de Mesonero.*

No cita ya la Paquita  
a don Narciso en el Prado,  
que, como es tiempo sagrado,  
se buscan en el sermón...

En este mes todos callan;  
ninguno a pecar se atreve;  
mas por milagro a los nueve  
se aumenta la población.

El cuento de los diezmos está, efectivamente, en la comedia de Tirso de Molina *La dama del Olivar*; pero, contra la costumbre de aquel satírico Padre Maestro, el asunto sólo tiene una moraleja económica, limitada a que un pobre labrador, padre de diez hijos, y a quien el Cura toma el diezmo de los frutos y ganados, le suplica diezme también su familia, con lo que tendrá uno menos que mantener. Mesonero dobló la fuerza cómica y satírica del cuento, dándole sabor malicioso o picaresco, en estos términos:

Diz que hace ya años prolijos  
había en cierto lugar  
un tío Martín Vagar,  
con una hija y nueve hijos.  
Sentado entre todos ellos,  
se quejaba cierto día  
de que no le permitía  
su miseria mantenellos.  
El cura en esta ocasión  
por el diezmo acertó a entrar  
y el bueno Martín Vagar  
dijo con resolución:  
—Entrad, señor cura, a ver  
los réditos, aunque extraños,  
que cobro todos los años  
del censo de mi mujer.  
Diez he llegado a juntar;  
y, pues ellos son mis rentas,  
o no entiendo yo de cuentas  
o en uno os toca diezmar.—  
Al buen pastor le agradó;  
y dijo, apartando a la hija:  
—Cuide de éstos, no se aflija;  
porque a ésta la diezmo yo (1).

Para concluir, no dejaremos de recordar que algunos epigramas de los más celebrados e incluídos sin su nombre en di-

(1) *Algo en prosa y en verso*, pág. 47.

versas colecciones y almanaques, le pertenecen, como aquel que principia:

Retratábase Narcisa;

o aquel otro, tan original, que dice:

—No hay que dudar: está yerto;  
ya expiró, dijo el Doctor.  
Y el enfermo: —No, señor,  
le contestó; no estoy muerto.—  
El médico que lo oyó,  
mirándole con desprecio,  
le replicó: —Calle el necio:  
¿querrá saber más que yo? (1)

MESONERO, AUTOR DRAMÁTICO Y COLECTOR DE PIEZAS DE TEATRO.—Los años de quietud, voluntaria o forzosa, siguientes a la reacción de 1823, que España empleó en organizarse de un modo capaz de resistir los embates y tempestades que nuestras disensiones políticas iban a traer en breve, los empleó también nuestro Mesonero en completar su educación literaria.

Buscó con ahinco los autores españoles de la grande época y a su lectura dedicó largas vigiliias, singularmente a los dramáticos, de que reunió copiosa colección, si no muy escogida en ediciones, ya en aquel tiempo raras las antiguas. En el *Catálogo* impreso de su biblioteca se ve el gran número de piezas del siglo XVII que logró adquirir y que hubo de servirle de base para los estudios históricos y críticos que hizo más adelante.

Educado bajo los principios *clásicos* que dominaban en su tiempo, y reconociendo por jefe al entonces voluntariamente desterrado don Leandro Fernández de Moratín, es natural que Mesonero hallase muy *desarregladas* nuestras antiguas comedias. Y como a la par había visto ejecutarse con éxito poco tiempo antes las refundiciones de Lope de Vega que habían hecho don Cándido María Trigueros, don Vicente Rodríguez de Arellano y don Félix Enciso Castrillón, y las más acertadas aún que de Tirso, Calderón, Rojas y Moreto había presentado don Dionisio Solís, genialmente interpretadas por Isidoro Máiquez, quiso Mesonero Romanos continuar esta empresa, que él creía de restauración del drama nacional.

(1) *Escenas matritenses*, edición de 1851, pág. 226. *Tipos, grupos y bocetos de cuadros de costumbres, dibujados a pluma por El Curioso Parlante*, Madrid, Mellado, 1862, 8.º, pág. 304 y otras muchas veces.

Dedicóse, pues, en 1825 y 1826 a estas tareas, y en el segundo de estos años dió a la escena, primero en una casa particular y luego en el teatro del Príncipe, la comedia de Tirso de Molina, *Amar por señas*, refundida en cinco actos, con el título de *Es una de las tres y de las tres no es ninguna* (1).

Por suerte, así de esta obra como de casi todas las demás, se conservan el manuscrito original y autógrafo y la copia que sirvió para la representación en los teatros públicos, facilitando así el estudio de estas refundiciones que, a excepción de una, según creemos, han quedado inéditas. Como se trata de obras famosas y bien conocidas, sólo apuntaremos las novedades introducidas por el refundidor de ellas.

En esta de *Amar por señas*, Mesonero apenas hizo más que alterar el orden de algunas escenas para regularizar la acción, suprimir en el resto de la obra algunos versos que a su juicio eran simples amplificaciones; suprimir también las primeras escenas del bosque, aunque aprovechando luego casi todos los

---

(1) *Amar por señas o Es una de las tres y de las tres no es ninguna. Comedia del maestro Tirso de Molina, refundida y puesta en cinco actos por don R. de Mesonero Romanos. Ms. original con estos repartos:*

1. *Don Gabriel Manrique*: señor don V. de la Vega (J. Romea).
2. *Carlos, Duque de Orlens*: señor don J. García Luna (F. Romea).
3. *Enrique, su primo, conde de Blesi*: señor L. Tejado (J. Barroso).
4. *Filipo, duque de Lorena*: señor Marqués de los Llanos (P. López).
5. *Montoya, criado de don Gabriel*: señor don T. Escobar (A. Guzmán).
6. *Ricardo, criado de Beatriz*...
7. *Beatriz, hija del Duque de Lorena*: señora doña Isabel García Luna (Matilde Díez).
8. *Clemencia, su hermana, duquesa de Joyosa*: señora doña A. Latorre (Josefa Palma).
9. *Armesinda, su prima*: señora doña J. Escalante (Juana Espejo).

El manuscrito que sirvió para la representación en el Príncipe hállase en la Biblioteca Municipal de Madrid, bajo la signatura 85-5, lleva la fecha de 1826 en la portada y el reparto, según la numeración anterior, en esta forma: 1, señor Luna; 2, señor Montaña; 3, señor Tamayo; 4, señor Evaristo; 5, señor Cubas; 6, señor Fernández; 7, señora Antera (Baus); 8, señora Teresa (Baus); 9, señora Vicenta (del Rey). Aparece presentada la obra a la censura el 8 de agosto de 1826; aprobada el 9 por el censor civil; por el Vicario el 26 y la licencia del Corregidor el 17 del mismo mes.

Esta comedia ha sido impresa en 1905 en el tomo segundo de los *Trabajos no coleccionados* de Mesonero, publicados por sus hijos, págs. 5 y siguientes.

versos; ingerir en el acto segundo un cuento, que quizá pertenecza a Tirso en otra comedia, y dividir con acierto la obra en cinco actos para ordenar algo las excesivas mutaciones de lugar. Verdaderamente esta clase de refundiciones no puede menos de ser aceptada, bien que sólo para la representación en la escena.

Aunque no tan absolutos, también merece elogios otro arreglo de la obra del mismo Tirso que lleva por título: *Ventura te dé Dios, hijo*, representada en el Príncipe a fines del referido año de 1826 (1). En ella puso en buenos versos cortos los de arte mayor del original; suprimió o abrevió las relaciones difusas; pero con esto se perdieron también algunas escenas, como las dos primeras de la obra, la prisión de Enrique por el venturoso Otón y su duelo. Aprovechó las mudanzas de lugar para la división en cinco actos; imitó con gracia y soltura el estilo de los lacayos del siglo XVII en el papel de Gilote. En los dos últimos actos se acomodó Mesonero más al texto, pero modificó las frases excesivamente libres que al final pronuncia el gracioso.

Así ésta como la anterior comedia fueron ejecutadas por las hermanas Antera y Teresa Baus, Vicenta del Rey y los famosos actores José García Luna, Pedro Cubas, Antonio Guzmán, Rafael Pérez, Campos y otros de menor nombradía.

Mucho más acertada aún bajo el aspecto del arte nos parece una tercera refundición del mismo fray Gabriel Téllez, en su drama *La dama del Olivar*, que Mesonero hizo representar en el teatro de la Cruz el día 28 de junio de 1827 con el

---

(1) *Ventura te dé Dios, hijo, que el saber poco te basta. Comedia del maestro Tirso de Molina, refundida en cinco actos.* Ms. original de los dos primeros actos, con este reparto: *Otón, caballero*: Luna.—*Cesáreo, letrado*: R. López.—*Criselio*: Montaña.—*Tulbio, gramático*: Campos.—*Enrique, conde de Plasencia*: Tamayo.—*El Duque de Mantua*: G. González.—*Grimaldo, viejo*: R. Pérez.—*Clemencia, dama*: A. Baus.—*Rose-  
lia, ídem*: T. Baus.—*Clavela, ídem*: V. del Rey.—*Octavia, vieja*: J. Ripa.—*Gilote*: P. Cubas.—*Agudo*: G. Pérez.—*Un paje*: E. Aguado.

En la Biblioteca Municipal, 93-5, hay una copia completa con adiciones de letra de Mesonero, pero no tiene reparto. Fué presentada a la censura el 12 de diciembre de 1826; aprobada por el Vicario el 9 de enero de 1827; por el censor político, Caballer, en 31 de enero. Aparece bastante corregida por el censor eclesiástico. También esta obra ha sido impresa en el tomo segundo de dichos *Trabajos no coleccionados*, páginas 83 y sigs.

título de *Lorenza la de Estercuel* y el reparto que expresa la nota (1).

Mesonero quitó a esta comedia todo carácter y episodios religiosos, que tan extraño y poco agradable tono dan a este drama y que en el acto tercero forman el núcleo de la acción. No hizo a la heroína capitana de bandoleros, recurso dramático de que el padre Téllez usó y aun abusó en sus comedias; suprimió el innecesario pero enérgico episodio de la prisión y condena de Maroto, que en Tirso provoca el milagro de la *Dama del Olivar*, que es la Virgen María. Tampoco desenlaza la obra haciéndose monja la protagonista ex bandolera, sino casándose con su burlador, cosa que en tiempo de Tirso de Molina no era admisible, dada la gran diferencia de clase entre ambos. En suma, hizo de uno de los dramas más desordenados del insigne mercenario (que no siempre había de acertar) uno muy agradable, porque además procuró conservar la mayor parte de los primores de lenguaje, versificación y estilo en que esta comedia abunda, por otro lado.

La censura corrigió bastante, y casi siempre con razón, ciertas expresiones o libres o poco decorosas, y aún así quedaron algunas situaciones, como los apuros y prisas de Gallardo, que no sabemos si el público dejaría pasar actualmente.

También alteró Mesonero el chiste del cuento que hemos citado antes del aldeano que, teniendo nueve hijos y una hija moza, propuso al Cura del pueblo, cuando vino a cobrar el diezmo, que le llevase, como de los frutos, la décima de su prole, cosa que el clérigo satisfizo *diezmándole* la hija. Pero la censura le obligó a sustituir el diezmo por la adopción de

---

(1) *Lorenza la de Estercuel* Comedia que baxo el título de "La Dama del Olivar" escribió el Mtro. Tirso de Molina, refundida en 3 actos por D. R. de M. R. 1826. Representada por primera vez en el teatro de la Cruz el día 28 de junio de 1827. Ms. original, repartido en esta forma: Don Guillén, señor de Montalbán: señor García Luna.—Don Gastón de Bardaxí, señor de Estercuel: señor R. López.—Doña Petronila, su sobrina: señora Teresa Baus.—Niso, pastor viejo: señor E. González.—Lorenza, pastora: señora A. Baus.—Gallardo, criado de don Guillén: señor P. Cubas.—Maroto, pastor: señor G. Pérez.—Corbato, pastor, señor Pérez.—Montano, pastor: señor (Aguado).

El ejemplar ms. de la B. M., 123-10, lleva igual título y reparto, con más el nombre de Aguado, que va entre paréntesis.

Presentada a la censura el 18 de abril de 1827. Aprobación del Vicario con las enmiendas, que son muchas, 14 de mayo; aprobación del censor civil, 29 de mayo. Licencia del corregidor Gil, 7 junio 1827.

uno de los varones, y esta es la causa de que el cuento exista y se haya publicado aparte.

En el mismo año de 1827 se estrenó en el teatro de la Cruz la refundición de *La viuda valenciana*, famosa comedia de Lope de Vega. Fué, como las anteriores, recibida con aplauso, que de nuevo obtuvo años después, en que, en más de una ocasión, volvió a ponerse en escena (1).

Esta refundición se limita a suprimir algunos episodios inútiles, como el de Rosano y el de Celia (personajes que desaparecen) y a omitir o variar ciertas expresiones demasiado vivas. El refundidor conservó casi todos los versos del original; pero como dividió (por razones de respeto a la unidad de lugar) la obra en cinco actos, añadió bastantes versos suyos. El acto quinto casi le pertenece por entero; observándose introducidos en él pensamientos y acaso versos de Tirso de Molina, autor favorito de Mesonero, en una situación parecida a otra de *La celosa de sí misma*. Por lo demás, en los pasajes añadidos el autor moderno procuró, con bastante fortuna, imitar a Lope.

No pudo ver Mesonero en las tablas, a pesar de la predilección que profesaba a la última de sus refundiciones, que hizo en 1828, de la obra de don Antonio Hurtado de Mendoza, *El marido hace mujer y el trato muda costumbre* (2), co-

---

(1) *La viuda valenciana*; comedia de Lope de Vega Carpio, refundida y puesta en cinco actos. Por D. R. de M. R. Ms. original con los dos primeros repartos de los que siguen: el primero tachado:

*Leonarda, viuda joven*: señora Carrasco (señora Díez) (A. Baus).

*Julia, doncella*: señora Noriega (señora Palma) (T. Baus).

*Camilo, galán*: señor Lumbreras (señor Romea) (J. García Luna).

*Otón, galán*: señor Catalina (F. Romea) (Muntaño).

*Valerio, idem*: señor Barroso (...) (P. López).

*Lisandro, idem*: señor Sánchez (señor Pérez) (J. Tamayo).

*Lucenio, barba*: señor Noren (...) (señor Plo).

*Urbán, gracioso*: señor Caltañazor (señor Fernández) (P. Cubas).

*Floro*: (V. Fernández).

El ms. de la B. M., 92-6, lleva el reparto que va en tercer lugar y subrayado: fué el del estreno en 1827. Presentada a la censura en 26 de mayo; licencia del Vicario, 8 de junio; aprobación del censor político don Francisco Caballer y Muñoz, 19 junio; licencia para representarse por Gil, 1.º de julio de dicho 1827.

También se ha impreso esta refundición en el citado tomo segundo de los *Trabajos no coleccionados*, págs. 163 y sigs.

(2) *El marido hace mujer*, Comedia de don Antonio Hurtado de Mendoza, refundida y arreglada en tres actos por don R. de M. R. 1828. Ms. original que, así como los ya citados, poseen y me han franqueado

media célebre, aparte de su mérito, por ser el verdadero modelo de la de Molière titulada *La escuela de los maridos*, según hemos demostrado en otro lugar y resulta de la simple lectura de ambas (1).

Emprendió Mesonero primeramente este arreglo en cinco actos y así aparece en un original de su mano; pero algún tiempo después la dejó en tres, como la escribió Mendoza. Suprimió el personaje de don Fernando, que simplifica y hace natural el desenlace que en Mesonero resulta algo inverosímil y frío. Puso en fáciles y bellos versos de arte menor algunos sonetos y silvas un tanto ampulosos de Mendoza. Pero, en cambio, suprimió sin gran necesidad muchos pasajes que contienen dichos graciosos, pinceladas satíricas, rasgos de costumbres o alusiones locales. Siempre con la idea de oponer a la molieresca otra comedia castellana del mismo carácter de moral universal, le quitó todo lo que tenía de español: la obra quedó más regular pero a costa de perder muchas bellezas. Es la refundición de Mesonero que menos nos contenta: quizás algún crítico del tiempo pensó lo mismo y por eso la obra quedó inédita y sin representarse (2).

Además de estas piezas dramáticas compuso Mesonero una comedia original, titulada *La señora de protección y escuela de pretendientes*, que él llama su primera y única tentativa dramática (3). La censura no permitió su representación y el mismo

---

los hijos del escritor madrileño. Fué impresa igualmente en el segundo tomo de los *Trab. no colec.*, págs. 245 y sigs.

(1) *Traductores castellanos de Molière*, estudio publicado en el *Homenaje a Menéndez y Pelayo*.

(2) Parece que Mesonero trató de justificar las innovaciones hechas en esta comedia cuando, en 1858, publicó el tomo segundo de los *Dramáticos contemporáneos de Lope de Vega* y en ellos *El marido hace mujer*, al añadir estas palabras: "Muchos años hace que, prendado de la oportunidad y filosofía del argumento que forma la acción de esta preciosa comedia, del ingenioso artificio de la verdad y energía de los caracteres en ella desplegados y hasta de la pureza, sobriedad y corrección de su estilo, emprendí atrevidamente su refundición, con el objeto de poderla presentar en la pública escena con aquellas condiciones de forma que el rigorismo clásico exigía por entonces. No es de este lugar el explicar las razones por que no llegó a representarse entonces ni después, ni el original de Mendoza ni la refundición. Tampoco parece del caso entrar a encarecer el escaso mérito de mi trabajo." (*Bibl. de A. Esp.*, t. 45, pág. xxix.)

(3) Debe entenderse como obra original. Entre sus borradores existe un fragmento de otra comedia que había de rotularse *Una casa a la*

autor reprueba su obra, que luego convirtió en una de sus *Escenas*: la titulada *Pretender por alto*. De esta comedia copió Mesonero un largo fragmento en las notas a sus artículos de costumbres, en el que aparece no mal dibujado el carácter principal del drama.

Tradujo y fué representada en el teatro del Príncipe, el 25 de noviembre de 1828, la comedia de monsieur de Mazères, *Marido joven y mujer vieja*, que, con las iniciales de Mesonero, fué impresa en el mismo año (1). La traducción está en prosa y acomodada a las costumbres españolas. Y como, según parece, sólo aspira a demostrar una tesis que por sí misma se comprueba, sin que ni los rasgos cómicos ni la verdad y originalidad de los caracteres la recomienden, la obra pasó por el teatro (25 de noviembre de 1828), como otras muchas, sin dejar huellas de su existencia, ni aquí la mencionaríamos si no fuese por completar este aspecto poco conocido de la vida literaria del escritor madrileño.

El ejemplo de Mesonero en las refundiciones fué seguido por otros varios autores que, habiéndose tomado libertades ya excesivas, provocaron una especie de reacción contra ellas. En el *Correo Literario y Mercantil* se publicó, a principios de 1829, un diatriba contra los refundidores, a la vez que se invitaba a que otros críticos diesen su parecer. Mesonero, que era redactor de aquel periódico (2) y aludido como autor de refundicio-

---

*moda. La señora de protección* fué impresa en el segundo tomo de los *Trab. no colecc.*, págs. 307 y sigs.

(1) *Marido joven y mujer vieja. Comedia en tres actos en prosa acomodada al teatro español por Don R. de M. Madrid, 1829, Impr. de don Miguel de Burgos, 8.º, 75 págs.* Representada por Concepción Velasco, Joaquina Baus, Agustina Torres, y Santiago Casanova, Antonio Silvostrí y Luis Fabiani.

En *El Correo Literario y Mercantil* del 13 de abril de 1829 se declara que *Marido joven y mujer vieja* es "de don Ramón Mesonero" en una estadística de obras representadas en la temporada.

(2) *El Correo Literario y Mercantil*, periódico o revista de carácter general, que se publicaba en cuatro páginas en folio menor, estaba dirigido por don José M.ª Carnerero y empezó el 14 de julio de 1828. Mesonero, que en sus *Memorias* nada dice de él, colaboró los dos primeros años publicando un artículo sobre la *Colección general de comedias antiguas*, que entonces comenzó a publicar en Madrid el editor Ortega y que logró buen número de volúmenes (artículo del 20 de octubre). Otro sobre *Las traducciones* (19 noviembre), que luego reimprimió como un

nes, salió a su defensa en un artículo que, como todos los de su género, contiene verdades evidentes y aserciones no admisibles por su intolerante clasicismo.

Después de ensalzar las refundiciones de Trigueros y Arellano, habla de las de Solís en términos curiosos diciendo: "El célebre Máiquez, cuyo noble orgullo aspiraba a coger todas las palmas en su carrera, quiso también lucirse en la comedia antigua, y tuvo la fortuna de encontrar quien le supiera escoger varias piezas y refundirlas para poderse representar. El *García del Castañar*, *El Rico-hombre de Alcalá*, *El astrólogo fingido*, *Cuántas veo...*, *El parecido en la corte*, *El pastelero de Madrigal*, *El Alcalde de Zalamea* y alguna otra sirvieron a un mismo tiempo para llevar la gloria de Máiquez, como actor, al más alto puesto; para asegurar el buen concepto literario de don Dionisio Solís, y, en fin, para afianzar más y más la celebridad de nuestro antiguo teatro."

En otro pasaje se expresa, como buen moratiniano, de este modo: "Hay quien dice que las comedias antiguas debían representarse tales como son y sin refundirse; pero quien así habla no conoce nuestro teatro antiguo ni los vicios de que adolece. ¿Querrían estos señores ver en una hermosa comedia como *El Rico-hombre de Alcalá* hacer papel a un muerto; en otras que haya milagros; en ésta que corra la escena las cuatro partes del mundo; en aquélla que se embrolle la fábula con otras mil inconexas; que dure diez o doce años, y, en fin, que se encubran sus bellezas en un sinnúmero de desarreglos de esta especie?" Declara luego Mesonero "que ha habido y hay muchos abusos" y que por eso se oía con desconfianza el nombre de refundición. Sigue determinando varias reglas de sentido común para hacer una buena refundición, a las que nada habría que oponer si el principio fuese admisible en absoluto y su aplicación fuese siempre acertada y oportuna, y concluye con que el refundidor honrado "tiene la satisfacción de haber contribuí-

---

nuevo artículo de las *Escenas*. En el 19 de enero siguiente el soneto a la muerte de don Leandro Fernández de Moratín, que el señor Olmedilla y Puig (*Bosquejo biográfico de... don Ramón de Mesonero Romanos*, pág. 45), creyó inédito y luego (18 de noviembre) otro a la reina doña María Cristina, reimpresso en las *Memorias de un setentón*. *El Correo* duró hasta 1833, habiendo aumentado de tamaño en los últimos tiempos.

do a extender la fama de aquellos célebres ingenios y, de este modo, a la de la gloria nacional" (1).

No pensaba del mismo modo un autor hasta entonces desconocido, pero que en breve iba a ser famoso, no precisamente por el trabajo de que vamos a hablar, y eso que señala la época de nuestra regeneración crítica en materias literarias y de la glorificación de nuestros grandes autores que Mesonero buscaba por otros caminos.

En el mismo año de 1828 apareció, suscrito con las iniciales A. D., el célebre *Discurso sobre el influjo que ha tenido la crítica moderna en la decadencia del teatro antiguo español*, y cuyo objeto dejaban conocer estas valientes y simpáticas palabras con que principia:

"Ha sido ciertamente funesta a la gloria patria y a la literatura española la ruina de nuestro antiguo teatro, preparada y consumada por los críticos españoles del pasado y presente siglo; los cuales, ciegameamente prevenidos a favor de doctrinas y principios inaplicables al sistema dramático de que fuimos inventores, lograron apagar la esplendorosa llama del genio nacional que iluminaba a toda la Europa civilizada (2)."

El escándalo que produjo la brillante apología de don Agustín Durán tradújose en una gran variedad de artículos e impugnaciones que suscitó; algunos de ellos impresos en el periódico en que Mesonero escribía y a los que no fué seguramente ajeno. Pero la defensa de Durán fué abriéndose camino y los críticos y autores dramáticos se acostumbraron a respetar los antiguos textos, sin atreverse a mutilarlos y desnaturalizarlos, so pretexto de darles regularidad y verosimilitud.

Mesonero no soñó en más refundiciones; hasta llegó a censurar a su amigo Hartzenbusch que las hiciese cuando sabía escribir tan buenos dramas originales (3), y como el propio Hartzenbusch, Lista, Burgos, Gil y Zárate y otros halló mucho más

(1) Véase *El Correo* de 13 de marzo de 1829. Este artículo, como otros que iremos citando, no figura en ninguna colección de obras de su autor, aunque lo merece ciertamente, siquiera por el asunto a que se contrae.

(2) El *Discurso* de Durán, impreso primero en *Madrid, Ortega y Compañía*, 1828, 124 págs. en 8.º, fué reproducido en las *Memorias de la R. Academia Española*, t. II, págs. 280 y sigs., y últimamente al principio de la biografía de Lope de Vega en la colección que de ellas hizo la Academia (V. tomo I. Madrid, 1890, págs. 7 y sigs.).

(3) *Memorias de un setentón*, II, pág. 149.

útil estudiar tales como eran aquellos *desarreglados* poetas del siglo XVII, entenderlos y, por consecuencia, apreciarlos y ensalzarlos, a la postre; como lo hizo el mismo Mesonero, que años adelante, después de unos eruditos ensayos históricos (1), llegó a ser colector para la *Biblioteca de Autores españoles* de las comedias de Rojas Zorrilla y de cuatro tomos de dramáticos de segundo orden, contemporáneos y posteriores a Lope de Vega (2).

La exigente crítica moderna tal vez encuentre algo defectuosos los textos reimpressos por Mesonero, pues no habiendo podido utilizar siempre las antiguas ediciones, que ya entonces eran inasequibles a la generalidad, hubo de servirse de las reimpresiones hechas en el siglo XVIII, que él poseía en gran abundancia. Por otra parte, debe alegarse en su disculpa que todo lo que se refiere a bibliografía dramática española era, con anterioridad al *Catálogo* de don Cayetano Alberto de la Barrera, materia muy confusa y poco explorada. El mismo Hartzenbusch, que en esta parte tenía más conocimientos que Mesonero, pudo sacar medio a flote a Calderón gracias a la multitud de trabajos y ediciones esmeradas, sobre todo la de Keil; pero quedó muy inferior al asunto en la colección de Lope, como se ve comparándola con la que actualmente (3) imprime nuestra Academia, en la cual se utilizan las primitivas ediciones.

Mesonero, sin dejar de estimar lo poco bueno que nos dejó la escuela neoclásica, rindió en adelante su mayor aplauso y admiración hacia nuestros viejos dramáticos. De Tirso de Molina llegó a ser tan devoto que en diversas ocasiones dejó correr la pluma en su alabanza; le celebró de otras maneras y hasta reunió en curioso tomito muchos de los cuentos, epigramas, re-

(1) En el *Semanario Pintoresco* de noviembre y diciembre de 1842.

(2) Son los tomos XL, XLI, XLIV y XLV (Madrid, 1857-59) los dramáticos de segundo orden y LIV (1861) el tomo de Rojas. En los prólogos y demás preliminares de estos tomos fué reproduciendo la multitud de artículos que acerca de nuestros autores dramáticos del siglo XVII había publicado en el *Semanario Pintoresco* de los años 1837 (tres artículos), 1851 (siete artículos), 1852 (siete artículos), y 1853 (nueve artículos). Por ellos se ve que en estos años había cambiado por completo de gusto sobre el modo de estimar nuestros dramáticos de la XVII centuria, que ahora sólo le inspiran elogios. Además en el año 1842 había dado en el mismo *Semanario*, en cinco artículos, una *Rápida ojeada sobre la historia del teatro español*, aunque es trabajo de menos mérito.

(3) Se refiere a 1903, que era cuando esto se escribía; pero en los siguientes años se continuó la impresión de las obras de Lope de Vega.

laciones chistosas, sentencias y otros fragmentos poéticos de aquel grande ingenio (1).

MESONERO ESCRITOR DE COSTUMBRES. LAS PRIMERAS "ESCENAS MATRITENSES".—Como hijo de Madrid y hombre observador y curioso no miraría nunca don Ramón de Mesonero con indiferencia, ni los libros históricos o descriptivos de la heroica villa, ni los lugares de ella con tanta frecuencia mencionados en nuestros autores dramáticos, en las novelas de costumbres, en las varias relaciones de sucesos en la misma ocurridos, ni las descripciones de los viajeros extraños, tan ricas de aventuras como pobres de verdad, y el resultado de esta atención fué encariñarse con el proyecto de escribir una obra comprensiva de lo que acerca de la Corte de España pudiese ofrecer interés y utilidad a toda clase de personas.

Al estudio y reunión de datos para ella dedicó Mesonero cuatro años, y en 1831 presentó al público su famoso *Manual de Madrid; descripción de la corte y de la villa*, libro que en varias reimpressiones y refundiciones acertadas llegó a alcanzar, para su tiempo, una perfección casi completa y una popularidad universal.

Pero no es, por ahora, nuestro objeto examinar esta parte de la vida de nuestro personaje, esto es, como cronista y reformador de la villa de Madrid, sino dejar establecido que la necesidad de ver y oír a cien castas de gentes para inquirir noticias aprovechables en aquella obra, no fué perdida para la habitual índole observadora del compilador; y a la vez que las plazas, las calles, los monumentos, los edificios y las instituciones de la corte, aprendió a conocer moralmente a sus habitantes. Y con tales datos y acordándose de su primitiva inclinación a la pintura de costumbres, aprestóse a dar al público una nueva y más íntima descripción que sirviese de complemento a la externa y topográfica de su *Manual*.

Según él mismo nos informa (2), titubeó algún tiempo en la manera de hacer sus cuadros, inclinándose primero a la novela

---

(1) *Tirso de Molina. Cuentos, fábulas, descripciones y diálogos, máximas y apotegmas, epigramas y dichos agudos escogidos en sus obras, con un discurso crítico, por don R. de M. R. Madrid, Mellado, 1848; 8.º; 303 págs.*

(2) Prólogo de Hartzzenbusch a las *Escenas* en la edición de 1851, pág. 4, y *Memorias*, II, pág. 82.

satírica de costumbres. Contúvole el temor de no ser leído, en vista de que la única novela que entonces privaba era la histórica de Walter Scott o la romántica y de aventuras del Vizconde de Arlincourt. Imaginó, pues, un género intermedio que, teniendo algo de novela, en cuanto presentaba personajes con asomos de acción, fuese a la vez descriptivo de costumbres, con su poco de sátira y tendencia educativa, y, sobre todo, breve, formando capítulos aislados de una grande e indefinida obra; única forma que a su juicio el público aceptaría esta clase de pinturas sociales.

Parecióle también que no sólo en pequeñas dosis sino con algunos intervalos debería suministrar a los lectores sus escenas cortesanas; y acudiendo a la prensa periódica y a la única revista literaria que a la sazón se publicaba, las *Cartas Españolas*, apareció el día 12 de enero de 1832 su primer artículo, titulado *El retrato*, firmado con el seudónimo, desde entonces famoso, de *Un curioso parlante*.

Dirigía las *Cartas Españolas* el mismo don José María Carnerero, a quien hemos dado a conocer como director del *Indicador* y del *Correo Literario*, y que, a falta de otros méritos personales muy sobresalientes, tuvo el de proporcionar ocasiones de lucimiento y aun de inaugurarse en la carrera de las letras a muchos después célebres escritores.

Fundadas las *Cartas* en julio de 1831 con la colaboración ilustre de don Bartolomé José Gallardo, don Serafín Estébanez Calderón y los grandes poetas Espronceda, Bretón, Vega, Gil y Zárate y Roca de Togores, después Marqués de Molins, publicó Mesonero desde los comienzos del periódico versos y artículos antes del citado como primero de costumbres, si bien más o menos todos participan de este carácter (1). De los más tarde coleccionados por él sólo 22 aparecen en los seis tomos de las *Cartas*, por haber cesado esta publicación o, mejor dicho, por haberse convertido en la *Revista Española*, que ya con matiz político salía dos veces a la semana, desde el 7 de noviembre del referido año de 1832 y siguió hasta fines de agosto de 1836.

En este nuevo periódico colaboró Mesonero seis meses, al cabo de los cuales se ausentó de Madrid y de España. Pero en

---

(1) V. en el *Apéndice* nota de los artículos contenidos en las *Cartas Españolas*.

este tiempo dió al público otros 16 artículos, que completan los de esta primera época (1).

Como el autor los reimprimió, con alguna ligera excepción, por el orden con que los compuso y son tan conocidos, no hay necesidad ni de enumerarlos ni de hacer examen individual de ellos. Mas antes de apreciar su valor en conjunto habremos de decir algunas palabras acerca de la novedad que cuando Mesonero empezó a cultivarlo podría ofrecer este género de literatura.

Tres autores casi al mismo tiempo se dieron a conocer en Madrid como escritores de costumbres: don Serafin Estébanez Calderón, con el seudónimo de *El Solitario*; don Mariano José de Larra, con el de *Figaro*, y nuestro *Curioso parlante* (2). ¿Cuál empezó primero?

Algunos biógrafos de Larra quisieron concederle a éste la primacía quizá por ser el que había fallecido antes. Pero Mesonero recabó la prioridad en varias ocasiones y últimamente en sus *Memorias*, donde demostró que, lejos de ser imitador de Larra, éste lo era suyo en la parte o clase de artículos común a entrambos. Efectivamente; como hemos dicho, el artículo *El Retrato* fué publicado el 12 de enero de 1832 y Larra no imprimió su primer folleto, con el título de *El pobrecito hablador*, hasta muy adelantado el mismo año, cuando habían visto ya la luz otros muchos artículos del *Curioso parlante* (3). El mismo Larra lo había reconocido en 1836, en el segundo de los dos laudatorios artículos dedicados al *Panorama matritense*, que fué el primer título colectivo que Mesonero dió a sus *Escenas*.

Fundado también en la cronología sostuvo don Antonio Cánovas del Castillo, en su noticiosa biografía de *El Solitario*, que cuando Mesonero firmó su repetido artículo *El Retrato*, ya Estébanez Calderón había estampado en las mismas *Cartas Españolas* los suyos denominados *Pulpete y Balbeja*, *Los filósofos*

---

(1) También se dará nota de los que hay en la *Revista Española*.

(2) Poco tiempo después aparecieron también don Antonio María Segovia, que firmaba *El Estudiante*; don Santos López Pelegrín, que adoptó el seudónimo de *Abenamar*, y don Modesto Lafuente, el de *Fray Gerundio*, con algún otro de menos nombradía.

(3) Y aun cuando el mismo Larra empezó a dar a luz a principios de 1828 su rarísimo folleto periódico *El duende satírico del día*, no hay que olvidar que Mesonero había ya publicado otro muy semejante en 1822 y bastantes artículos de sátira social en *El Indicador* en el verano y otoño de dicho año 1822.

de figón y *Excelencias de Madrid*; siendo, por tanto, el *Curioso* quien, hasta en adoptar un seudónimo, imitó al *Solitario*.

Es cierto el dato cronológico; pero nosotros ya sabemos que diez años antes, en 1822, había Mesonero publicado no tres sino 12 artículos de costumbres madrileñas y en *El Indicador* otros tantos, cuyo asunto hemos indicado y que no se diferencian de los otros en más que en estar peor escritos y en que la observación y alcance satírico no son tan profundos (1). Quedaría, pues, el *Curioso parlante* en posesión del privilegio de inventor de un género literario, si tal género no hubiese existido desde mucho antes entre nosotros.

Mesonero conocía y cita, con algún otro extranjero, al inglés José Addison que en los albores del siglo antepasado escribió en *El Espectador* artículos muy célebres de crítica social (2) y al francés Víctor de Jouy, quien a principios del XIX (1812 a 1814) y con el nombre de *L'Ermite de la Chaussée d'Antin*, publicó otros del mismo género en la *Gaceta de Francia* (3). Estos últimos fueron los que más presentes tuvo nues-

(1) Entre los borradores de nuestro autor correspondientes a su primera juventud hay también un fragmento titulado *Viaje pintoresco y dramático de Juan Bulle desde la Puerta de Toledo a la de los Pozos y desde la de Alcalá a la de la Vega*; es decir, de Sur a Norte y de Este a Oeste; con lo cual bien se ve que se proponía hacer una descripción moral de Madrid, pensamiento constante de su vida. Además, según afirman los hijos del autor (*Trabajos no coleccionados* de Mesonero Romanos, Madrid, 1905; t. II; pág. 633); son suyos los artículos titulados *Manual del pretendiente*, en una serie de cartas que se publicaron en las *Cartas* con seudónimo de *Verecundo Corbeta*, en 1831, y por tanto, anteriormente a los dichos *Pulpete* y *Balbeja*, etc.

(2) Mesonero poseía en su biblioteca la traducción francesa de Addison, hecha en 1854, con el título de *Le Spectateur ou le Socrate moderne, par Addison. Amsterdam et Leipzig, 1854*. Siete tomos en 8.º

(Catálogo de los libros que forman la biblioteca de don Ramón de Mesonero Romanos. 1.º de enero de 1875; fol., 56 págs. V. pág. 31.)

(3) También poseyó Mesonero de este autor los libros siguientes: *Diccionario de las gentes del mundo, escrito en francés por un joven eremita (Mr. de Jouy) traducido*. Madrid, 1820, 8.º

Jouy (M.), *L'Ermite de la Chaussée d'Antin*. VII.º édition. Bruxelles, 1818; dos tomos en 4.º mayor.

—*L'Ermite de Guicenne (suite de l'Ermite de la Chaussée d'Antin)* VII.º edit. París y Bruselas, s. a., 4.º mayor.

—*Guillaume la Franc parleur (suite de l'Ermite de la Chaussée d'Antin)* Bruxelles, 1818, 8.º mayor.

—*L'Ermite en province*. París, 1818; siete tomos, 8.º marquilla.

—*L'Ermite a Londres*. Dos tomos, 8.º marq., con grabs.

—*Les hermites en prison*. París, 1823. Dos tomos, 8.º marq., con grabs.

(Cat. de los libros, etc. V. págs. 26 y 30.)

tro *Curioso*, en cuanto a la estructura y a la manera de tocar los asuntos, que son, así como el lenguaje, de casa, y aun éste algo afectado de cervantismo en ocasiones.

Pero Mesonero, que también enumera la *Celestina*, el *Quijote* y demás novelas de Cervantes; los *Sueños*, de Quevedo, y *El diablo cojuelo*, como elementos auxiliares de sus escritos, aunque sólo indirectamente, cosa que parece indudable, sobre todo por lo que atañe a las dos primeras obras, no podía menos de conocer otras muchas, algunas próximas a su tiempo, en que la crítica moral, al modo que él la hacía, se ve palpablemente, con lo cual resulta que su innovación lo era sólo bajo ciertos aspectos que luego expondremos.

No ya en los grandes novelistas de costumbres del siglo xvii: Salas Barbadillo, Castillo Solórzano, Cortés de Tolosa, Francisco de Lugo y Avila, algunos de los cuales, como Liñán y Verdugo, que en sus *Avisos de los peligros que hay en la Corte* se propuso, así en los ocho *Avisos* como en las 14 novelitas que los comprueban, hacer una reseña satíricomoral de las costumbres madrileñas; sin hablar tampoco de las numerosas escenas de igual género, esparcidas en nuestras comedias y en la multitud de entremeses, a los cuales bastaría poner en prosa para que resultaran unas *Escenas matritenses* de aquella época; hay otros autores que en forma de artículos aislados han tratado y ridiculizado tipos y costumbres de Madrid.

Tales son la rápida pero enérgica galería de personajes cómicos que don Francisco de Quevedo recopila en *La hora de todos y la fortuna con seso*; los caracteres masculinos y femeninos, y las costumbres cortesanas que don Juan de Zabaleta ensarta uno tras otro, sin relación ni dependencia mutua, en su *Día de fiesta* y que lo mismo podían observarse en cualquier otro día de trabajo. La simple enumeración de algunos demostrará que hasta en los títulos hay semejanza con los pintados por nuestro Mesonero. *El pretendiente*, *El cazador*, *El agente de negocios*, *El lucido del día de Corpus*, *El enamorado que quiere a todas*, *La Comedia*, *El paseo común* (o sea *el Prado*), *El estrado*, *Santiago el Verde*, *El trapillo*, *Domingo de Carnestolendas por la tarde* y otros muchos, hasta 32, que forman las dos series en que Zabaleta divide su obra. La semejanza es tal que el ya citado don Antonio Cánovas incluyó algunos como apéndice en su biografía del *Solitario*, para acreditarlo; y eso que hay lo menos siete ediciones de las obras de Zabaleta, y de

ellas había dado extractos don Juan Eugenio Hartzenbusch y grandes pasajes figuran también en la *Biblioteca de Autores Españoles*.

Otro tanto que de Zabaleta puede decirse de la gran muchedumbre de casos y aventuras que Francisco Santos dejó sembradas en sus obras, tales como *Día y noche de Madrid: Discursos de lo más notable que en él pasa*, *Los Gigantones*, *El Arca de Noé*, *El no importa de España*, imitación de los *Sueños* de Quevedo, y otras, de entre las cuales alguna, como *Las Tarascas de Madrid*, si se quitaran las pesadas reflexiones que las abruman, nos dejarían ver una graciosa variedad de tipos cortesanos.

Si del siglo XVII pasamos al que le sigue, es todavía mayor el número de autores que deliberadamente se propusieron describir, en forma más o menos satírica, los tipos y hábitos de la villa y corte.

Los *Sueños morales* de don Diego de Torres no son más que una larga procesión de semblanzas de personas con oficios, no todos ilustres, pero existentes todos en tiempo del autor. Hasta en los títulos, como Zabaleta, coincide con los semejantes pintados luego por el *Curioso: Los barberos, Los boticarios, Los libreros de viejo, Los cocineros, Petimetres y lindos, El corral de comedias, Músicas y estrados, Los pobres del Hospicio, Las mujeres que traen hábitos de San Antonio*, aunque tienen muy poco de santas; *Los prenderos de la calle de Toledo, Los Abates, El Monte de Piedad* y otros muchos.

Algún tiempo después que Torres, don José Clavijo y Fajardo, que al igual de Mesonero declara haberse inspirado para formar sus bosquejos sociales en *El Espectador*, de Addison, comenzó a publicar semanalmente y con el título de *El Pensador Matritense*, una serie de cuadros de costumbres que él intenta corregir, aunque sin emplear de continuo la forma satírica sino la censura franca y severa.

Clavijo, que dedicó gran espacio en sus 86 *Discursos* a las cosas literarias, singularmente a la defensa del teatro francés en oposición al nuestro, y que con seriedad fastidiosa pretendía regular por el buen sentido, a la francesa, todas las acciones comunes; pedagogo insufrible, que considera a los hombres como colegiales díscolos y enemigo de toda clase de expansiones y regocijos públicos, encierra, sin embargo, curiosísimos episodios descriptivos de usos y modales de aquel tiempo en artículos de carácter general y más aún en los especiales consagrados a los *Cortejos, la maledicencia, el ceremonial y tratamientos, los via-*

jes, las tertulias, los ociosos, los toros, los petimetres, el lujo en las bodas, los refrescos, los bailes, etc. Y aunque parece escribir para toda España (que estaba bien lejos de conocer), es evidente que sólo a Madrid ve y a éste copia, según desde el principio cuida de advertir, diciendo: "Visito los teatros, los paseos, las tiendas; entablo mis diálogos con el sastre, el zapatero y el aguador. La Puerta del Sol me consume algunos ratos, y en estas escuelas aprendo más en un día que pudiera en una universidad en diez años." Y aún se expresa de un modo semejante a Mesonero cuando, al hablar de sus proyectos, afirma que no piensa tocar a la política, que él es un simple pasajero de la nave del mundo, en la que hace su viaje sin pretender gobernarla ni fiscalizar a los que tienen ese encargo. No solicita empleos y prefiere pasar confundido entre la multitud como un pensador oscuro.

Por igual senda que Clavijo, aunque insistiendo más sobre las costumbres femeninas, con más templado tono y en forma casi siempre irónica, otro escritor madrileño lanzó, con el extraño título de *La pensadora gaditana*, nueva recopilación de prácticas sociales que a él le parecieron o ridículas o dignas de reprobación y enmienda. Los temas son de tanta o mayor curiosidad que los de Clavijo. Véanse algunos: *La marcialidad*, desaprensión, franqueza exagerada o maneras hombrunas, que estaba de moda entre las damas de aquel tiempo y a lo que en términos de entonces se llamaba *manejo marcial*. *La afeminación en los hombres*, que era el extremo opuesto, como se comprende; *El tapado*, o abusos de la antigua mantilla; *Las noches de San Juan y de San Pedro*, *El exceso en los gastos*, varias cartas sobre los *Casamientos* que a la sazón se usaban, *Sobre las diversiones campestres*, *las modas*, *los cortejos*, *las malas suegras*, *los abusos en las procesiones y en la Semana Santa* y los *abusos del idioma*, o sea introducción de giros y palabras francesas, sin contar otros muchos puntos que abarcan los cuatro tomos de la falsa doña Beatriz Cienfuegos.

Y no mucho más tarde el magistrado don Gregorio Vaca de Guzmán, hermano del laureado poeta don José María, con el pretexto y ocasión de traducir los *Viajes de Enrique Wauton al país de las monas*, les añadió otros dos tomos enteramente consagrados a la pintura satírica de las costumbres matritenses; si bien aquí los cuadros están enlazados por medio de la acción novelesca. El retrato es fiel, la corrección blanda en los términos, aunque la moralidad no peca de laxa.

En la sátira alegre y sin hiel de los usos de esta villa sobresalió también el célebre don José Cadalso, no sólo en sus *Eruditos a la violeta*, sino en varias de sus *Cartas marruecas* y en los *Anales de cinco días*, obras todas bien conocidas.

En el teatro se prosiguió la antigua práctica de reflejar la sociedad y modo de ser de ciertos habitantes de esta capital heroica, sobre todo en las piezas breves que se daban como intermedios o como fin de fiesta. Bastará pronunciar el nombre de don Ramón de la Cruz para adivinar cuántas *Escenas madrilitenses* hay en sus sainetes, no solamente en aquellos que aluden a personas y costumbres populares, sino en los muchos que dedicó a fustigar los vicios y ridiculeces de la clase media.

Por último, en el siglo XVIII se llevó esta tendencia hasta consagrar trabajos especiales, de mayor extensión que un artículo, a cada una de las costumbres que se quieren sacar a la pública befa. ¿Quién podrá citar los folletos que se imprimieron contra la famosa moda de los *Cortejos*, sobre la que no se desdeñaron de escribir hombres tan graves como el Marqués de Valdeflores y el cordobés don Manuel Ramírez y Góngora, verdadero autor de la *Optica del cortejo*, que corre como de Cadalso? ¿Quién los relativos al lujo, a los vicios de las tertulias, a los bailes de máscaras, restaurados por el Conde de Aranda, después de una prohibición de largos años; sobre los coches; sobre las *cotillas* (hoy corsés); sobre los petimetres, los majos y majas; sobre la *marcialidad*, sobre el uso del tabaco y los *tabacosos*; sobre lo que pasaba en los baños del Manzanares; sobre los rótulos e inscripciones de las paredes; sobre las ferias y hasta sobre la conveniencia de tener gatos en las casas de Madrid, pues acerca de tan trivial asunto hay por lo menos tres folletos impresos en 1788 y 1789?

Y ¿quién podría, finalmente, enumerar todos los folletos anónimos o con autor declarado que formaban serie, a manera de periódico, con o sin periodicidad, muchos de los cuales desaparecían al tercer o cuarto número, tales como *El Juzgado casero*, *El filósofo a la moda*, *El novelero de estrados y tertulias*, *El Duende de Madrid* (que nada tiene que ver con el del tiempo de Felipe V), *El Bufón de Vallecas*, *Conversaciones de Perico y Marica*, *El Apologista universal*, *El Corresponsal del Censor*, *El postillón del Correo de Madrid*, *El Lazarillo corresponsal de los Diarios*, las *Cartas de don Severo Patricio*, las de don Urbano Severo y otros en que, a pretexto de corregirlas, se fotografiaban una y otras mil veces las más singulares formas

de conducirse en sociedad los habitantes de esta coronada villa? El mismo *Diario de Madrid*, cuando la musa rastrera de Salanova, Guerrero o Cacea, le daba treguas, solía publicar artículos acerca de ciertas modas ridículas, como, por ejemplo, sobre el peinado mujeril *en erizón*, sobre las orejas y hebillas de los zapatos, sobre los espadines o *cutós*, sobre los sombreros, chupas y casacas y sus múltiples transformaciones en todo el siglo XVIII y sobre otros cien asuntos de actualidad.

¿Cómo pudo, pues, creerse que eran una novedad los artículos de esta clase, cuando Mesonero empezó a componerlos? La explicación nos parece fácil.

Este género que en los últimos años del siglo XVIII vino a parar en las pecadoras manos de escritorzuelos de ínfima laya, era desdeñado por el público culto, que prefería las grandes sátiras poéticas de Jovellanos, Forner y Moratín el hijo, que más por alto tocaban los mismos lugares éticos. Cayó pronto en desuso, tanto que son rarísimos los folletos de la clase dicha durante los ocho primeros años del siglo XIX. Vino la invasión y guerra contra los franceses, y al llegar el año 14 un soplo de renovación social cruzaba ya por toda la Península. Toda aquella literatura añeja y tranquila, sedentaria, digámoslo así, quedó olvidada en absoluto; y los cambios y trastornos políticos acabaron de enterrarla, a la vez que daban origen a otro muy distinto linaje de escritos.

Restablecida la calma en los últimos años de Fernando VII, volvió el público a interesarse por las únicas lecturas que le eran permitidas y el espíritu de reforma, como no podía emplearse en materias políticas y las con ellas relacionadas, acogióse al vago y al parecer indiferente terreno de los hábitos comunes.

Don Ramón de Mesonero, cuya filiación y carácter de escritor popular no puede desconocerse, hizo con el género de costumbres lo que mucho antes don Ramón de la Cruz con el plebeyo y grosero entremés: levantarlo del arroyo, ataviarlo decentemente y ofrecerlo a la nueva sociedad, diciéndole: "Este es tu retrato." Retrato no ciertamente a lo Goya, porque las mayores y más feas imperfecciones están algo disimuladas, pero fiel en cuanto a las pequeñas manchas, arrugas o excrescencias de la fisonomía moral del Madrid de 1832.

Mesonero nunca, y menos en estas primeras *Escenas*, entró muy adentro de la corteza social; contenido por el temor acaso, no empleó en su lenguaje todo el brío y franqueza que campean en los artículos correlativos de su amigo y rival *Fígaro*, y por

eso un crítico moderno le tacha de usar una benevolencia cansada y dulzona, que con más acierto, a mi ver, califica Hartzembusch de estilo cauteloso. De todos modos, es evidente que hay más energía y claridad en los escritos de la segunda época, en que la libertad de escribir era mucho mayor.

Huyó, con todo, siempre, de dar sesgo político a sus cuadros, aun en aquellos que, como *La empleo-manía*, *El día 30 del mes*, *Pretender por altó*, *El cesante*, *La político-manía*, parecía inevitable el deslizar algunas apreciaciones en aquel sentido. Si alguna vez llevó doble intención sería en el titulado *Grandeza y miseria*, donde nos presenta un aristócrata devorado por sus múltiples criados, lacayos, secretarios, mayordomos, que le arruinan y tiranizan, siendo el dueño el único que no disfruta de sus riquezas. La noble víctima de sus servidores sería, según algún malicioso amigo del autor, el Estado español, saqueado y vendido por los que presumen de bien gobernarle.

A su natural benévolo repugnaron tanto las personalidades que ni aun las calles quiso designar por sus nombres, si en alguna determinada ponía el lugar de cualquier *Escena*; y sólo más tarde, cuando pudiera haberse renovado ya todo el inquilinato, solía decir que aludía a tal o cual sitio de la villa.

Tuvo además Mesonero la habilidad de no caer en la monotonía, variando con frecuencia la manera de desarrollar el asunto, ya introduciendo personajes extraños que se expresan y obran por cuenta propia; ya modificando el tono, unas veces serio, otras jocoso; bien irónico o cómica y voluntariamente afectado, o bien empleando la forma métrica; ya fingiendo correspondencias de provincias, o ya, en fin, comenzando por aquellas excursiones históricotopográficas que dan valor tan duradero a no pocas de sus *Escenas*.

Su modo de decir es natural de ordinario, con tendencias a lo arcaico, aunque no en las proporciones de *El Solitario*. Muchas veces, si bien no tantas como sería de desear, es conciso y aun enérgico; pero en lo general se presenta dulce y fácil, sin que le falte aquel gracejo urbano, tan agradable en toda clase de escritos.

Los ensayos de esta primera época son más sencillos, breves, y algo más limados que los siguientes, que les aventajan notoriamente en otros méritos de orden superior.

Los asuntos pueden dividirse en cierto número de grupos que envuelven caracteres o circunstancias comunes. Ridiculizan, por ejemplo, las exageradas modas francesas y la manía de mez-



clar palabras de este idioma en la conversación los titulados *Costumbres de Madrid* y *El extranjero en su patria*. Tienen alguna profundidad y corte filosófico *El retrato*, *Los paletos en Madrid*, *La casa a la antigua*, *Las niñas del día* y *Las tres tertulias*. Franca pintura de costumbres, sin segunda intención, *La comedia casera*, *La calle de Toledo*, *El aguinaldo*, *Las ferias*, *Los cómicos en Cuaresma*, *La visita de días*, *El baile de candil*, *Un viaje al Sitio* y *La romería de San Isidro*. Jocosos o satíricos, *El amante corto de vista*, *Las tiendas*, *Los aires del lugar*, *El día de fiesta* (que encierra materia de otros varios artículos) y la pintura maliciosa del *Barbero de Madrid*. Históricos o topográficos de la corte, *El Prado*, *La filarmónica* (o sea la introducción en España de la música italiana en el siglo XIX), *La casa de Cervantes*; y se refieren a Policía madrileña *Las casas por dentro*, *El Camposanto* (en que hay interesante recuerdo personal) y el titulado *Policía urbana*.

El efecto que estos lindos esbozos produjeron fué grande, especialmente en provincias, de donde recibía Mesonero cartas frecuentes rogándole que no suspendiese su tarea y que, antes bien, menudease las descripciones cortesanas. Y en cuanto al causado en Madrid, bastarán dos ejemplos que lo pondrán de manifiesto.

Apenas se había publicado *El retrato*, en que se cuenta la triste historia de un lienzo que, destinado a ser el principal ornamento de una sala de buen tono, e inaugurada su instalación con gran fiesta de familia, llega, después de lamentable odisea por pasillos y desvanes, a ser vendido por dos pesetas en una tienda de *ferias*, cuando el fastuoso comisario general de Cruzada, don Manuel Fernández Varela, envió a llamar a Mesonero para decirle cómo pensaba legar a la Academia de San Fernando su propio retrato, que le acababan de pintar. “Porque —añadió el Comisario— aunque el mérito del pincel de don Vicente López me asegure contra las ferias, no quisiera morirme con el escozor que me ha producido su artículo de usted.”

Y cumplió su palabra. Hoy puede contemplarse en las salas de la calle de Alcalá el precioso lienzo obra de aquel gran retratista, único rival de Goya.

El otro caso fué que estándose derribando la casa número 20 antiguo de la calle del León, en que murió Cervantes, aprovechó Mesonero el aniversario de este último suceso para publicar en la *Revista Española* del 23 de abril de 1833 un artículo

lamentando la indiferencia con que en Madrid se veían desaparecer todos los recuerdos gloriosos. Vió Fernando VII el artículo y aquella misma noche hizo llamar al ya citado Comisario de Cruzada, viceprotector de la Academia de Bellas Artes, a fin de que viese si podía impedir el derribo y, como no fuese ya posible, mandó a su ministro el Conde de Ofalia extendiese la Real orden (que se publicó el 4 de mayo siguiente) por la que se disponía la colocación del busto e inscripción que hoy se ven en la vuelta a la calle de Cervantes (núm. 2), nombre que también se dió a la antigua calle de Francos.

La intención del Rey era que la casa fuese adquirida por cuenta del Estado y se conservase lo mejor posible; pero el dueño, que era un almacenista de carbón, se negó al traspaso diciendo que también él tenía mucho gusto en poseerla, porque sabía que *en ella había vivido el famoso Don Quijote, de quien era muy apasionado.*

VIAJES DE MESONERO POR EUROPA.—La compenetración de los actos y escritos del *Curioso parlante* hace necesario, para exponerlos con algún método, alterar un poco la cronología, a fin de agrupar los de índole semejante.

Tal sucede con los tres largos viajes que hizo fuera de España; y aquí con mayor motivo, pues aunque sólo del segundo nos dejó un relato extenso, no lo hizo sin intercalar fragmentos y capítulos publicados ya luego de regresar del primero; de modo que viene a ser una relación mixta o descriptiva de ambos.

Satisfecho Mesonero del resultado feliz de sus primeros artículos de crítica social, puso en ejecución el proyecto concebido en 1831 de estudiar las costumbres públicas y el aspecto de las grandes capitales europeas.

Salió, pues, de Madrid a principios de julio de 1833; y pasando por la Mancha y Valencia, entró en Francia por Cataluña. Hallábase en Marsella el 2 de octubre cuando supo la muerte de Fernando VII; pero sin retroceder siguió, después de detenerse en Tolón, la Provenza y Lyon, a París, en donde residió algunos meses, y pasó a Inglaterra, visitando, además de la capital, otras grandes ciudades como Mánchester, donde vió los primeros caminos de hierro; Liverpool; Birmingham; etc. Volvió a Francia; y deteniéndose en algunas ciudades que son

---

(1) Mesonero, *Escenas*, edic. de Madrid, 1851, pág. 236, y *Memorias*, t. II, págs. 102 y 103.

cabezas departamentales, regresó a España por el mismo camino hasta Barcelona. Desde esta ciudad, que veía por segunda vez, vino a Zaragoza, entrando en Madrid el 3 de mayo de 1834, habiendo empleado diez meses en su viaje (1).

Resultado de él fueron los proyectos de reforma madrileña que en el siguiente año inició, como hemos de ver. En lo literario sólo produjo el artículo *El primer día en París*, publicado en el *Semanario Pintoresco*, en 1837; otro titulado *De vuelta de París*, impreso dos años antes en el *Diario de Madrid*, y otro, muy original, sobre el entierro del poeta Víctor Ducange, tan conocido en España, que le tocó presenciar en la capital de Francia, así como el ruidoso estreno del drama *María Tudor*, de Víctor Hugo. Recuerdos también de esta primera expedición son otros varios y más ligeros trabajos que estampó en el *Semanario Pintoresco*, algunos sin su nombre o sólo con las iniciales, tales como uno sobre *Nuestra Señora de París* y otro sobre *La Abadía de Wéstmister*, de Londres.

Con el objeto de ampliar y completar sus estudios sobre urbanización madrileña, emprendió Mesonero su segundo viaje a

---

(1) Entre los autógrafos que conserva la familia hay un índice de lo que Mesonero se proponía contar de este viaje.

De Madrid, por la Mancha, llegó a Valencia, donde permaneció varios días, viendo la ciudad, el Cabañal y la Huerta. Pasó por Castellón y llegó a Barcelona, donde también estuvo unos días, que empleó en ver la ciudad, Sarriá, El Desierto, Gracia, varias quintas y siguió a Mataró, Gerona y Figueras, penetrando en Francia por Bellegarde, y siguiendo por Perpiñán, Montpellier (donde visitó la tumba de Meléndez Valdés), Nîmes, Arlés y otros pueblos, llegó a Marsella, en la cual se detuvo para estudiar la ciudad y sus cercanías. Salió para Tolón, donde estaba la escuadra francesa, que vió, así como el arsenal, y se encaminó a la Provenza, Aix y Aviñón, en cuyas cercanías saludó el sepulcro del Petrarca. Lyon también le detuvo unos días, y ya, sin más paradas, llegó a París. Vió todo lo que puede verse en un par de meses, sin olvidar la tumba de su admirado Moratín, muerto cinco años antes; pasando a Versailles, Saint Cloud, Saint Germain, Serres, Montmorency, etcétera, y partió para Inglaterra, embarcando en Calais y desembarcando en Douvres, de donde en diligencia salió para Londres. Aquí permaneció bastante tiempo, estudiando todo lo que pudo y visitando luego las grandes ciudades fabriles de Inglaterra, volviendo a la capital, donde pasó la Nochebuena. Salió para Douvres, atravesó el Canal y el día de Año Nuevo estaba ya en París. Tomó a poco el camino de Burdeos, pasando por Tours, Orleáns y Angulema. De Burdeos se fué a Tolosa y de allí a Perpiñán y a Barcelona, donde pasó los días de Carnaval. En Zaragoza, que no había visto aún, permaneció unos días y se volvió a Madrid. En su segundo viaje volvió a ver y describió muchas de estas cosas y lugares.

principios de agosto de 1840, entrando en Francia por camino distinto que en el anterior, es decir, por Burgos, Vitoria e Irún, y permaneciendo en Bayona, Burdeos y Tours antes de llegar a París. Pasó luego a Bélgica, empleando unos meses en recorrer sus principales ciudades: Bruselas, Gante, Brujas, Ostende, Malinas, Lieja, Namur y Amberes. En la primavera de 1841 volvió a Madrid y, a poco, empezó a publicar, primero en el *Semanario Pintoresco* y luego en tomo aparte, los *Recuerdos* de este viaje, intercalando, como hemos dicho, otros del anterior (1).

La narración de Mesonero es fácil y agradable, y toda ella basada sobre impresiones directas y personales. No es la obra de un artista, ni la de un viajero literato que va en busca de emociones estéticas que referir más tarde. Admira y consigna todo lo grande que ve, pero pasa rápidamente a contar otras menudencias que a él le interesaban tanto o más que los monumentos. Se ve al futuro regidor que va a nutrir su entendimiento y su memoria con ideas y observaciones que aplicar luego a la villa natal.

Detiéndose con preferencia en describirnos la configuración y distribución de las casas de París; del empedrado y aceras, puestos uno y otras en la forma que introdujo después él en Madrid; estudia el modo de hacer la limpieza pública; el alumbrado; los teatros y su organización; los cementerios, elogiándolos debidamente; las asociaciones filantrópicas y las industriales, de las que dice haber reunido más de cien reglamentos, inspirándole todo ello tristes comparaciones, como las siguientes:

“No se permite allí, como en nuestro Madrid, a los dueños de obras particulares embarazar el paso con grandes hacinamientos de escombros, cortes de maderas o preparaciones de la cal; tampoco se ven ostentadas al aire en ventanas y balcones las ropas recién lavadas, ni se tolera a los perros andar sueltos bajo su palabra; ni a las cabras echarse a pastar en medio de las calles y plazuelas; ni se ven grupos de mendigos ostentando sus llagas o pidiendo con voces lastimosas; ni tropas de muchachos arrojándose guijarros; ni guijarros tampoco sueltos que pudieran arrojarase aunque quisieran; ni acémilas enormes cargadas de sanguinosas reses o de serones de pan; ni barreños de

(1) *Recuerdos de viaje por Francia y Bélgica en 1840 y 1841. Su autor "El Curioso parlante". Madrid, 1841, Impr. de don M. de Burgos, 8.º; 2 hojas preliminares y 332 págs. Lo reimprimió también suelto en 1862, en la imprenta de Mellado (8.º, 4 hojas preliminares y 297 págs.), con varias enmiendas y adiciones.*

agua vertidos *ex abrupto* a los pies del transeúnte; ni cuadrillas de jumentos portadores de ladrillos retozando en bulliciosa alegría; ni fornidos atletas pesando carbón o cargándose sobre sus hombros una casa entera. El reparto del agua, del pan, de la carne y demás provisiones de boca; de los materiales para las obras y de los muebles en las mudanzas de casa se hace por medio de carros, enormes unos, apenas perceptibles otros; tirados aquéllos por vigorosos caballos; empujados éstos por niños, mujeres y hasta perros, que los hacen rodar sin gran trabajo por el buen empedrado y lo llano de las calles (1).”

No son todos elogios, sin embargo. Hablando de la de Tours dice: “La catedral, como todas o la mayor parte de las francesas del género llamado gótico, ostenta una imponente masa, una rica portada y dos elegantes torres, de delicado gusto; en el interior ofrece la misma desnudez, el mismo no sé qué de yerto y cadavérico que suele observarse por lo regular en la mayor parte de los templos franceses. Bajo este aspecto, ¡cuánta es la superioridad de nuestro país sobre aquél! Nuestras catedrales no sólo son delicadas páginas del arte ofrecidas a la imaginación y al estudio del viajero; no sólo son museos riquísimos de todas las épocas, de todas las aplicaciones del genio; no sólo son tesoros de riqueza donde se ostenta la piedad y la poética imaginación de nuestro pueblo, sino que son también dignos altares del Altísimo, por su religioso recogimiento, su olor de incienso, los cánticos que resuenan constantemente bajo sus bóvedas, las antorchas que lucen en sus altares, las efigies que ocupan sus capillas y el pueblo numeroso que reza arrodillado a sus pies. Díganlo Toledo, Burgos, Sevilla, León, Santiago, Tarragona y todas las demás que pudiéramos citar (2).

Tampoco le inspira frases muy halagüeñas el carácter moral de los parisienses, que ni admiten ni conceden ningún afecto sincero.

Antes ya, e insistiendo en un tema desenvuelto con suma gracia en sus primeras *Escenas*, extracta algunas narraciones de viajes hechos por aquéllos en España, diciendo de una de ellas (cuyo autor no cita), cuando el expedicionario llega a Burgos:

“Adelantando camino, nuestro intrépido viajero cuenta cómo luego se enamoró de él perdidamente la hermosa doña Gutiérrez.

---

(1) *Recuerdos de viaje*, pág. 123.

(2) *Recuerdos de viaje*, pág. 95.

rez, hija de don Fonseca, con las aventuras a que dieron lugar los celos de Peregillo el Toreador, amante y prometido esposo de la dicha moza, hasta que él tuvo a bien dejársela, cautivado por la gracia andaluza de la duquesa de Viento Verde, que se empeñó en hacerle señas y enviarle flores desde su balcón.

”Subiéndose después a las torres de la catedral de Burgos cree llegada la ocasión de desplegar su erudición histórica, y nos cuenta cómo el Cid fué un caballero muy célebre de la corte del rey don Fruela, pocos años después de la rendición de Granada a las armas españolas; y dice cómo el pueblo de Burgos, en acción de gracias de aquel suceso, levantó su magnífica catedral, bajo la dirección de un arquitecto (por supuesto, francés), a quien después quemó la inquisición; y nos encaja a este propósito una graciosa historieta de cierta princesa a quien tuvieron presa en una de las torres de la catedral por haberse enamorado del arzobispo, que era hijo de Recaredo...”

“Sale, por fin, de Burgos, y durante el camino se desencadena contra la ignorancia del pueblo de los campos y las posadas porque no le entienden en francés; y se queja de que no ha encontrado ladrones por el camino, faltándole a su viaje este colorido local. Pero, en fin, se consuela con otra historieta, de que tampoco nos hace gracia, de cierto *Manuellito el zagal*, que, según nuestro autor, fué un asesino célebre (a quien nadie conoce en aquella comarca), donde siguió por muchos años sus travesuras, hasta que un día tropezó con una cabalgata en que iba la hija del Príncipe de Aragón, doña Guiomar (a quien dice que luego ha conocido en Sevilla) y se enamoró de ella; con lo cual el Rey le perdonó sus fechorías y le armó caballero del toisón de oro, nombrándole virrey del Perú, “cuyo empleo (dice muy serio nuestro autor) desempeña actualmente...” Cuenta su llegada a Madrid y prosigue:

“Sale luego nuestro Colón transpirenaico a recorrer las calles de noche; y nos refiere las estocadas que ha tenido que dar y recibir para abrirse paso entre la turba de *amorosos* que cantaban a las ventanas de sus *duegnas*; y cómo tuvo que recoger a una de éstas que se había escapado de su casa y la condujo a su posada, donde le contó toda su historia, que era por extremo interesante, pues la requería de amores el reverendo padre abad de San Jerónimo y ella no le quería ni pintado, porque estaba enamorada de un príncipe ruso que por causa de su amor se había ido a sepultar en la cartuja de Miraflores.”

“Habla luego de la Puerta del Sol, donde dice que presenci6 una corrida de toros en que murieron 14 hombres y 50 caballos; recorre despu6s nuestros establecimientos, en los cuales no halla nada que de contar sea; habla m6s adelante de las tertulias y de la *olla podrida*, con sendas variaciones sobre la *mantilla* y el *fandango*, ...y pinta por menor la vida regalada del pueblo, que no hace m6s que cantar y dormir a la sombra de las palmas o limoneros... Y, despu6s de permanecer en Espa6a un mes y veinte d6as, en los cuales visitaron el pa6s vascongado, las Castillas y la capital del reino, la Mancha, las Andaluc6as, Valencia, Arag6n y Catalu6a, apreciando, como es de suponer, con igual criterio tan vasto espect6culo, y sin haberse tomado el trabajo de aprender siquiera a decir *buenos d6as* en espa6ol, regresan a su pa6s llena la cabeza de ideas y el cartapacio de anotaciones (1).”

Muy distintos pensamientos le inspira el estado floreciente de las ciudades be6gas, y, sobre todo, la rapidez con que hab6an montado un sistema general de caminos de hierro, medio 6ste de locomoci6n entonces nov6simo, que Mesonero utiliz6 por vez primera y que le arranca frases del mayor entusiasmo y hasta elocuentes, como al hablar del efecto que le produjo el pasar el primer t6nel:

“De todos estos atrevidos esfuerzos del arte —dice—, el que m6s afecta el 6nimo del viajero es el gran *tunnel* (b6veda) de esta clase, abierto entre Lovaina y Thirlemond que, penetrando en el interior de una alta montaa, sigue por espacio de 990 metros (unas 1.200 varas castellanas), hasta volver a ganar la llanura. El convoy se lanza por la estrecha y oscura galer6a con un ruido terrible, producido por el mugido de la m6quina locomotora, y el frote de las ruedas en los carriles de hierro, y aumentado y repetido cien veces por el eco de la b6veda, que parece desplomarse con la montaa que tiene encima. A los pocos instantes de penetrar en aquel misterioso recinto desaparece absolutamente la luz del d6a, y el viajero, atemorizado involuntariamente con aquella profunda oscuridad, con aquel ruido infernal, en que sobresalen de cuando en cuando los chis-

---

(1) *Recuerdos de viaje*, p6gs. 8 y sigs. A no tratarse de persona tan ver6dica como Mesonero, pudiera creerse que esta relaci6n era cosa suya para satirizar la ordinaria ligereza de nuestros vecinos al hablar de Espa6a. Sin embargo, cosas tan necias han dicho Alejandro Dumas y Th. Gautier.

pazos ardientes de la máquina y los agudos silbidos de los conductores, se cree transportado a las entrañas del Etna, adonde Vulcano y sus cíclopes forjaban los rayos del rey del Universo. Pero todos estos temores se disipan cuando, acercándose rápidamente a la boca de salida, va súbitamente volviendo a aparecer a sus ojos la luz del día, hasta que, fuera ya de la tremenda caverna, se ofrecen a su vista las ricas praderas del Brabante walon, el cielo despejado y las lindas poblaciones de Thirlemond y de Comptich (1).”

A fines de año volvió Mesonero a París con objeto de asistir a la conducción y depósito, en los Inválidos, de los restos del emperador Napoleón, a 15 de diciembre de 1840, acto que presencié desde una grada construída en los Campos Elíseos, sentado en compañía de don Juan Donoso Cortés, marqués de Valdegamas, con un frío de quince grados bajo cero y un día cruel de ventisca y nieve. Entonces fué cuando Mesonero advirtió que el ver esta ceremonia le había costado la pérdida de gran parte del sentido del oído. Sin embargo de esta contrariedad que para un viajero es grande, en 1865 hizo aún un nuevo viaje a Francia, del que no nos ha dejado noticias.

EL CÓLERA.—Volviendo ahora al año 34, en que nuestro *Curioso* regresó de su primer viaje al extranjero, sucedió que el momento en que se disponía a estampar el resultado de sus observaciones con aplicación a la villa de Madrid, vióse acometido de la temible dolencia que azotaba a Europa y también por aquellos días apareció en Madrid.

“En la noche del 9 ó del 10 de julio, dice el propio Mesonero, después de asistir a la tertulia o *soirée* que en ciertos días de la semana reunía en su casa, calle de Relatores, el ilustre jurisconsulto, estadista y consejero real don Vicente González Arnao, salí de ella acompañado de mis amigos Larra, Salas Quiroga y Bustamante; y siendo la noche en extremo calurosa y no muy avanzada la hora, entramos a refrescar en el café de San Sebastián, sin tener para nada en cuenta los vagos rumores que ya empezaban a circular de haberse observado algunos casos de cólera morbo asiático; casos que eran desmentidos, y por lo menos desdeñados del público y de los facultativos, fiándose en la notoria salubridad de nuestro clima, que en todo tiempo había resistido a la invasión de las epidemias.

---

(1) *Recuerdos*, pág. 275.

Mas por lo que a mí toca, no sé si por efecto del inoportuno refresco o de la preocupación aprensiva de que me hallaba dominado, es lo cierto que desde aquel mismo momento me sentí indispuerto, y así continué en los días sucesivos, aunque sin darle gran importancia. Pero en el día 15, mi médico, que hasta aquí había negado resueltamente la existencia de la enfermedad, vino azorado diciendo que ésta se había desarrollado en tan terribles términos, que en aquel mismo día se calculaban hasta el número de mil y quinientos los atacados, con lo cual era general la consternación (1).”

Recrudeciése el mal de Mesonero, que llegó a suma gravedad en los días siguientes, siempre asistido por su buena madre, “la cual llevó su abnegación a tal extremo, añade Mesonero, que al verme materialmente expirar en la noche del 19 hubieron de arrancarla violentamente de mi lado; pero ¿de qué modo?, cuando un ataque fulminante de la terrible enfermedad la hirió súbitamente y acabó en breves horas con su existir”.

El cólera siguió haciendo estragos el resto del verano y parte del otoño de 1834. Al día siguiente de haberse declarado con violencia, es decir, el 16 de julio y siguientes, ocurrió el suceso bochornoso de la matanza de frailes en Madrid y luego en provincias. Una parte del pueblo o populacho, loco de terror por los efectos del cólera, prestó estúpido asenso a la voz maliciosa echada a volar por orden de las sociedades secretas y por algunos *progresistas* de que los frailes habían envenenado las aguas de las fuentes y era eso causa de la peste; y sin más lanzóse contra los conventos de San Felipe el Real, el Colegio de los Jesuitas, el Convento de la Merced y algún otro, asaltándolos, asesinando en circunstancias atroces a los pobres religiosos y robando lo que pudieron o quisieron.

El convento de Agustinos de San Felipe el Real, que estaba en lo que es hoy Puerta del Sol, fué saqueado en regla y arrojados a la calle sus libros y preciosos pergaminos, atesorados por varias generaciones de sabios. El incomparable monetario ibérico e hispanorromano juntado por el célebre padre Enrique Flórez, fué diseminado y desaparecido en absoluto. Libros y papeles, con otras muchas cosas de valor de los demás conventos, fueron echados al arroyo en confuso montón por los asal-

---

(1) *Memorias*, II, pág. 125.

tantes, parte quemados y lo mejor sustraído por ladronzuelos y cacos que nunca faltan en estas revueltas.

Y todo eso se hizo a ciencia y paciencia de las autoridades.

El Capitán general y el Gobernador o jefe político, que se consideraron cómplices del hecho, fueron destituídos por el Gobierno de Martínez de la Rosa, que a la sazón se hallaba en La Granja; pero el castigo no pasó de ahí. El número de víctimas excedió de setenta, que hubo que añadir a las causadas por la epidemia.

A Mesonero le salvó su juventud y buena constitución; y calmado su legítimo dolor por la pérdida de su madre, empleó todo el año siguiente en desenvolver los proyectos que había entorpecido la cruel enfermedad. Pero de este periodo de la vida de nuestro cronista hemos de tratar después; ahora nos están solicitando las segundas *Escenas matritenses* para dejar cerrado el estudio de Mesonero como escritor de costumbres.

EL "SEMANARIO PINTORESCO" Y LAS NUEVAS "ESCENAS MATRITENSES".— Periódicos exclusivamente literarios e históricos o ilustrados con láminas y dibujos puede decirse que no hubo entre nosotros hasta la aparición de *El Artista* en 1835, dedicado a sostener el crédito de la nueva escuela poética llamada *romanticismo* y la habilidad artística de los Madrazos y sus amigos los Riberas.

Pero el favor con que al principio se recibió esta excelente revista fué poco a poco enfriándose, sin que ella, encerrada en su egoísmo de familia, más aún que de escuela, hiciese nada por atraérselo de nuevo.

Así es que al cabo de quince meses tuvo que suspender su publicación por falta de suscriptores, siendo despedida con equívocos elogios o malignas sátiras de otros escritores, como, por ejemplo, *el Estudiante*, o sea don Antonio María Segovia, que empezaba entonces su carrera literaria, y le dirigió el siguiente soneto:

Aquí yace el gallardo, el elocuente,  
el sin igual *Artista*, ¡oh desventura!,  
a quien nunca la rígida censura  
fué osada a hincar el atrevido diente.  
No le atajó la vida de repente  
de orden ministerial la saña dura;  
que a sorda consunción, sin calentura,  
fué sucumbiendo el triste lentamente.  
Más versos hizo que cobró pesetas;

más retratos que tuvo suscritores,  
España que no está por los poetas,  
ni se le da una higa de pintores,  
al versificador y al retratista  
ingrata abandonó; ¡miserio *Artista!* (1).

Al mismo tiempo que *El Artista* desaparecía salía el primer número de *El Semanario Pintoresco Español*, periódico de carácter más popular y mucho más variado y ameno.

Había Mesonero visto nacer poco antes en Londres y en París los titulados *Penny Magazine* y *Le Magasin Pittoresque*, y éstos le sirvieron de modelo para el que se propuso fundar y fundó el 3 de abril de 1836, en que salió el primer número (2).

---

(1) *Colección de composiciones serias y festivas en prosa y verso...* por EL ESTUDIANTE. Madrid, Impr. de I. Sancha, 1839, 8.º, 254 páginas. V. pág. 77. En el artículo en prosa que acompaña a este soneto se lamentó en serio Segovia de la desaparición de este hermoso periódico literario.

(2) *Semanario Pintoresco Español*, Madrid, 1836-1857; 22 tomos en folio. Constaba cada número de 8 páginas con grabados intercalados en el texto. Salía los domingos, empezando por el 3 de abril de 1836. Cada año formó un tomo con su paginación seguida, sus cubiertas y su índice. La impresión era buena; pero el papel de los primeros tomos muy áspero; así es que los grabados, que ya no se recomendaban por su finura, parecían peores; luego mejoró en ambas cosas.

Para su publicación asocióse Mesonero al inteligente editor, impresor y librero don Tomás Jordán, quien al principio fué el encargado de la administración, que estaba en su librería de la Puerta del Sol. Pero habiéndose aumentado a poco el número de suscritores a cerca de 3.000, en 1838, se quedó Mesonero con la propiedad y administración de la revista, que trasladó a una de sus casas, en la calle de la Villa. Vió aumentar el número de abonados hasta 5.000, y con próspera vida siguió el *Semanario* en sus manos hasta que a fines de 1842 se lo vendió en 10.000 reales a don Gervasio Gironella, que lo conservó hasta 1845, cediéndolo a don Vicente Lalama, en cuyas pecadoras manos hubiera sucumbido si don Francisco Navarro Villoslada, don Angel Fernández de los Ríos y el grabador don Vicente Castelló no lo hubieran recogido y dado vida nueva en 1846. De 1847 a 1855 lo dirigió sólo Fernández de los Ríos con bastante fortuna; pero como tenía a la vez otras importantes publicaciones (*La Ilustración*, *Las Novedades* y una útil *Biblioteca universal*) se lo cedió a don Eduardo Gasset y Artime, que lo gobernó el año 56 y al siguiente Asas, que tuvo que suspenderlo.

Por esta revista, la más importante de su tiempo en España, pasaron y dejaron huellas de su talento todos los escritores de la época romántica. La redacción fija en su primera época la formaban el director, Mesonero, un traductor, que era don Mariano Rementería, un escribiente, el administrador y un mozo. A los colaboradores se les pagaban sus

Aspiraba a tratar en él puntos de Historia y Arqueología, Literatura, Bellas Artes, Industria, Biografía y costumbres. “En las descripciones artísticas de los monumentos célebres, decía Mesonero en el prospecto que hizo circular anticipadamente, daremos la debida preferencia a los de nuestra España, tan rica en ellos y que para mengua nuestra desdeñamos, al paso que corremos a admirar en los países extranjeros muchos incomparablemente inferiores.”

Todo su programa lo cumplió, con grande utilidad general: pero la novedad mayor que traía este periódico era la importación del grabado en madera, desconocido en España, y en Francia poco adelantado aún, pues *Le Magasin*, fundado en 1833, se sirvió durante algún tiempo de los grabados ingleses, hasta que la emulación produjo sus naturales y provechosos efectos (1).

Mesonero trajo a los Marquerie y otros obreros franceses para que hiciesen los grabados, los cuales se dieron tan buena maña que en breve produjeron entre nosotros excelentes discípulos, como fueron don Vicente Castelló, Urrabieta, Calixto Ortega, Avrial, Juan Castilla y otros (2).

En cuanto a lo literario, contó desde luego con los siguientes colaboradores: Roca de Togores, que escribió leyendas y artículos de Historia; don José de la Revilla, cuentos y crítica de teatro; don Joaquín Ezquerro, monografías de Historia natural; don Gregorio Romero Larrañaga, poesías, y Ochoa, literatura diversa.

Poco a poco fueron llegando don Francisco Fernández Villabril, que se dedicó a asuntos históricos y de industrias; Somoza, con su lozana prosa; Gil y Zárate; don Clemente Díaz, injustamente maltratado por *Figaro*; Zorrilla; y el año de 1839

---

artículos desde 60 hasta 200 reales; los dibujantes, aun los mejores como Alenza, percibían cantidades menores, y los grabadores, que al principio eran muy malos, la misma recompensa.

(1) *El Artista* para sus ilustraciones había empleado la litografía, procedimiento traído por don José Madrazo, el padre, y desarrollado en la *Real Litografía* que se puso a su cuidado.

(2) Los grabados del *Semanario* nunca fueron gran cosa; pero al principio eran detestables; algunos parecen obra de manos infantiles, e infantiles eran por su poca habilidad aquellos artistas que, aun concedida la diferencia de medio, estaban bastante lejos de los Carmona, Ametller y otros grabadores anteriores. Sin embargo, algunos, como Castelló, lograron a poco sobresalir en su difícil arte.

ya pudo presentar un cuerpo de redacción en que entraban: Gil y Zárate, Segovia, don Ramón de la Sagra, Hartzenbusch, Roca de Togores, Seoane, Merás, Somoza, Revilla, Bermúdez de Castro, Enrique Gil, Larrañaga, Rubí, y artistas como Corderero, Palmaroli padre, Pérez Villamil, Elbo, Alenza, Jimeno, Ortega, Castelló, Marquerie y Batanero.

Con estos elementos mejoró mucho, sobre todo la parte artística y la historia monumental de España, que llegó a ser importantísima.

Por lo demás, es sabido que en los veintiún años que tuvo de vida este afortunado periódico, apenas hubo autor de nota que no estampase en él su firma. Mesonero lo dirigió siete años consecutivos, y por su interés y por sus condiciones de baratura vió elevarse a cinco mil el número de suscriptores; cosa inusitada en España, a pesar de la ojeriza con que le miraron otros colegas, lo cual, en humorístico tono, les echa en cara, al despedirse del público, en la nota final del año 1842, en que lo traspasó a don Gervasio Gironella, diciendo: "Debemos gracias al público que ha querido apreciar nuestros esfuerzos... y disimulado sus defectos materiales; a los muchos y celosos colaboradores de Madrid y provincias que han contribuido a su redacción con apreciables escritos, y, por último, a los periódicos de todos los matices que, respetando nuestra imparcialidad y buen deseo, no nos han inquietado en el transcurso de siete años con la más leve censura, ni cargádonos tampoco en cuenta corriente la más mínima partida de elogios."

En este periódico fué publicando en los siete años, además de otros muchos artículos, en su mayor parte relativos a Madrid (1), hasta 38 *escenas matritenses*, que con diez más, impresas muy poco antes o por el mismo tiempo en otras publicaciones, forman una serie mayor en número y más importante que la primera.

Y como constituyen la obra capital de nuestro escritor, prescindiendo de las relativas a Madrid, se nos permitirá detenernos algo en su estudio.

Al comenzar Mesonero la segunda serie de las *Escenas matritenses*, y no obstante el corto tiempo transcurrido, la sociedad madrileña, exteriormente considerada, habíase modificado de

---

(1) Véase en el apéndice los artículos publicados en el *Semanario Pintoresco*.

una manera visible. Con la muerte de Fernando VII y nueva forma de Gobierno, habían empezado a sobresalir multitud de personas que antes andaban ocultas o emigradas, y éstas aportaron del extranjero, y poco a poco fueron infiltrando en nosotros, extraños y antes no conocidos hábitos sociales. Los partidarios de los antiguos o se obscurecieron voluntariamente, o fueron a nutrir las filas y la corte de la facción carlista.

Todo cambió; el Gobierno, la organización administrativa, el personal de los empleos, el gusto en literatura, con la introducción de la escuela romántica y la aparición, en abundancia, de la prensa periódica, ya establecida de un modo definitivo, puesto que aparecía sostenida por todos los partidos, excepto por el que se había levantado en armas contra la nueva Reina.

La libre discusión de las ideas trascendió a todos los órdenes; una corriente de vida exuberante circulaba por todas partes, desbordándose a veces de sus naturales cauces, y al subir nuestro *Curioso parlante* a su "observatorio de la Puerta del Sol", sintiéndose, en medio de cuadro tan animado e interesante, con la fuerza y facultades para fijar en el papel todo lo vario y pintoresco de aquel gran movimiento social, un grito de satisfacción brota de su pecho, exclamando:

"¡Oh qué fortuna el ser libre, libre de veras!... No arrastrar la cadena de partido alguno; vivir independiente del poder y no haber hecho tampoco alianza con sus enemigos; no haber de defender las faltas del uno ni las demasías de los otros...; obrar en nombre propio, dando sólo cuenta a Dios de nuestras operaciones; no recibir consejos sino de la conciencia, fiándonos sin temor en este noble instinto de la verdad que el cielo ha impreso en nuestras almas; admirar sin creerse adulador, ser justo sin pasar por enemigo; buscar con preferencia el aspecto bueno de todas las cosas...; mirar con ojos serenos; escuchar con oído imparcial...; repetir indistintamente todos los sonidos, si en ellos hallamos armonía; aspirar todos los ambientes puros... ¡Oh qué fortuna! No ser político, ni revolucionario, ni retrógrado; no ser poeta, ni clásico, ni romántico; no tener nombre entre los ambiciosos ni entre los pedantes; no contar padrinos poderosos, ni haber de serlo de nadie...; no hallarse obligado a ninguna defensa, a ninguna acusación; ¡ser libre, en fin!; pero no libre con esa libertad intolerante que corre las calles desenfrenada y ebria, como una bacante en las fiestas de su patrono, sino como aquella otra, hija del cielo, que nos deja

usar de nuestro albedrío, y seguir voluntariamente las inspiraciones del alma.

”Vosotros, los que sabéis apreciar el valor de esta libertad, única positiva; los que buscáis la voz de la verdad desnuda de pasiones y partidos, de encarecimientos y de encono; los que no sois optimistas ni pesimistas, sino que alcanzáis a ver en el hombre y su sociedad una mezcla armoniosa de errores y de ridiculez, de grandeza y de bondad; vosotros, que gustáis de aplicarle la risa de Demócrito más bien que el gemido plañidero de Heráclito o la penca de Juvenal, subid conmigo a mi observatorio, desde donde, con el auxilio de sus lentes, podréis descubrir todo el ámbito de nuestra noble capital, y escuchar con confianza la voz de un hombre que por sistema y por carácter rinde sólo tributo a la verdad (1).”

Este brío, esta seguridad en su propio juicio, este dominio de los medios de expresión es el que campea en las nuevas *Escenas*: el *Curioso* sabe, puede y quiere decirlo todo y lo dice bien.

No se le ocultan las dificultades para obtener la imagen verdadera de una sociedad que a la vista se iba rápidamente transformando. “¿Cómo y en qué momento, dice, sorprender a un ave que vuela, a un niño que crece, a una rueda que gira, a un pueblo antiguo, en fin, que desaparece y se confunde en otro nuevo, que renuncia lo pasado y sacrifica lo presente para entregarse a las ilusiones y esperanzas de lo por venir?... Vuelvo a repetirlo: el espectáculo de nuestras costumbres actuales, de estas costumbres indecisas, ni originales del todo ni del todo traducidas, ni viejas ni nuevas, ni buenas ni malas, ni serias ni burlescas; esta mezcla de nuestros propios gustos con los gustos aprendidos en el extranjero; este refinamiento de lujo al lado de la más espantosa miseria; esta inconstancia de ideas que nos hace abandonar hoy el proyecto de ayer y deshacer lo hecho sólo porque existe, y ensayarlo todo y todo exagerarlo, y llevar el género clásico-retrógrado hasta dormir y el romántico-progresivo hasta accidentarse; y silbar a los unos y a los otros; y matarse porque se escriba y luego no comprar un libro; y correr desde los toros a la ópera italiana, desde la tribuna al sermón, desde las sociedades políticas al Prado..., desde lo pasado a lo por venir y desde lo presente a lo pasado; desde el

---

(1) *Escenas matritenses*, edición de 1851, Madrid, Gaspar y Roig, 4.º mayor, pág. 101.

año 8 al 14 y del 14 al 8; del 23 al 14 y del 33 al 20; del 36 al 12 y del 37 al... ; sábelo Dios! Todas estas versiones, todas estas inconsecuencias toman forma material, por decirlo así, en nuestras casas, en nuestros trajes, en nuestras diversiones, en los usos, en fin, más indiferentes de nuestra vida privada (1).”

Pero Mesonero sabrá presentar oportunamente los contrastes entre lo viejo y lo nuevo, lo que se va y lo que llega, para hacer el cambio más perceptible.

A la pintura del movimiento reformador de las calles más transitadas y lujosas opondrá la quietud y fisonomía arcaica de la misma en que él vivía, llamada entonces Angosta de San Bernardo y hoy de la Aduana (2), que, por cierto, conserva aún aspecto parecido. Ante los deslumbradores establecimientos montados “a la parisién” recordará en el acto otros bien a la antigua española, como las librerías. Y tan donosa es la pintura, que no puedo pasar sin reproducir dos cortos párrafos de ella:

“Siempre que a su paso se encuentren una portada gótico-arabesca y hermoso cierre de cristalería; siempre que vean relucir en el interior brillantes dorados y transparentes y coronada la pintada muestra por un cuerno de Amaltea o por una Fania trompetera, aquello, por supuesto, no es una librería, sino un almacén de objetos más útiles, tales como guantes o confitura. Siempre que miren un prolongado mostrador asediado por multitud de bellezas mercantes, por infinidad de galanes paganos, allí, por supuesto, no se venden libros, sino sedas y cachemiras, ni se conocen otras letras que las de *Precios fijos*, estampados en góticos caracteres en el fondo del almacén.

“Empero cuando vean un menguado recinto de cuarenta pies de superficie, abierto y ventilado por todas sus coyunturas, cubiertas las paredes de unos andamios bajo la forma de estantería, y en ellos fabricada una segunda pared de volúmenes de todos gustos y dimensiones, pared tan sólida e inamovible como la que forma el cuadrilátero recinto; siempre que vean éste cortado a su término medio por un menguado mostrador de pino sin disfraz, tan angosto como banco de herrador y tan plana su superficie como las montañas de la Suiza; siempre que en-

---

(1) *Escenas matritenses*, edición de 1851, pág. 102.

(2) Era casa propia y de su hermana y llevaba el número 27. De allí salió para habitar la construída de nueva planta y también de su propiedad, en la plaza de Bilbao.

cima de este laboratorio vean varias hojas impresas a medio plegar; varias horteras de engrudo y el todo amenizado con las cortaduras del papel y los restos del pergamino; siempre que detrás acierten a columbrar la fementida estampa de un hombre chico y panzudo, como olla de miel de la Alcarria, y vean sobre la abertura que forma la trastienda un pequeño nicho en forma de altar con una estampa de San Casiano, patrón de los hombres de letras; siempre que encuentren, en fin, todas estas circunstancias, detengan el paso, alcen la cabeza y verán en los dos esquinazos de entrada unos misteriosos emblemas de líneas blancas y coloradas y sobre el cancel un mal formado rótulo que en anticuadas letras dirá forzosamente: *Librería* (1)."

Y escogiendo también el *Parlante* restos vivos de tal costumbre antigua, persistente aún en el pueblo o en la clase media, sabrá parangonarla con otra de introducción moderna. A veces la comparación es entre cosas mucho más alejadas entre sí, como *La procesión del Corpus* y entonces luce sus conocimientos de historia local; otras relaciona modas diferentes, según se ve en *El sombrero y la mantilla*, en donde a la vez luchan lo español y lo extranjero, lo cual sucede también en el titulado *Al amor de la lumbre*.

Pero no siempre el deseo de manifestar la diferencia entre lo antiguo y lo nuevo guía su pluma. Con frecuencia, penetrando en el corazón de ciertos vicios e hipocresías comunes, los saca despiadadamente a luz para que sirvan de lección y produzcan enmienda. En este concepto tienen un valor excepcional los titulados *El duelo se despide en la iglesia*, *Una noche en vela*, *Antes, ahora y después*, cuadros de una realidad imponente y desconsoladora. Sublevan la conciencia pinturas como *De tejas arriba*, *La almoneda*, *El espíritu de asociación*, *El recién venido*, *El día de toros* y *El martes de Carnaval*, en que el autor puso de relieve la abyección y vileza de ciertas gentes. Si bien las dos últimas *Escenas* son, por otra parte, animada descripción de costumbres populares.

Algo más dulce resulta la sátira en las que llevan por encabezado: *El salón de Oriente*, para bailes, "hermoso paréntesis entre la guerra civil y los empréstitos forzosos"; *El teatro por fuera*, *Paseo por las calles*, *El patio de Correos*, desfile de personas que no pueden recibir sus cartas públicamente; *Madrid*

---

(1) *Escenas matritenses*, edición de 1851, pág. 107.

a la luna y *La guía de forasteros*. Reprenden nuestro atraso e ignorancia *La vuelta de París* y *La exposición de pinturas*; aluden a cosas de letras *El romanticismo*, *Costumbres literarias*, *Las sillas del Prado* y *Las traducciones*, y se refieren a particularidades locales de Madrid *Una visita a San Bernardino*, *Las casas de baños*, *El diario de Madrid*, *El alquiler de un cuarto*, *Inconvenientes de Madrid*, *Los Jardines del Retiro*, *La parada* y *La Plaza Mayor*.

Así pudo Mesonero ir trazando la historia del progreso social de España desde la muerte de Fernando VII hasta la mayoría de la reina doña Isabel II.

La fidelidad en la copia, tanto de costumbres como de personajes y lugares, es absoluta, como atestiguan los que pudieron conocerlos y parece por los restos que aún se conservan de aquel pasado o van lentamente borrándose en el transcurso de los años.

Todavía hemos podido conocer los vivientes no viejos algo parecido a lo que en *La Procesión del Corpus* nos pergeña tan lindamente nuestro *parlante* en el curioso paraje que sigue:

“Una luz templada por los toldos azules y blancos que cubren toda la carrera; un piso blando de arena que hace desaparecer la desigualdad del empedrado, dobles filas de tropas vistosamente enjaezadas, e interrumpidas de trecho en trecho por armoniosas músicas; un pueblo inmenso, bullicioso, expresivo, cubriendo absolutamente el espacio que la tropa permite; calles anchas y tiradas a cordel que dejan contemplar una larga serie de casas, adornadas exquisita o caprichosamente con vistosas colgaduras, y tan henchidos de gente los balcones que parecen imprimir movimiento a los edificios; tal es el bellissimo conjunto que desde las primeras horas de la mañana presentan las hermosas calles Mayor, de Carretas y de Atocha, Plaza Mayor y Puerta del Sol. Los detalles son aún más interesantes. No bien apunta la aurora, que a la verdad es bien pronto en un hermoso día de junio, empiezan a circular las bombas que riegan la carrera; apodéranse en seguida de ella los vendedores de flores, que la llenan de un agradable perfume; los vecinos, madrugadores aquel día, disponen y cuelgan las fachadas de sus casas, y desde aquel momento empieza la concurrencia, que, como debe suponerse, se compone al principio de las sirvientas y mancebos, que si ceden a la posterior concurrencia en elegancia y aderezo, pueden disputarle en alegría y gracia natural.

“Siguiendo por una progresión ascendente, y mientras la tropa va formándose, llegan ostentando sus respectivos atavíos y personas la desenvuelta manola del Barquillo con su peineta elevada, cesto de trenzas, mantilla sobre los hombros, recortado guardapiés, guarnecido delantal, rica media calada y zapato de cinco puntos. Síguela en pos el honrado artesano, vestido de nuevo, reluciente sombrero de seda, frac improvisado en los portales de la calle Mayor y guantes amarillos. El mancebo de comercio, con su corbatín de a cuarta, sus cadenas de similor y su camisa plegada. La alegre modista, con una expresiva rosa en la cabeza, su zapatito primorosamente atacado y sus mangas huecas de pergamino. El mercader de la calle de Postas, envuelto en su casacón Tarrasa, su corbata blanca, ancho sombrero y zapato de oreja. El antiguo abogado, el veterano procurador conduciendo del brazo a la respetable mitad y llevando por delante tal cual pimpollo femenino de quince a diez y seis (cosecha de 1820) que sale por primera vez al gran mundo, y se admira ella misma de la sorpresa y encanto que su ignorada belleza produce en los circunstantes. Más allá vienen los almirados y flexibles mozalbetes, con sus ajustadas levitas, sombrero a los ojos, perilla romántica. Ni dejan de cruzarse con las pareadas filas de desdeñosas elegantes que ostentan sus gracias entre las blondas y rasos prendidos y recortados por las más hábiles manos de la calle de la Montera...”

Sigue describiendo otros pormenores y concluye:

“¡Qué movimiento en los balcones! ¡Qué estrechar las distancias! ¡Qué hacerse lugar entre dos sillas! ¡Qué abrir de quitasoles! ¡Qué mover de abanicos! ¡Qué enarbolar de anteojos! La caballería llega, en fin, despejando la carrera; y entre el son de las campanillas y de los cánticos, empieza la larga fila de niños expósitos, ancianos mendigos, comunidades, pendones, cruces, consejos, alguaciles y personajes de la corte, hasta que llega el Santísimo. Las músicas militares y religiosas se mezclan a este punto en sonora armonía; la atmósfera aparece cubierta del humo del incienso que queman los sacerdotes; la tropa rinde las armas e hinca la rodilla en tierra a la presencia del Omnipotente; los espectadores todos siguen el ejemplo, y las campanas llenan los aires con sus redoblados sonidos. Este momento es verdaderamente sublime. El bullicio y la confusión han desaparecido, y un pueblo entero, silencioso y postrado, rinde a la Divinidad el homenaje de su adoración.

”No bien ha pasado la guardia de la procesión, los balcones quedan despoblados; la gente del pueblo abandona la fiesta para retirarse a sus casas; pero la concurrencia elegante prolonga aún el paseo durante una hora, en que, con más desahogo puede lucir las gracias de su persona o la riqueza de su vestido. Los funcionarios que asistieron a la procesión en gran uniforme, recobran sus esposas y las pasean con cortés condescendencia. Los jóvenes agrupados en la Puerta del Sol y calle de Carretas ven desfilar las bellezas y suelen ir desfilando en pos de ellas; y de este modo va disminuyendo la concurrencia hasta las tres de la tarde, en que cesa del todo. Una hora después los toldos han venido al suelo y las colgaduras han desaparecido... (1).”

¿Y quién no ha visto, en los días de Semana Santa principalmente, algo que se asemeje a esta graciosa pintura que en oposición al traje y sombrerito francés hace Mesonero del traje nacional y de la española mantilla?

“Rico y elegante zapatito de raso, encerrando sin dificultad el breve pie; delgadísima media, delicadamente calada; redondo y bien cortado vestido, guarnecido por todo su vuelo de brillante y móvil fleco y cordonadura; un ajustado corpiño, abrazando una cintura esbelta y delicada y adornado de la misma guarnición en los hombros y bocamangas; un pañolito al cuello recogido con sendas sortijas sobre cada hombrillo y correspondiendo por su color con la rosa de la cabeza; y una mantilla, en fin, de blonda blanca, cruzada con garboso brío sobre el pecho, dejaban contemplar desembarazadamente un cuerpo digno de las orillas del Betis, un semblante de diez y siete a diez y ocho, unas facciones picantemente combinadas, una tez de un moreno suave y un par de ojos árabes (2).”

En *Madrid a la luna* tiene dos aspectos nocturnos diversos, no solo aisladamente escritos con mucho primor sino presentados con arte, en cuanto en uno se ve el silencio de la media noche, que no interrumpen los que velan por motivos diversos, contrapuesto al estrépito y desorden que produce un fuego que el articulista describe magistralmente.

Superior a estas pinturas y aun a todo lo que de costumbres escribió Mesonero Romanos es, a nuestro juicio, el cuadro

---

(1) *Panorama matritense*, Madrid, 1835; tomo II, págs. 159 y sigs.

(2) *Panorama matritense*, Madrid, 1835; tomo II, pág. 211 y sigs.

que traza de la salvaje y odiosa bacanal que no hace muchos años se celebraba aún en las afueras de la corte con el nombre de *Entierro de la sardina*. El pasaje es largo para transcrito; pero, ¿quién no recuerda aquella grotesca procesión formada por todo lo más vicioso y ruin de barrios bajos, así como la abominable ceremonia y orgía infame con que termina? ¿Y quién no ve aún aquellas siniestras figuras del tabernero Chispas y Vinagre matándose a navajazos por la posesión de la Chusca, mala hembra que públicamente escarnece a su marido, dando su figura al pelele que han de quemar en el Canal? Hasta en la forma empleada en la narración, medio seria y medio irónica, estuvo Mesonero inspirado.

Si de la descripción de escenas pasamos a la pintura de personajes o tipos madrileños, notaremos la misma seguridad en el conocimiento del asunto y maestría en el trazado fisonómico.

Ya es la figura de una joven a la moda que se halla en todas partes, asistiendo a todas las funciones que pueden ser ocasión de su lucimiento personal, como la diseñada en *El Salón de Oriente*, o ya un *honrado* casero, protagonista de *El alquiler de un cuarto*, y enfrente de esta reposada e innoble figura nos hallamos luego con la de un chisgaravís endiablado, digna pareja de la pizpireta niña de antes.

“Porque él corre las calles desde que amanece Dios hasta las altas horas de la noche; y tan pronto se le ve disputando políticamente en un corrillo de la Puerta del Sol, como pidiendo para los pobres a la puerta de una iglesia; ya sirviendo de testigo en un tribunal; ya defendiendo proyectos en una sociedad literaria; ora poniendo cataplasmas o dando caldos a un enfermo; ora acompañando a unas señoras en un palco de la Opera. No hay boda, desde la calle de San Antón hasta la de Carretas, desde Afligidos a las Vistillas, en que él no sea el padrino o corra con los contratos, o componga los versos, o coma los dulces. Si es entierro, él por fuerza ha de ser el albacea, o dirigir el incensario, o presidir el funeral; si bautizo, alquilará los coches, o imprimirá las esquelas, o tendrá en la pila al recién nacido. Todos los ministros que se nombren han de ser por fuerza amigos suyos, y los habrá de felicitar..., y desde la casa del entrante irá a la del que cayó y consolará a la señora y declamará con el señor sobre la injusticia de los hombres. A nadie se puede prender que él no vaya a visitar en el ca-

labozo; si hay junta de acreedores, él quedará nombrado síndico; si demanda de divorcio, él será el juez árbitro entre ambos consortes, y si juicio de conciliación por fuerza una de las partes le ha de escoger por hombre bueno (1).”

Y sigue todavía Mesonero acumulando notas distintivas de este carácter, hoy muy mitigado.

Todavía hay una sección en que la pluma del *Curioso parlante* corrió con su ordinaria gracia y trazó cuadros que para nosotros ofrecen un interés particular. Son las *Escenas* que se refieren a cosas de literatura. Sobresale entre ellos el titulado *El romanticismo y los románticos*, en donde, según se dijo, pero el autor lo niega, se propuso retratar a don José Zorrilla, joven entonces de veinte años, no en el frenesí que domina al supuesto sobrino del *Curioso*, sino en algunas circunstancias externas, como el traje y aspecto de la cabeza. Al menos las señas convienen con los grabados que, representando al joven poeta, existen. Todo el mundo conoce este célebre artículo que, leído en los salones del Liceo, contribuyó algo a encauzar el desordenado curso que desde los primeros instantes de su aparición en España tomó dicha escuela.

No lo es tanto otro en que Mesonero satiriza la eterna manía de traducir del francés, que él extiende con ingenio a todos los actos de la vida; ni el titulado *Costumbres literarias*, que encierra esta melancólica semblanza del español consagrado a las letras:

“Y a la verdad, ¿qué es un literato, meramente literato, en nuestra España? Una planta exótica a quien ningún árbol presta su sombra; ave que pasa sin anidar...; llama que se consume por alumbrar a los demás; astro, en fin, desprendido del cielo en una tierra ingrata que no conoce su valor. Si confiado en la superioridad de su genio no supo unir la adulación a las dotes de su talento; si mirando desdeñosamente los intereses materiales, no acertó a mendigar un favor del poderoso, favor menguado que, apartándole de sus nobles ocupaciones, le convierte en lisonjeador de oficio o en mecánico oficinista, todo su saber, por grande que sea, bastará, tal vez, a conquistarle un lugar distinguido en las crónicas literarias del país; acaso la posteridad encomiará su genio; acaso levantará estatuas a

---

(1) *Panorama matritense*, Madrid, Repullés, 1838; tomo III, página 152.

su memoria; pero en tanto su vida se consumirá angustiada en medio de las tristes privaciones; y aquel hondo despecho que produce en el alma un desdén injusto abreviará sus días, y le conducirá muy luego al ignorado sepulcro, que en vano buscarán sus futuros admiradores (1).”

El anverso de esta medalla, cuyo triste reverso acabamos de bosquejar, está en el artículo *Las sillas del Prado*, en donde nos hace una viva descripción de otra clase de literatura, nacida muy pocos años antes y ya fuerte y poderosa. El pasaje, para escrito en aquel tiempo, es digno de ser recordado. Hallábase el Apolo de la fuente de las Cuatro estaciones en dulce plática con las sillas del Prado, que le referían las conversaciones oídas a los que se sentaban sobre ellas, y al contarle un extraño diálogo sostenido aquella tarde por cuatro mozalbetes, que sólo fueron conocidos cuando un pariente les saludó diciéndoles: “Salud, señores periodistas...”, el buen Apolo se desahoga contra aquellos que le habían desterrado del mundo, contra aquellos sabios “que entretienen al vulgo con sus discursos originales, traducidos del francés”, que se llaman a sí mismos fórmula de la opinión pública, siéndolo exclusivamente de la propia y que refutan con pullas la contraria, en vez de hacerlo con razones, concluyendo así: “Ya veo con dolor... que aún me quedan largos años de reposo por esta tierra; ya veo y conozco que cuando tan a poca costa y con cuatro frases pomposas puede aspirarse al título de sabio y tras él a una Dirección o un Ministerio, necio será el que se quiera consumir trabajando concienzudamente con sólo el objeto de alcanzar fama literaria; ya reconozco la razón de tanto desvío hacia mi persona y que apenas haya quien quiera saludarme cuando me encuentra; ya, en fin, advierto que es tiempo de arrojar la lira, renegar de mis hermanas las musas y marcharme por ese mundo adelante, proclamando principios y disfrazando fines, y riéndome de los necios humanos que así caen al cebo de las palabras como los pájaros al de la liga (2).”

Para escrito esto en agosto de 1838, no puede negarse que tiene su mérito y cierto valor histórico. Ya entonces se consideraban los abusos de la prensa periódica causa de la decaden-

---

(1) *Panorama matritense*, Madrid, 1838; tomo III, pág. 277.

(2) *Escenas matritenses*, ed. de 1851; pág. 162.

cia de las buenas letras y no llevaba aún veinte años de existencia.

Un continuo desfile de tipos provincianos aclimatados en Madrid es *La posada*, cuya adquisición se disputaban compradores diversos, que son vencidos por el que menos vale, pero a quien la fortuna ayuda, llevándose no sólo la casa sino la moza, hija del posadero. Era el vencedor cierto Juan Cochura, simple aldeano y aldeano simple de tierra de Segovia, que en el artículo *El recién venido* es víctima de toda clase de estafas y burlas que le hacen en la corte, no obstante los sagaces consejos de un viejo amigo de familia, consejos que Mesonero desenvuelve en esta forma cervantesca:

“Amigo Juancho: ya tú sabes las obligaciones que nos debemos como paisanos que somos y como amigos, y lo mucho que nos queremos tu madre Forosa y yo; así que no extrañarás que venga aquí a ocupar su lugar y a darte consejos que en esa tu edad y en esta villa luego habrás menester. Escúchame, pues, atento, sin jugar con la faja, ni mirar a los dedos, y clava en el magín todo lo que de mí oyeres, que día vendrá, y no está lejos, en que lo recuerdes con agradecimiento, y pagues con él al viejo que te está hablando.

“Has llegado, Juancho, a un lugar en que la precaución y el consejo son necesarios para no perder un hombre el juicio escaso que Dios le dió; lugar en cuyas calles se aprende más ciencia que la que enseñan nuestros doctores salamanquinos o los que frecuentan sus escuelas; lugar en que los chicos son bachilleres, las mujeres licenciadas y doctores los hombres, sin más gramática que la parda, ni otras borlas ni muestras que un poco de garabato en los ojos y en el pico. Con esto y un exterior amable y lisonjero, tienen en sí la ciencia suficiente para enseñar al forastero lo que ellos llaman cortesanía, y hacerle conocer que es, a su lado, ciencia inútil toda la que contienen sus libros. Pero no creas, Juancho, que tan benéfica pasantía se dispensa aquí *gratis et amore* y sin su correspondiente porqué. Colegio es éste en que más que en los *mayores* peligra el bolsillo, y cuenta si su apetecida beca no nos cuesta también la salud de cuerpo y ánima (1).”

Al referir Mesonero el triunfo de Juancho sobre sus ri-

---

(1) *Escenas matritenses*, ed. de 1851, pág. 171.

vales en la adquisición del parador de la Parra, en la calle de Toledo, loazona con este profundo e intencionado rasgo final:

“La fortuna es loca, y gusta las más veces de favorecer a quien menos acaso es digno de ella... ¿Quién sabe? Todavía quizás le reserva una contrata de vestuario o una empresa de víveres, y al que vimos entrar ayer cruzado en su pollino, preguntando los nombres de las calles, tal vez le miremos mañana pasearlas en dorada carretela, y adornado su pecho con bandas y placas que nos deslumbren y oculten a nuestros ojos la pequeñez del origen de su poseedor. Espectáculo frecuente en el veleidoso teatro cortesano, y grato pasatiempo del observador filósofo, que contempla con sonrisa tan mágico movimiento (1).”

Tales, poco más o menos, son las segundas *Escenas matritenses*, escritas entre 1835 y 1842, sin que el autor lograra ver el fin de su tarea, antes al contrario. “Madrid, exclamaba, es para mí un libro inmenso, un teatro animado, en que cada día encuentro nuevas páginas que leer, nuevas y curiosas escenas que observar. Algunos años van transcurridos desde que, cansado de estudiar mentalmente en dicho libro, cedí a la fuerte tentación de leerle en voz alta, quiero decir, de comunicar al público mis menguadas observaciones; y, sin embargo, todavía no encuentro agotada la materia, antes bien los límites del campo que me tracé cada día se retiran a mi vista, en términos que primero que el espacio entiendo que han de faltarme las fuerzas para recorrerle.”

Todavía, años después, pensando en publicar una tercera serie de *Escenas*, tomaba y ordenaba sus notas, cuando el editor don Ignacio Boix empezó, en 1845, a imprimir *Los españoles pintados por sí mismos* y escritos por los principales literatos de la época. Como en esta vasta galería figuraban tipos y costumbres que Mesonero quería bosquejar, renunció a su proyecto y, asociándose al ajeno, compuso para *Los españoles* dos artículos: *La patrona de huéspedes* y *El pretendiente*, que allí tuvieron cabida. Y a la vez dió al público unas semblanzas que él llama *tipos perdidos*, o sea desaparecidos, en oposición a otros *tipos hallados*, esto es, modernos. De los primeros enumera *El religioso*, *El Consejero de Castilla*, *El lechuguino*, *El cofrade*, *El alcalde de barrio*, *El poeta bucólico*; y

(1) *Escenas matritenses*, ed. de 1851, pág. 187.

de los hallados, *El periodista*, *El contratista*, *El santero*, *Los artistas*, *El elector* y *El autor de bucólica* (1).

Como curiosidad, veamos de qué manera termina sus fetretos del Fraile y del que le ha heredado:

“El religioso, en fin, tiempo es de repetirlo, tiempo es de hacer justicia a una clase benemérita que la marcha del siglo borró de nuestra sociedad, no era, como se ha repetido, un ser egoísta e indolente, entregado a sus goces materiales y a su estúpida inacción. Para uno que se encontraba de este temple había por lo menos otro dedicado al estudio, a la virtud y a la penitencia. No todos pretendían los favores cortesanos: muchísimos, los más, se hallaban contentos con su independiente medianía y prestaban desde el silencio del claustro el apoyo de sus luces a la sociedad. No penetraban todos en el seno de las familias para corromper sus costumbres, sino más generalmente para dirigir las o moderarlas. Creer lo demás es dar asenso a los cuentos ridículos del siglo pasado o a los dramas venenosos del actual. Si pasaron los frailes débese a la fatalidad, precedera de todas las cosas humanas, a las nuevas ideas políticas o a los cálculos económicos, mas bien que a sus faltas y extravíos.

”*El periodista*.—La civilización moderna nos ha regalado, en cambio, este nuevo tipo que oponer, por su influencia, al trazado en las líneas anteriores. El actual no presenta para su reconocimiento títulos añejos, glorias históricas, timbres ni blasones. Su existencia data sólo entre nosotros de una docena escasa de años; su investidura es voluntaria; sus armas no son otras que una resma de papel y una pluma bien cortada...

”Aparece en cualquiera de nuestras provincias un muchacho despierto y lenguaraz, que disputa con sus camaradas por cualquier motivo; que habla con desenfado de cualquier asunto; que emprende todas las carreras y ninguna concluye; que critica todos los libros sin abrir uno jamás. Este muchacho, por supuesto, es un grande hombre, un genio no comprendido, colosal, hiperbólico. Su padre, que no sabe a qué dedicarle, le

---

(1) *Tipos, grupos y bocetos de cuadros de costumbres dibujados a la pluma por el Curioso parlante (1843 a 1860)*. Madrid, 1862, Est. tip. de D. P. de P. Mellado, 8.º; 8 hojas prels. y 308 págs. Comprende este tomo un buen número de artículos y poesías publicados en diversos periódicos y revistas y aun en libros, como los artículos que figuran en *Los españoles juzgados por sí mismos*.

dice que trata de ponerle a ministro y que luego parta a la corte, donde no podrá menos de hacer fortuna con su desenfado y su carácter marcial. El muchacho, que así lo comprende, monta en la diligencia peninsular; arriba felizmente a las orillas del Manzanares; se hace presentar en los cafés de la calle del Príncipe y en las tiendas de la calle de la Montera, en el Ateneo y en el Casino; lee cuatro coplas sombrías en el Liceo; comunica sus planes a los camaradas y logra entrar de redactor supernumerario de un periódico. A los pocos días tiende el paño y explica allá a su modo la *teología política*; trata y decide las *cuestiones palpitantes*; anatomiza a *los hombres del poder*, conmueve *las masas*; forma *la opinión*; es representante del *pueblo*; hace su *profesión de fe*, y profesa, al fin, en una intendencia o una embajada, en un gobierno político o un sillón ministerial. Llegado a este último término, hace lo que todos: recibe la autorización de la media firma; cobra su sueldo; presenta nueva planta de la secretaría; coloca en ella a sus parientes y paniaguados; expide circulares; firma destituciones; da audiencias; asiste a la ópera con aire preocupado; toma posturas académicas; se hace retratar de grande uniforme por López o Madrazo, y se coloca naturalmente en la galería pintoresca de los personajes célebres del siglo (1).”

Y años adelante, en 1862, aún publicó Mesonero una larga lista de 60 títulos de nuevas *Escenas matritenses* que tenía pensadas, pero que ya no había de escribir.

La publicación de las *Escenas* llevó al apogeo la fama de nuestro *Curioso parlante*. Cinco ediciones de ellas iban consumidos en el año 1851 (2).

En el extranjero se celebraron, y el autor consigna con placer su agradecimiento hacia “los señores de Jouy, de Balzac, Th. Gauthier, G. Deville, Xavier Durrieu, Ch. de Mazade, Philarète Chasles, Fauriel, Challemeil y G. de Alaux, que en diferentes artículos críticos insertos en la *Revue des Deux Mondes*, *Revue de Paris*, *Correo de Ultramar* y *Recuerdos de viajes* han consignado elogios inmerecidos a las *Escenas*, traducido y comentado varios de sus artículos; a los señores Dickens y Ford, ingleses; Wolf, alemán y Washington Irving, anglo-

---

(1) *Escenas matritenses*, ed. de 1851, págs. 214 y 215.

(2) Incluyendo como primera la de los periódicos. Véase en el apéndice la nota de todas ellas.

americano, que por escrito o de palabra le han manifestado su aprecio; a la prensa de Nueva-York, Lima, Caracas, Valparaíso y la Habana, que al reproducir aquéllos ya en las columnas de sus periódicos, ya en colecciones, los han acompañado con un exagerado encomio (1).”

MESONERO, ACADÉMICO.—Los méritos del escritor matritense obtuvieron el más subido premio que en España pueden alcanzar: esta ilustre Academia Española le llamó a su seno como académico honorario en 3 de mayo de 1838 y el día 17 del propio mes se presentó a leer su *Discurso* de ingreso, acerca de la novela. Fué publicado íntegro después de la muerte de su autor (2); pero casi completo lo había impreso él como artículo en el *Semanario Pintoresco* de 1839 (3).

Este discurso, preciosamente escrito, contiene dos partes principales: una histórica de la novela y otra, mucho más importante, la opinión particular de Mesonero acerca de esta forma literaria, hecho curioso y digno de consignarse, en época en que aún no había renacido entre nosotros la novela moderna y genuinamente española, único género que, en medio del servilismo, cada vez más acentuado, de nuestra literatura poética, se mantiene erguido y noblemente orgulloso ante la invasión extranjera.

Divide Mesonero la novela en tres clases, según las formas en que él la ve aparecer en la historia: la novela fantástica o maravillosa, la novela de costumbres y la histórica o tradicional. Para nuestro autor la primera está circunscrita a los libros de caballerías, que con intuición crítica, pues entonces aún no se habían descubierto los grandes poemas franceses, si se exceptúan tres o cuatro, considera como una traducción o degeneración de la poesía heroica popular.

La novela maravillosa, exagerada luego por las medianías, fué la que Cervantes exterminó con su llamamiento a la cordura hecho por la boca de un loco. Surgió entonces la novela de costumbres, que a su vez padeció también una pronta degeneración al inclinarse al género picaresco por un lado y al sen-

---

(1) *Escenas matritenses*, edic. de 1851, pág. 241.

(2) *Algo en prosa y verso inédito* (de Mesonero Romanos) publicado por sus hijos, para conmemorar el primer aniversario de su fallecimiento. Madrid, Fe, 1883, 8.º; págs. 27 y sigs.

(3) *Semanario Pintoresco*, de 1839, págs. 253 y sigs.

timental por otro. Así bastardeada, no tardó, según Mesonero, en entregar el cetro a la novela histórica, que con Walter Scott llegó a su mayor grandeza, aunque sus discípulos e imitadores se encargaron pronto de conducirla a decadencia prematura

Esta síntesis histórica de la novela dista bastante de ser absolutamente exacta. Sin hablar de lo sucedido en otros países donde, excepto en Italia, la novela anterior al siglo XVIII tiene poquísima importancia, en nuestra propia casa pasaron las cosas de diversa manera que como el *Curioso* cuenta. Ni los libros de caballerías fueron la primera forma novelera entre nosotros, ni la única en la Edad Media y Renacimiento, ni tenían ya preponderancia cuando Cervantes compuso el *Quijote*. El género picaresco no fué una degeneración de la novela de costumbres sino una de sus formas, y de las primogénitas de ella y con historia propia y seguida casi hasta nuestros días. Novelas de costumbres urbanas siguieron publicándose a la vez, y después que las picarescas y en grandísimo número. Y por último, tampoco la novela sentimental representa una desviación de la de costumbres, antes bien la precede, pues al mediar el siglo XV habían divulgado ya las suyas Juan Rodríguez del Padrón y Diego de San Pedro. Esto dejando a un lado la omisión de otros géneros importantes cultivados entre nosotros en diversas épocas. Pero no vamos a hacer aquí, ni aun en resumen, una historia de nuestra novela. Las ideas de Mesonero responden al atraso en que en su tiempo se hallaban la crítica y la historia literaria.

Y vengamos a lo que él creía que debía de ser la novela moderna. Aquí, desde luego, nos complacemos en manifestar el gusto con que se ve a nuestro *Parlante* ostentar su clara comprensión de la materia y sus meditaciones acerca de un género a que él manifestaba gran predilección, según dice una y otra vez: su acierto en juzgar la novela romántica de su tiempo y la convicción con que formula las leyes que debían gobernar la futura novela española.

“La novela, pues, para ser lo que la literatura quiere hoy que sea, ha de describir costumbres, ha de desenvolver pasiones, ha de pintar caracteres; si a estas condiciones generales añade la circunstancia de que las costumbres, los caracteres, las pasiones que describe se enlacen naturalmente con los nombres históricos y vengán a formar el cuadro general de una época marcada en la historia de cada país, la novela entonces adquiere

un valor sumo y reúne las más ventajosas condiciones del teatro, de la cátedra y de la historia.

”Excusado será decir cuánta observación, cuánto talento, cuánta buena fe se hacen necesarios para manejar debidamente un género que, por su verdad, su gracia y ligereza viene a ser la hechura más popular de todos los países, el reflejo inmediato de toda sociedad. Excusado es encarecer los funestos resultados que del abuso de tan formidables armas pueden seguirse a la instrucción y la moralidad del pueblo. Demasiado lo vemos; harto lo lamentamos; y en especial si, volviendo la vista a una nación vecina, hallamos, desgraciadamente, un crecido número de ingenios, por cierto nada vulgares, sirviéndose de esta terrible palanca para derribar las opiniones recibidas hasta aquí como dogmas de moral indispensables a toda sociedad bien ordenada, pugnando por inspirar a la especie humana menosprecio de sí misma, incredulidad de lo pasado y desprecio e incredulidad hacia el porvenir; complaciéndose en exagerar el poderío del crimen, y hacer resaltar en contraste la flaqueza de la virtud; aspirando, en fin, a sublevar al hombre contra el hombre, a la verdad contra las leyes, a las leyes contra la creencia religiosa.

”Sí, señores: fuerza es repetirlo: a tal campaña, a tan formidable resultado conspira hoy la novela en las plumas de los Hugos y Dumas, Balzac, Sand y Soulié; admiramos su peregrino ingenio y las galas de su estilo; pero si estimamos en algo las costumbres austeras de nuestra patria, si participamos y respetamos su creencia religiosa, si nos sentimos animados de un noble entusiasmo al poder expresar nuestras ideas en el armonioso lenguaje de Cervantes, no pretendamos imitar tan inmorales extravíos; describamos nuestra sociedad, por fortuna no tan estragada ni petulante; estudiemos nuestros propios modelos; vengamos, señores, el carácter nacional y las costumbres patrias, ridículamente desfiguradas por los autores extranjeros, y demostremos a la Europa moderna que en este género de composición, así como en otros, la nación que vió nacer al *Quijote*... no renuncia tan fácilmente a aquellos magníficos recuerdos, y pretende conservar en las producciones de su literatura aquel sello de originalidad, de filosofía y de ingenio que un día las más aventajadas plumas extranjeras se esforzaron a imitar”(1).

(1) Algo en prosa y en verso, págs. 38-40.

Prescindiendo de la especie de superioridad y carácter docente que otorga a la novela histórica, si bien no se refiere sólo a la que versa sobre la Edad Media, nada o casi nada hay que oponer a estas juiciosas observaciones.

No puso en obra Mesonero, desgraciadamente, este simpático programa; pero lo realizó la generación siguiente; y en la memoria de todos están los nombres ilustres de Selgas y Alarcón, entre los muertos; y entre los vivos otros que no citaré por esta razón y por ser harto conocidos y compañeros nuestros (1).

Mesonero, que fué nombrado individuo de número en 25 de febrero de 1847, se proponía, como dice en su discurso, coadyuvar asiduamente en las tareas de esta Academia; la contrariedad física que sufrió (como hemos visto) al empezar el año de 1841, hubo de privarle de cumplir aquel deseo con la frecuencia deseada. Pero no olvidó a la Academia Española y a ella acudió cuando en 1861, habiendo averiguado que el gran Lope de Vega había lanzado su postrer suspiro en la casa número 15 actual de la calle de Francos (hoy Cervantes), concibió el propósito de que la Academia señalase para siempre y de un modo digno tan célebre edificio.

En proposición fechada a 30 de enero de dicho año de 1861, don Ramón de Mesonero, que ya había hablado con los dueños de dicha casa, los señores don Epifanio y don José López de Morello, hizo su propuesta, acompañada de una extensa historia de las vicisitudes del edificio, antes y después de ser propiedad de Lope de Vega, en estos levantados términos:

“En la ocasión presente y tratándose del *Fénix de los ingenios* del *Portento de naturaleza*, del gran Lope de Vega, cree que a nadie mejor que a nuestra Real Academia Española, en cuyo seno se encuentran reunidas todas las ilustraciones de la literatura moderna, corresponde tomar a su cargo esta manifestación de respeto y entusiasmo hacia el fundador de nuestro teatro nacional; con tanta mayor razón cuanto que, recientemente, este ilustre Cuerpo acaba de resolver levantar al mismo Lope otro monumento, aún más imperecedero, que es la reproducción de su inmenso tesoro dramático (2).”

---

(1) Recuérdese que esto se escribía en 1903, en que vivían aún y eran miembros de la Academia Valera, Pérez Galdós y Pereda, que hoy ya sólo existen para la gloria.

(2) *Mem. de la Acad. Esp.*, tomo V, pág. 223. Se refiere al acuerdo tomado en aquellos días por la Academia de publicar *todas* las obras

La Comisión que esta Academia designó para ejecutar el proyecto encargó el monumento al escultor don Ponciano Ponzano, y después de año y medio pudo señalarse para la inauguración el día 25 de noviembre de 1862, tercer centenario del nacimiento del gran poeta nacional.

Los dueños de la casa, con un patriotismo digno de toda loa, secundaron y ensancharon los propósitos de la Academia, decorando la entrada y parte inferior del edificio y derribando los tabiques de la parte exterior del piso principal a fin de ofrecer un local desahogado para la ceremonia que se iba a celebrar.

Allí fué la Academia Española a celebrar una sesión verdaderamente *extraordinaria*, habiendo asistido por su invitación el Corregidor de Madrid, dos Regidores y el Secretario, el Capellán mayor de la Congregación de Presbíteros naturales de Madrid, Presidentes y los individuos de las demás Reales Academias, Rector y Decanos de Teología y de Filosofía y Letras de la Universidad Central, dos catedráticos de declamación del Conservatorio, comisiones de autores dramáticos, de la prensa periódica, y otros muchos invitados, no obstante la poca capacidad del local. Allí se leyeron la escritura de compra de la casa por Lope de Vega y su testamento; la escritura de convenio entre la Academia y los dueños de la finca, sobre conservación del monumento que se iba a inaugurar y un precioso romance biográfico de Hartzzenbusch.

Escena, en verdad, conmovedora y única en esta clase, porque se había procurado adornar la casa de modo que recordase el

---

de Lope, acuerdo que por entonces no pudo ni siquiera empezarse a ejecutar; pero que hoy va ya bastante adelantado con los veinte gruesos tomos que lleva impresos la Academia de las obras dramáticas de Lope de Vega y proseguirá en adelante.

En el *Resumen de las tareas y actos de la Real Academia Española en el año académico de 1860 a 1861* (Madrid, Impr. Nac., 1861, 4.º, página 7), se dice que este "homenaje a la memoria de Lope fué solicitado por el señor don Ramón de Mesonero Romanos, y consiste en un monumento mural que ha de colocarse entre los dos balcones centrales de la fachada de la casa que fué propiedad de aquel ilustre poeta... Los términos en que esto debía verificarse fueron estudiados por una Comisión compuesta del Excmo. Sr. D. Ventura de la Vega, Sr. D. Juan Eugenio Hartzzenbusch y el proponente (Mesonero)...", etc. Y en el *Resumen de las tareas*, de 1862 y 1863 (Madrid, 1863, pág. 7), se consigna haberse ejecutado el proyecto en los términos que hemos expuesto arriba. Su coste fué de 10.600 reales.

estado que tendría en tiempo del poeta, sobre todo el oratorio, con su altar; "su alcoba, con una cama decentemente colgada y puesta en el mismo sitio donde Lope exhaló su último aliento", según dice el acta académica. También en el patio se improvisó un jardinillo, recuerdo de aquel que el gran poeta regaba por su mano.

De los académicos que asistieron a tan honrosa ceremonia, sólo sobreviven el señor Director actual (1) y los señores Duque de Rivas, entonces Marqués de Avión, y don Juan Valera, que seguramente recordarán todos los pormenores de ella, así como el respeto con que la muchedumbre que llenaba la calle, vió el solemne momento en que el Presidente de la Academia y el Corregidor, que lo era el Duque de Sesto, uno en cada balcón, descorrieron las cortinas de damasco que velaban el monumento.

Una particularidad singular y que la hace única, ofrece la escritura de convenio a que antes se ha hecho referencia, no tanto por su contenido como por los testigos que la autorizan, que fueron todos los invitados con más los Académicos; es decir, exceptuando algunos enfermos y ausentes, cuanto de ilustre en letras había entonces en la capital de España (2).

Otra vez y con menos placentero motivo acudió Mesonero Romanos a esta Academia, y gracias a ello se pudo contener un acto de barbarie que nos hubiera cubierto de vergüenza ante el mundo civilizado.

Los revolucionarios de septiembre de 1868, que tanta prisa se dieron a derribar las iglesias y monasterios que había respetado, por razones históricas o artísticas la misma desamortización de 1836, incluyeron el convento e iglesia de las Trini-

---

(1) Lo era el capitán general don Juan de la Pezuela, conde de Cheste, que falleció en 1.º de noviembre de 1906. Don Juan Valera y el Duque de Rivas murieron, respectivamente, el 19 de abril de 1905 y 7 de noviembre de 1914.

(2) En el tomo V de las *Memorias de la Real Academia Española* (Madrid, 1861, págs. 218-282) se incluyeron los documentos citados, así como el acta de esta sesión académica *fuera de la Academia* y un fotograbado del monumento. También se hizo una tirada en folleto en 4.º de estos textos con el título de *Memoria relativa al monumento mural dedicado a Frey Lope Félix de Vega Carpio por la Real Academia Española*. Madrid, Imprenta Nacional, 1863; 4.º mayor; 61 págs. y una lámina. Se insertan íntegros todos los documentos relativos a la casa y al acto.

tarias, de la calle de Lope de Vega, sepulcro de Cervantes, entre los destinados a una demolición inmediata y así se advirtió a las monjas al notificarles el desahucio. Sorprendidas y atribuladas las pobres reclusas, dieron aviso a sus familias para que fuesen a recoger algo de su modesto ajuar y el deudo de una de ellas, amigo a la vez de don Ramón de Mesonero (1), tuvo manera de advertir a la Superiora que éste, como académico de la Española, podía interesar a sus compañeros en que la tumba de Cervantes fuese respetada. Efectivamente, la ministra Sor Gregoria de Nuestra Señora de la Paz escribió a Mesonero, quien lo hizo saber al Director de la Academia; y en la primera junta dió cuenta a la Corporación, no menos sorprendida del atentado que se iba a perpetrar, y de común acuerdo casi todos sus individuos comenzaron a trabajar solidaria y particularmente para impedirlo (2).

La comisión nombrada para ello en 3 de diciembre del citado año de 1868 componíase de los señores Escosura, Hartzenbusch, Ferrer del Río, Valera y Cánovas, cada uno de los cuales hizo por su parte las más activas gestiones.

El resultado fué que a los pocos días y con fecha 10 de diciembre, el gobernador civil, señor Moreno Benítez, escribió a don Antonio Ferrer del Río, una enfática carta en la que, al final, le decía:

“Opino, como usted, que no debe exponerse la Revolución española a que por obra suya se remuevan las cenizas del Príncipe de nuestros escritores. No tocaremos, pues, al convento de las Trinitarias y lo digo a V. para su satisfacción personal así como para la de la Academia.”

Esta carta le fué enviada a Mesonero con otra del Marqués de Molins, director de la Academia, que vamos a transcribir porque es muy honrosa para las personas en ella mencionadas.

---

(1) Es el señor don José Santa María de Hita persona muy ilustrada, a quien se debe la identificación de la casa que en Valladolid habitó Cervantes por los días en que publicaba la primera parte de su *Quijote*. (El señor Santa María era entonces catedrático del Instituto de Valladolid, y después de jubilado se retiró a Madrid, su patria, falleciendo hacia 1910 y dejando a la Biblioteca municipal heredera de sus libros, entre los cuales había una colección de más de siete mil folletos y papeles volantes. Queden estas líneas para recuerdo de este benemérito ciudadano, de quien hoy ya nadie tendrá memoria, ni aun su familia, pues vivió y murió soltero y sin parentela.)

(2) Extracto del acta del 3 de diciembre de 1868.

“Sr. D. Ramón de Mesonero Romanos.

Mi querido amigo y compañero: No he contestado a su carta de V. hasta poder darle una noticia tranquilizadora. La recibirá V. más auténtica por la adjunta carta del Gobernador a Ferrer, que espero me devuelva.

Al mismo tiempo Valera hablaba al Ministro de Gracia y Justicia y Escosura a Rivero (1); todos han dado mayores o menores seguridades.

Ahora importa que las monjas escriban a la Academia dando gracias, como han hecho las Carmelitas Descalzas de Ocaña, depositarias de la tumba de Ercilla; por señas que en un oficio bien puesto y sentido. Usted puede hacer a las Trinitarias la caridad de un borrador.

Suyo muy antiguo y muy verdadero amigo,

MARIANO ROCA DE TOGORES.

18 diciembre 1868.”

Al día siguiente la Superiora del convento dirigía a nuestro don Ramón esta otra.

(Sello): “Trinitarias Descalzas de San Ildeonso.

Señor don Ramón de Mesonero Romanos.

Muy señor mío de todo mi respeto: Doy a V. las más expresivas gracias por el interés que he sabido ha tomado en las gestiones realizadas por la Academia Española para la conservación de este Convento de Trinitarias; rogándole muy encañadamente que ya que V., como uno de los más distinguidos académicos, ha sido el que ha tomado la iniciativa para dichas gestiones, sea también el que, cuando le parezca bien, se digne hacer presente al Exmo. Sr. Director y a cuantos sus muy apreciables compañeros han cooperado al logro de sus propósitos, la viva gratitud que a todos y a cada uno tenemos.

Es de V. humilde y agradecida serbidora,

SOR GREGORIA DE N.<sup>a</sup> SRA. DE LA PAZ.

*Ministra.*

Diciembre 19 de 1868 (2).”

Y en el mismo día la agradecida Comunidad enviaba otra comunicación a esta Academia.

---

(1) Don Nicolás María Rivero, que era entonces alcalde de Madrid.

(2) Documentos propiedad de los hijos de Mesonero Romanos.

Mesonero, a fin de prevenir en lo sucesivo el desmán ya conjurado, ideó se colocasen, como se hizo, las dos inscripciones murales en la fachada y el presbiterio de la iglesia que recordasen a los futuros demolidores que dentro de los muros de aquel templo fué sepultado y reposan las cenizas de Miguel de Cervantes Saavedra (1).

---

(1) Como Mesonero, por su sordera, asistía poco a las sesiones de la Academia, la propuesta fué hecha, en 29 de abril de 1869, por el director, Marqués de Molins. La Academia nombró para efectuar el pensamiento al Director y a Mesonero, a quienes se agregaron después los académicos Escosura y Hartzenbusch. Se encargó a Ponzano la obra, quien presentó el 12 de junio los dibujos de dicho monumento y presupuesto, que fueron aprobados en la junta siguiente (17 junio). En junta de 16 de septiembre se aprobaron las inscripciones murales, dentro y fuera de la iglesia, redactadas por Hartzenbusch y el Marqués de Molins. Estaba terminado ya el 15 de diciembre y se acordó inaugurarlo el día 2 de enero de 1870, como se hizo, celebrando una función religiosa.

La inscripción exterior de la iglesia dice "A | Miguel de Cervantes Saavedra, | que por su última voluntad yace | en este convento de la Orden Trinitaria | a la cual debió principalmente su rescate, | la Real Academia Española."

La interior, a la izquierda del presbiterio, decía: "En este monasterio yacen | Miguel de Cervantes Saavedra | y Doña Catalina de Salazar, su esposa, | Doña Isabel de Saavedra, hija de Cervantes, | y Sor Marcela de San Félix, | hija de Lope de Vega."

Cuando yo entré en la Academia, en 1900, era ya sabido y público que la hija de Cervantes no sólo no había sido monja, sino casada tres veces, ni estaba sepultada en el convento de las Trinitarias. Propuse, pues, y la Academia lo acordó, borrar el renglón cuarto de la inscripción del presbiterio, lo cual se hizo con hartó sentimiento de las monjas, aunque bien conformes en que imperase la verdad. Las dos inscripciones costaron a la Academia 22.000 reales. La exterior es muy artística y con el busto en relieve de Cervantes. Puede verse una exacta reproducción de ella en la *Memoria del estado y trabajos literarios de la Real Academia Española, por su director el Marqués de Molins*. Madrid, Rivadeneyra, 1870, pág. 30. (*Resúmenes de las tareas y actos de la Academia Española*. Madrid, 1869 y 1870, págs. 12 y 13.)

Por su parte la Academia ha conseguido, gracias al eficaz apoyo de su actual director, don Antonio Maura, que el convento de las Trinitarias fuese declarado monumento nacional y se encargase a las monjas la custodia y conservación del sepulcro (que es toda la iglesia) del autor del *Quijote*. (Real orden de 17 de septiembre de 1921, publicada en la *Gaceta* del 20, con los informes de las Academias de la Historia y de Bellas Artes.)



MESONERO CRONISTA Y REFORMADOR DE LA VILLA DE MADRID.—Durante su primera mocedad, en el despacho de su padre y en el tiempo que él ejerció la misma profesión de agente de negocios había observado Mesonero los conflictos y tropiezos que de continuo experimentaban los forasteros y negociantes a quienes había que guiar materialmente por las calles, edificios y oficinas de la corte en los infinitos casos en que la ignorancia de estas materias ponía al interesado en la necesidad de malgastar tiempo, paciencia y hasta dinero en coches y *cicerones*. Y todo por falta de un buen libro, de una *Guía* en que brevemente se recogiesen cuantas noticias fuesen necesarias para que el forastero o el poco versado en el conocimiento topográfico de Madrid y de sus establecimientos públicos pudiesen valerse por sí mismos.

Por otra parte, Madrid había crecido bastante en extensión, población, caserío y monumentos para que por sí mismo exigiese una descripción completa de todo lo hecho en el siglo XVIII y lo corrido del XIX, necesidad que ya no podían satisfacer, ni aun bajo el aspecto histórico, los autorizados libros de Gil González Dávila (1) y el licenciado Jerónimo de Quintana (2), viejos cronistas, aprovechables sólo para el estudio de lo anterior a su época, sin que después de ellos hubiese aparecido obra ninguna que los continuase (3).

---

(1) *Teatro de las grandezas de la villa de Madrid, corte de los Reyes Católicos de España. Al muy poderoso señor Rey Don Felipe IIII (IV) Por el Maestro Gil González Dávila su Cronista. Madrid, 1623* (al final, dice). *En Madrid. Por Tomás Iunti, Impresor del Rey nuestro Señor. Año M.DC.XXIII.* Folio, 5 hojas prels., 522 págs. y 4 hojas de índices y varias láms. y retratos. Portada grabada.

(2) *A la muy antigua, noble y coronada villa de Madrid. Historia de su antigüedad, nobleza y grandeza. Por el Licenciado Gerónimo de Quintana... Rector del Hospital de la Latina y natural de la misma villa. Con privilegio. En Madrid, en la Imprenta del Reyno. Año M.DC.XXIX.* Folio; 6 hojas prels.; 455 numeradas y 12 de tablas. Portada grabada.

(3) Sólo como un resumen de los anteriores puede considerarse el *Compendio histórico de las grandezas de la coronada villa de Madrid, corte de la Monarquía*, por don José Antonio Alvarez y Baena. Madrid, Sancha, 1786, 8.º; 294 págs. con un plano. Baena publicó además un libro muy útil y erudito titulado *Hijos de Madrid, ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias, artes. Diccionario histórico de sus nombres por orden alfabético*. Madrid, Benito Cano, 1789-1791, 4 vols. en 4.º, que dió amplia materia a los autores de *manuales* para esta sec-

Porque ni el libro publicado a mediados del siglo xvii por Alonso Núñez de Castro con el arrogante título de *Solo Madrid es corte y el cortesano en Madrid*, podía ser útil en el primer tercio del siglo xix, ni este tratado en que se describían los tribunales superiores, la Casa Real y sus múltiples oficios tenían indicaciones precisas de otras muchas cosas necesarias (1); ni los diminutos *Kalendario manual y guía de forasteros*, que desde el siglo xviii se publicaban anualmente con sólo los nombres de personas y listas de oficinas, ni la *Guía de litigantes y pretendientes*, semejante a los anteriores, podían llenar aquel vacío.

Desde principios del siglo xviii algunos de los almanaques llamados *Piscadores*, como los de don Diego de Torres Villarroel, solían traer noticias locales muy escuetas; y entre ellos es notable el correspondiente a 1746, obra de un tal don José Patricio Navarro, que lo intituló *Jardinero de los planetas y Piscador de la corte*, aunque se limita a enumerar y describir los edificios religiosos y los hospitales (2).

Mayor extensión e importancia tiene la *Descripción de la provincia de Madrid*, por don Tomás López (1763), célebre geógrafo de aquel tiempo, en que ya hay una enumeración seguida y completa de las puertas, iglesias, conventos, hospitales, fuentes, casas reales, historia e hijos ilustres de esta corte; pero omi-

---

ción de su obra. El *Compendio* antes citado es, no obstante, muy útil para el conocimiento de los edificios religiosos y establecimientos benéficos que Madrid tenía en el siglo xviii.

(1) De este libro, con todo, muy importante para conocer la organización política, eclesiástica y colonial de España en el siglo xvii, se hicieron cuatro ediciones. La 1.<sup>a</sup> en Madrid, por Andrés García de la Iglesia, en 1658, 4.<sup>o</sup>, xii-133 hojas, más 7 de tablas o índices; la 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> son también de Madrid, de 1669 y 1675. La 4.<sup>a</sup> y más completa, porque en todas fué recibiendo el libro nuevos datos y estadísticas, es de Barcelona, por Vicente Suriá, 1698; 4.<sup>o</sup>; 8 hojas prels. y 450 págs. Está dividido en cuatro partes; pero sólo en las dos primeras contiene noticias madrileñas de mucho interés. Las demás tratan asuntos morales de carácter general.

(2) "*El Jardinero de los planetas y Piscador de la corte para el año de 1746*. Pronóstico histórico político y muy divertido adornado de varias y exquisitas noticias tocantes a diversos assumptos y especialmente a las Grandezas, denominación y excelencias de la preexcelsa Villa de Madrid... Su author D. Joseph Patricio Navarro, Philo-Mathematico Boloniense. En Madrid, se hallará en la Librería de Luis Gutiérrez, entrando por la Puerta del Sol." 8.<sup>o</sup>, 4 hojas prels. y 72 págs.

tiendo otras muchas cosas de no menor interés (1). Algunos de estos edificios fueron ligeramente descritos en el *Lazarillo o nueva guía para los naturales y forasteros de Madrid* (1783) por Manuel Alonso, que ya comprendía, además de los edificios de carácter religioso, otros civiles y la enumeración de las calles, plazas, viajes de agua y otras noticias (2).

En 1776 publicó don Antonio Ponz los tomos quinto y sexto de su *Viaje a España*, que comprenden la descripción artística y monumental de Madrid y sitios reales próximos, como el Pardo, la Zarzuela y Villaviciosa, con noticias y apreciaciones parciales muy útiles para el que intentase una obra de carácter general (3).

En cuanto a las calles y plazas, se había publicado ya en 1763, con el título de *Madrid en la mano*, una relación de ellas, con la repetida descripción de los institutos religiosos y benéficos (4); y en 1800 por don Fausto Martínez de la Torre y don José Asensio un catálogo de ellas con su respectiva situación en los 64 planitos de los barrios y uno general de Madrid con la situación en él de cada uno de los edificios públicos (5).

---

(1) *Descripción de la provincia de Madrid, por don Thomas Lopes, Pensionista de S. M. y de la Real Academia de S. Fernando. Con licencia. Madrid. Por Joaquín Ibarra, calle de las Urosas. Año de 1763. 8.º; 5 hojas prels., 208 págs y 4 hojas de índice.*

(2) *Lazarillo o nueva guía de Madrid*, "en donde se da noticia del origen y grandezas de esta imperial corte, de la fundación y uso de todos los edificios sagrados y profanos que la adornan... con otras curiosas y agradables noticias." Por don Manuel Alonso. Madrid, Hilario Santos, 1783, 8.º

(3) *Viaje de España, en que se da noticia de las cosas más apreciables y dignas de saberse que hay en ella. Su autor, don Antonio Ponz... Tomo quinto, Trata de Madrid. Madrid, MDCCLXXVI. Por don Joaquín Ibarra... 8.º, xxii-360 págs., con varias láms. Tomo sexto. Trata de Madrid, y Sitios reales inmediatos; XLVI-264 págs. con láms.*

(4) \**Madrid en la mano*. Noticia cierta de las calles y plazuelas de esta coronada villa de Madrid; sus parroquias, conventos, colegios, hospitales, ermitas; los sitios donde está cada uno y las jurisdicciones a que están sujetas. Por D. Manuel Isidoro Sanchez. Madrid, Manuel Martín, 1763; 12.º

(5) "*Plano de la villa y corte de Madrid, en 64 láminas*, que demuestran otros tantos barrios en que está dividida; con los nombres de todas sus plazuelas y calles; números de las manzanas y casas que comprende cada uno, con otras curiosidades útiles a los naturales y forasteros... Por D. Fausto Martínez de la Torre y D. Josef Asensio. Madrid, Jo-

Los planos por barrios y su minuciosa descripción eran ya públicos desde que en 1770 los había impreso por primera vez don Juan Francisco González (1), según el gran plano de la villa compuesto y dado a luz en 1769 por don Antonio Espinosa de los Monteros, bajo los auspicios del rey don Carlos III (2).

En 1791 comenzó a publicar y siguió hasta 1795 y 1797 don Angel Valero Chicarro una obrita titulada *Noticias varias y curiosas de Madrid*, que comprendía los nombres y clases de todos los empleados del municipio; con los cuarteles y barrios; compañías de comercio; correos, fábricas, hospitales y su gobierno, hermandades, colegios y juntas del Monte de piedad, consejos, tribunales y sus dependencias, bibliotecas, teatros y diputaciones municipales para el régimen de los barrios y cuarteles. A cada una de estas instituciones agregó una nota histórica breve de ellas. Pero, como se ve, faltan muchas noticias de interés general en este libro que, al desaparecer las diputaciones indicadas que llenan la mayor parte del tomo, perdió

---

sef Doblado, 1800." 8.º, 115 págs., 64 planos y uno grande, plegado, y una lista de 131 edificios públicos señalados en él. Además de las calles y plazas da las señas de las 21 parroquias de la capital, conventos (37 de frailes y 32 de monjas), colegios, iglesias y oratorios, ermitas, hospitales, consejos y tribunales; Monte de Piedad, Hospicio, cárceles y reclusiones; palacios reales, coliseos, oficinas, fábricas y otros establecimientos públicos; puertas, portillos y fuentes públicas y particulares.

(1) "*Madrid dividido en ocho cuarteles con otros tantos barrios cada uno*; explicación y láminas de ellos y sus recintos; nombres que se les han dado, calles y plazuelas que comprehenden y señores alcaldes de la Casa y Corte de su Mag., encargados de ellos este año de 1770, según la nueva planta. Escrito por D. Juan Francisco González. Con superior permiso. En la oficina de Miguel Escribano (Madrid, 1770)"; 8.º, 8 hojas prels., 127 págs. y 16 más de índice.

Sin las 64 láminas la había dado a luz González el año anterior; y con ellas la reimprimió en 1775, en la Oficina de Joseph Doblado; 8.º, 4 hojas prels. y 127 págs.

(2) "*Plano topographico de la villa de Madrid*", por D. Antonio Espinosa de los Monteros y Abadía, en nueve hojas grandes, dedicado el Excmo. Sr. Conde de Aranda, Madrid, 1769, en gran folio. En el siglo XVII, antes y después del de Texeira (1656), se habían publicado otros planos de Madrid que por ahora no nos interesan.



su interés, que el autor no supo o no quiso darle por otra vía (1).

Bajo los aspectos político, administrativo y judicial, tenía ya Madrid, además del *Calendario manual y guía de forasteros en Madrid*, que se venía publicando anualmente desde principios del siglo XVIII y comprendía también el *Estado militar de España* (2), algunos librillos que contenían los nombres de funcionarios, oficinas y tribunales, como la hoy tan curiosa *Guía de litigantes y pretendientes*, porque nos da las viviendas de muchos personajes famosos en las letras y las artes, pero modestos como personas, sin cuyo auxilio no podríamos hoy conocerlas (3). Venía a ser como un suplemento de la guía oficial. Contenía los títulos de Castilla; las Secretarías del Consejo, con sus escribanías, relatorías y dependencias subalternas; Secretarías del Gobierno y sus organismos inferiores; listas completas de los abogados, escribanos, procuradores, médicos, cirujanos, agentes de negocios, entre los cuales figura varios años el padre de nuestro Mesonero, que vivía en 1792 y 1796 en la calle de las Hileras, núm. 9, etc. Encargóse luego de este útil librito un don Manuel Nifo, en cuyas manos decayó notablemente por la confusión que introdujo en las materias y por la supresión del orden alfabético en los catálogos y la de muchos oficios y nombres de personas (4).

---

(1) *Noticias varias y curiosas de Madrid*. Por D. Angel Valero Chicarro. Madrid, Imprenta de B. Cano y Manuel González, 1791 a 1797; 6 vols. en 8.º

(2) La historia de la *Guía oficial de España*, con los varios nombres que tuvo antes de éste, ha sido escrita por don Juan Pérez de Guzmán y se imprime anualmente a la cabeza de la *Guía*. Empezó en 1722, en un tamaño de 16.º, que conservó hasta el año 1846 y fué aumentando sucesivamente.

(3) Quizás el más antiguo de estos librejos sea el titulado: *Idea elemental de los tribunales de la corte en su estado actual y última planta*, por D. Antonio Sánchez Santiago. Madrid, Soto, 1787, 4.º Yo sólo tengo las de 1792, 1793, 1796 y 1810. El título es *Guía de litigantes y pretendientes. Año bisiesto de MDCCXCII*. (1792): "Con privilegio del Rei n. s. y las licencias necesarias. En Madrid: Por D. Josef de Urrutia. Se hallará en la Librería de Correa, frente de S. Felipe el Real." 16.º; XII-144 págs.

(4) Lo estaba ya en 1805, que sería el primer año, y siguió hasta 1842 inclusive. El título era *Guía de litigantes y pretendientes para el año (tal) Con privilegio real*. Madrid (Imprenta de Cano, Fuentene-

Todavía en 1828 publicaba un don Ramón Francisco López una *Cartilla de agentes y pretendientes o Manual de los Ministerios y oficinas de Madrid* (1), que quizá se habrá suspendido al aparecer el *Manjal* de Mesonero.

También el estado eclesiástico y la nobleza publicaban, aunque no asiduamente, sus *Guías* (2) especiales (3).

Con carácter más general se publicó en 1805 por un don Andrés Sotos una *Guía pequeña, o el Lazarillo de Madrid en la mano* (4), y en 1815 una verdadera *guía* con el título de *Paseo por Madrid o Guía del forastero en la corte*, sin nombre de autor, pero bien escrita y nutrida de noticias (5).

---

bro de Llorençà); 16.º; unas 140 págs.; pero de letra más gruesa que las antiguas.

(1) Madrid, Impr. de Burgos, 1828, 4.º

(2) La de la nobleza, o mejor Grandeza, se publicó en 8.º, desde 1788 a 1824 inclusive. La de este último año tiene esta portada: *Guía de la Grandeza, para el cumplimiento de los días y años de los excmos. sres. Grandes de España, así residentes en esta Corte como fuera de ella, para el presente año de 1824*. Madrid, Impr. de Repullés; 8.º, xxvii-254 págs.

(3) Todavía pueden mencionarse entre estos trabajos ciertos opúsculos que aunque tocaban a la topografía madrileña, más bien se referían a la fisonomía moral de la corte, tales como *Madrid por dentro y forastero instruido* (1784); el *Bello gusto satírico de inscripciones* (1784), que ridiculiza los anuncios y letreros disparatados; *Mis bagatelas o las ferias de Madrid* (1791); *El ropavejero literario en las ferias de Madrid* (1796), que es una refundición ampliada del anterior, y el *Viaje de un curioso por Madrid*, obra juvenil de don Eugenio de Tapia (1807). Pero no vaya a creerse que pudo Mesonero aprovecharse gran cosa de ellos, y mucho menos del *Retrato actual de la villa y corte de Madrid*, de don Basilio Sebastián Castellanos (Madrid, 1830-1831): porque este título, como tantos otros de las obras de aquel grafómano, es falso, y sólo trata de Madrid en cuanto en él ocurrieron los sucesos políticos de los siglos xviii y xix, que extensamente refiere de segunda o tercera mano.

(4) Madrid, Impr. de T. Albán, 1805; 16.º Esta era la que vendían los ciegos por las calles.

(5) Su título completo es: "*Paseo por Madrid, o guía del forastero en la corte*. Obra que contiene la descripción de sus palacios, edificios, establecimientos públicos, academias, escuelas, tribunales, ministerios, días de audiencia y demás noticias interesantes e instructivas. Precedida de un compendio de la historia de Madrid; y terminada con una lista alfabética de sus calles, plazas y plazuelas, indicadas de un modo fácil, por medio del cual se pueden hallar sin necesidad de preguntar. Madrid, Impr. Repullés, Enero, año de 1815." 8.º; xxiv + vi + 172

En el prólogo comienza el autor por lamentarse de lo mismo que había de repetir luego Mesonero Romanos, diciendo: "El deseo de conocer por menor todos los establecimientos y curiosidades de esta Corte, nos induxo a recorrerla y exâminar sus monumentos públicos y quanto en ella hubiere de interesante. Pero apenas empezamos nuestras indagaciones, advertimos la falta de una obra que indicase a los forasteros todos los objetos dignos de admiración y curiosidad que encierra esta capital. Así, pues, creímos que el reunir las noticias esparcidas en diferentes libros, a las que hemos adquirido por nosotros mismos, podría ser un trabajo útil al público. Con este fin le presentamos esta obra, que si no tiene el mérito de haber llegado a la perfección de que es susceptible en ediciones posteriores, o a la que hubiera tal vez llegado en otras manos, tiene a lo menos el de ser la única de esta especie que se ha compuesto hasta aquí en Madrid."

Como este libro es el precedente de más valor que tuvo a la vista Mesonero, bien es que lo analicemos con más espacio que los anteriormente citados.

Desde luego se observa en la distribución de las partes cierto método científico antes no conocido, porque después de una breve historia de Madrid, su situación, clima, hombres célebres, de los cuales sólo da algunos nombres y armas y blasones de la villa, divide la obra en diez capítulos que comprenden lo que sigue. El I se refiere al "plano de Madrid" y trata de sus entradas; puertas monumentales, que aún existían casi todas; las antiguas calles, plazas y plazuelas; división interior en cuarteles y barrios. El II se dedica a lo que llama "cosas de primera necesidad y ocurrencia para un recién llegado", es decir, de las posadas (*Fontana de Oro, Cruz de Malta, Fonda del Angel, del Carmen, de San Luis, de San Sebastián*); casas de alquiler, muebles, criados, mozos, comida, "coches simones", calesines, "carros de la gamella", correos, monedas y su cambio, vestido, numeración de las casas y trato de los habitantes.

El capítulo III lo aplica a tratar "del gobierno y oficinas"; es decir, del Rey, de los Ministerios, consejos supremos, órdenes caballerescas, almirantazgo, capitanía general, inspecciones, co-

---

págs. y una lámina representando la Puerta de Alcalá con las verjas de hierro y otros adornos que hoy no tiene.

rregidor y ayuntamiento, alcaldes de casa y corte, nunciatura, vicaría, comisaría de Cruzada, oficinas de la Real Hacienda, Banco Nacional, lotería, dirección de postas y otras materias semejantes.

El capítulo IV se dedica a “los Templos”; estado eclesiástico, parroquias, conventos, etc. El V a los “Palacios, monumentos públicos y principales curiosidades”, entrando en la descripción el Palacio Real con la Armería, el Retiro, la Casa del Campo, los Consejos, la Casa de Correos (Gobernación), la Aduana (hoy Ministerio de Hacienda), gabinete de Historia Natural (Academia hoy de Bellas Artes), Museos (el del Prado, a la sazón en ruina; el Fernandino), la casa de la Villa y varias particulares (Villahermosa, Medinaceli (hoy derribada), Híjar (Plazuela de Santa Catalina), Duque de Liria, Marqués de Alcañices, Negrete, Marquesa de Ariza (calle de Alcalá), Oñate (derribada hace pocos años), las de Infantado, la de la Condesa del Valle de San Juan (en los Mostenses), Casa de Filipinas, Imprenta Real, Casa de los Gremios, etc.

Destina el capítulo VI a hablar de los “establecimientos de beneficencia”, hospitales, hospicios, Inclusa, colegios y asilos oficiales, Monte de Piedad, Pósitos, Hermandades y de las cárceles y Galera.

El VII trata de las Fuentes públicas, conducción o “viajes” de aguas, baños, puentes, Canal y del río Manzanares, con noticia de varios proyectos para surtir de agua a Madrid y encauzar y limpiar el río. El VIII lo intitula “Ciencias” y está dedicado a las Academias, Reales Estudios, Seminario de Nobles, Colegios de Medicina y Farmacia; Escuelas especiales; Cosmografía; estudio de puentes y calzadas; escuela de Nobles artes, sordomudos; bibliotecas; librerías; papeles públicos.

El IX, “Manufacturas y almacenes”, describe la Fábrica de la China recién destruída por los ingleses “amigos”; la de loza y porcelana de Bringas; la de tapices; la fábrica de la moneda y de sus máquinas; la Platería de Martínez; imprenta real, la de Ibarra; fábricas varias; estancos, tiendas, compañías de comercio, casas de giro, ferias, mercados y otros.

El capítulo X habla de los “Paseos y diversiones”: el Prado, las Delicias, la Florida, Chamberí, Jardín Botánico, Jardines particulares; cafés y botillerías, teatros públicos y particulares; plaza de toros; alrededores de Madrid; sitios reales. Y

a continuación van las listas de todas las iglesias de Madrid, y de las calles y plazas.

Las descripciones son, en general, claras y exactas, pero muy concisas, como era necesario para que cupiesen tantas materias en las 200 páginas que tiene el tomo.

Con estos elementos a la vista y, sobre todo, con sus propias indagaciones, fué Mesonero compilando su *Manual de Madrid*, que había terminado en 10 de diciembre de 1830, en que solicitó del Consejo de Castilla licencia para darlo a la stampa. Y aunque nada, como puede suponerse, tenía el libro contra la política y la moral, le fué denegada, sin conocimiento del Consejo, sólo porque a un censor extraño se le ocurrió proponerlo, sin haber leído del libro más que los pocos renglones en que se habla del hospital de la Latina (pág. 182) y hallarlos equivocados, según decía. Reclamó Mesonero, visitando al propio Gobernador del Consejo, que se manifestó sorprendido del hecho; hizo que se diese cuenta del libro y petición que le acompañaba, y entonces se descubrió que era una de tantas inepcias de los empleados inferiores, y se le dió el permiso que pedía, con lo cual pudo salir al público el libro en el otoño de 1831 (1).

Consta de catorce capítulos, que contienen: el I una proporcionada y discreta historia de la villa con sus armas y blasones y una ligera noticia biográfica de sus hijos ilustres. El II es la topografía de Madrid, situación, extensión, clima, caserío, división administrativa, carácter de sus habitantes, conocimientos útiles al viajero; fondas (siguen las principales de 1815, con más la de *Gemeis*, la de *Los dos Amigos*, la de *Perona*, la de *la Victoria*); hosterías (*del Caballo blanco*, de la calle *del Carbón*, *del Postigo*, *del Arco de San Ginés*, *de la Gorguera*); paradores (*de San Bruno*, *de Barcelona*, de la calle de Toledo, de Segovia, etc.), casas de alquiler, de huéspedes, cafés (los de

---

(1) *Manual de Madrid; descripción de la villa y corte... Por D. Ramón de Mesonero Romanos. Va adornado con cinco estampas finas y un plano topográfico de Madrid. Con licencia del Consejo. Madrid, 1831; Imprenta de D. M. de Burgos. 8.º, VIII-368 págs.* Las cinco láminas representan las Salesas Reales, el Museo del Prado, el Real Palacio, el Paseo del Prado y el Plano del Teatro Real. Las láminas están dibujadas por F. Latorre y grabadas por J. Carrafa; la del Teatro Real está grabada por C. Noguera, así como el plano topográfico delineado por J. Giraldo. La estampa del Paseo del Prado es muy linda.

1815 y el de la Victoria o *Lorencini*, que era el mejor decorado; el de Santa Catalina, el *Tivoli*, el *de Solís*, el *de Venecia*, el *de Solito*, el *del Teatro del Príncipe*, el *de la Estrella*, el *de Levante*, ya antiguo entonces y que aun existe hoy, y otros); criados y mozos, coches, baños, vestido, tiendas, cambio de monedas, periódicos, gabinetes de lectura, librerías, correos, sillas de posta, diligencias, loterías y estancos.

Los capítulos III a V se destinan a explicar el gobierno político y administrativo; con todas sus dependencias; los tribunales y lo a ellos relativo. El capítulo VI comprende el estado eclesiástico, parroquias (entonces eran 17), conventos (unos 70), iglesias, oratorios, capillas públicas, ermitas, cementerios (eran cinco: dos generales y tres sacramentales).

El capítulo VII trata de los establecimientos de beneficencia, de las casas de reclusión y de los cuarteles. El VIII, de cosas referentes a la instrucción pública: academias, estudios, colegios, bibliotecas y museos. El IX, de lo referente a comercio, industria y artes. Habían nacido o aumentádose algunos, como el Banco de San Fernando, el Conservatorio, la Compañía de Seguros, la Fábrica de Tabacos y muchos talleres y Fábricas particulares.

A la descripción de palacios y otros notables edificios se destina el capítulo X, comprendiendo también las plazas y fuentes públicas de carácter monumental; y a los teatros y diversiones, jardines y paseos, el XI, escrito con mucha novedad y agradable estilo. El XII trata de las Puertas de entrada en Madrid, que aún eran 17; cinco reales o principales: las de Alcalá, Atocha, Toledo, Segovia y San Fernando, y 12 de segunda clase, algunas portillos, como eran las de Recoletos, Santa Bárbara, Santo Domingo (Fuencarral), Conde-Duque, San Bernardino, San Vicente (que era una hermosa puerta), la Vega, las Vistillas, Gilimón, Embajadores, Valencia y la Campanilla; de los puentes de Segovia y de Toledo; del río Manzanares; del surtido de aguas de Madrid y de los proyectos para aumentarlo.

Trata el capítulo XIII de los alrededores de Madrid, de los Sitios reales inmediatos, Casa del Campo, Moncloa, el Pardo, Aranjuez, El Escorial, La Granja y de algunas casas de recreo particulares, como la Alameda y Vista Alegre. Y termina el libro con el capítulo XIV, en que se enumeran las calles, plazas y plazuelas con su posición, entradas y salidas.

Tal es el primitivo *Manual de Madrid*, que compuso Mesonero con una habilidad y maestría que parecen impropias de su juvenil edad, pues no tenía a la sazón más que veintisiete años. El todo está en buena relación con las partes; el estilo y lenguaje son claros y escogidos, sin afectación; las descripciones, exactas y completas, y, en fin, la lectura de este libro es muy agradable e instructiva.

Así lo estimó el público, que en pocas semanas agotó la tirada, y el autor y otras personas vieron clara la necesidad de hacer otra nueva. A la vez recibía Mesonero felicitaciones de toda clase de personas y lugares; extractaban su libro los editores del *Diccionario geográfico universal*, que se publicaba en Barcelona, y a imitación del suyo se publicaban *Manuales y Guías* en varias capitales de España (1). Sólo le salió al paso una especie de impugnador o impugnadora que, tomando pretexto de unas frases equívocas o maliciosas que Mesonero había estampado relativas a las costumbres del pueblo bajo de Madrid (2), en son de defenderlo la emprende con las costumbres de las clases superiores, cuyos vicios exagera, especialmente al combatir las dos lacras sociales, la usura y el juego. Es, con todo, curioso este libro por las observaciones y pinturas que contiene y su aversión a las modas francesas de todo género, tan introducidas ya entonces entre nosotros (3).

En tanto, el librero Cuesta preparaba la segunda edición del *Manual*, que salía a luz a principios de 1833, con ligeras adiciones y rectificaciones (4). Empezó luego Mesonero su viaje

---

(1) *Memor. de un setentón*, II, 78 y sigs.

(2) En las págs. 56 y sigs. del *Manual*.

(3) *¡Madrid! Indicaciones de una española sobre inmoralidades y miserias presentes y su remedio: a cuya redacción ha dado margen el "Manual de Madrid, descripción de la Villa y corte". Año 32.º del siglo XIX (vulgo) siglo de las luces. Madrid, Eusebio Aguado, 1833. Con licencia del Consejo, expedida en 27 de septiembre de 1832. 8.º, xxxv-220 págs.* Según dice Mesonero, el verdadero autor de este libro fué el padre Amado de la Merced, célebre entonces por sus ideas intolerantes; pero lo que dice en este libro es, aunque algo chocarrero en la forma, juicioso y acertado.

(4) *Manual de Madrid. Descripción de la corte y de la villa... Por... Segunda edición, corregida y aumentada... Con Real permiso. Madrid, Impr. de D. M. de Burgos. 1.º de enero de 1833. 8.º, VIII-404 págs., 5 láminas y el plano, habiéndose suprimido la lámina relativa al Teatro*

por Europa; y cuando volvió de él al cabo de diez meses hallóse enteramente cambiado el orden político y administrativo de España. El rey Fernando había muerto; gobernaba como regente su viuda María Cristina; el Gobierno, de absoluto había pasado a ser constitucional y parlamentario; instituciones seculares habían desaparecido; la organización administrativa y judicial eran muy diversas; el partido carlista se había levantado en armas y comenzado la funesta guerra civil, y como en represalias los partidos liberales, ya en el poder, emprendieron una activa campaña contra los institutos religiosos. En poco tiempo fueron derribados en Madrid los conventos de la Merced, Agustinos recoletos, la Victoria, San Felipe el Real, Espíritu Santo, San Bernardo, Capuchinos de la Paciencia, San Felipe Neri, Agonizantes de la calle de Atocha, monjas de Constantinopla, la Magdalena, los Angeles, Santa Ana, Pinto, Baronesas, Vallecas y hasta la antigua parroquia del Salvador. Fueron desalojados los frailes y monjas de otros muchos, que se dedicaron a cuarteles, a oficinas del Estado y hasta a teatros.

Al volver Mesonero a España y hallar establecidas las reformas dichas al principio pudo observar que su *Guía de Madrid*, impresa en 1833, había quedado inservible en gran parte. Pero como el editor tenía aún sin vender muchos ejemplares, en lugar de refundirla y dar un texto nuevo le pareció más prudente publicar un *Apéndice* que comprendiese todo lo nuevo y reformado que se había hecho. Hízolo así; pero, a la vez, aprovechó la ocasión para incluir en el nuevo libro una segunda parte, comprensiva de ciertas mejoras materiales y morales de la villa que le habían sugerido sus recientes viajes por Europa y sus propias reflexiones.

Estudió, pues, en esta segunda parte de su apéndice gran número de proyectos de reformas y mejoramientos, como fueron lo tocante a salubridad, comodidad y ornato; es decir, la conducción de aguas en abundancia, cuestión difícil y ya muy estudiada por diversos técnicos (1); pero que no había de tener efecto

---

Real y añadido otra de la Puerta de Alcalá. (El librero Cuesta dió a Mesonero por esta edición mil duros, cantidad crecida para entonces. En los preliminares se dice que si alguna persona desea comunicar cualquiera noticia sobre el libro lo haga directamente al autor, que vivía en la calle del Olivo Bajo, núm. 10, cuarto principal.

(1) La historia de la traída de aguas está referida en los tres li-

hasta muchos años después; la construcción de mercados cubiertos y expulsión de los miserables cajones y tenderetes que obstruían calles y plazuelas; el ensanche del caserío, principalmente hacia el norte y este de la villa, que ofrecían menos desnivel y mayor salubridad; formación de plazas con árboles y jardines; vías anchas y largas, con nuevo empedrado de adoquines y aceras en lugar de los férreos y aguzados guijarros que destrozaban los pies; construcción de nuevas casas, no según el capricho de cada propietario sino con sujeción a planos aprobados por el Municipio; limpieza diaria de las calles y no semanal; alumbrado más completo, numeración regular y seguida de las casas a derecha e izquierda de la calle y no por manzanas como estaban; nombres de aquéllas, quitando los duplicados y aun triplicados y títulos ridículos, como los Aunque os pese, Salsipuedes y otros peores o más malsonantes; adorno de las plazas con monumentos y estatuas; formación de buenos planos de la villa, para evitar la caprichosa agrupación de edificios; formación de un exacto censo de población, pues aún no se sabía cuál era la de la capital de España y reforma de las envejecidas ordenanzas municipales.

En cuanto a beneficencia formulaba proyectos para la posible extinción de la mendicidad y creación de asilos, nuevos hospicios, hospitales; fundación de Cajas de ahorros y reforma del Monte de Piedad para que su acción fuese más eficaz y bienhechora.

Para el fomento de la industria y el comercio proponía diversas ideas, algunas, como las galerías cubiertas, puestas muy luego en práctica, no dieron el resultado prometido. Pero sí eran buenos pensamientos el de establecer bazares, aumentar las fondas y lo que él llamaba con acierto *restauradores*, dichos hoy *restaurantes*; casas de baños, reforma y aumento de los carrua-

---

bros que siguen: *Proyecto y memoria de Don Francisco Xavier Barra, Comisario de Caminos y Canales, sobre la conducción de aguas a Madrid... Madrid, en la Imprenta Real, año de 1832. Folio, III págs. y dos grandes planos plegados. Memoria sobre la conducción de aguas a Madrid... Madrid, 1849, 4.º; VIII-312 págs. y tres planos plegados. Madrid Moreno (J.), Las aguas potables de la villa de Madrid; sus orígenes, el Canal del Lozoya, antiguos viajes... Madrid, Impr. Municipal, 1896; 4.º Las obras del Canal de Isabel II se inauguraron por los Reyes en 24 de junio de 1858.*

jes de alquiler; fundación de sociedades de seguros sobre la vida, edificios y muebles; la disminución de días festivos que años adelante acordó el Papa; la supresión de las corridas de toros en días no festivos, las cuales se venían celebrando los lunes.

En punto a instrucción y recreo abogaba por la traslación de la Universidad de Alcalá a Madrid, como se hizo al año siguiente; proponía que se restableciese el Ateneo, cerrado desde la segunda época liberal, y se creasen nuevas Academias y Museos, gabinetes de cultura, pensiones a artesanos distinguidos, bibliotecas populares, aumento de jardines públicos y de teatros de segundo orden (1).

Para esforzar más la aplicación de estos proyectos tomó desde el 1.º de enero de 1835 (fecha que lleva la aparición del *Apéndice al Manual*) en arrendamiento con el editor y librero don Tomás Jordán el entonces insignificante *Diario de Madrid*, cuyo tamaño dobló y al que dió mejor disposición y más interés literario.

En este periódico comenzó a publicar diariamente artículos y boletines, ampliando y razonando los proyectos formulados en el *Apéndice*; y con poco común constancia siguió los años sucesivos escribiendo, entonces en la célebre *Ilustración*, que dirigía don Angel Fernández de los Ríos, un gran número de artículos sobre dichas materias (2).

Quiso la suerte que por aquellos días fuese nombrado corregidor de Madrid el célebre don Joaquín Vizcaíno, marqués viudo de Pontejos, hombre de buena voluntad, energía y ganoso de gloria. Fué a ver a Mesonero para felicitarle por sus trabajos y a ofrecerse para hacer efectivas la mayor parte de las reformas; y puestos ambos de acuerdo, comenzaron a ejecutarse las que dieron tan grande y justa fama al insigne corregidor madrileño.

---

(1) *Apéndice al Manual de Madrid, descripción de la corte y de la villa. Por el mismo autor. Madrid, Tomás Jordán, 1.º de enero de 1835. 8.º; 113 págs. Dos terceras partes del tomo las ocupan los proyectos de reforma.*

(2) Todos los artículos de esta índole publicados en el *Diario* y en *La Ilustración*, fueron reunidos por los hijos del autor y reimpresos en el tomo I de su obra *Trabajos no coleccionados*, de Mesonero; Madrid, Hernández, 1903, 4.º; xv-572 págs. 1-218.

De estas mejoras las que más propiamente se deben a Mesonero son la creación de la Caja de Ahorros, la del asilo de San Bernardino y el restablecimiento del Ateneo de Madrid (1835) (1). Y con el feliz éxito conseguido en cuanto a las demás ya pudo Mesonero componer y publicar en 1844 un nuevo *Manual de Madrid*, más completo, metódico y mejor escrito que los anteriores. Aumentó la parte histórica y biográfica; en la topográfica, en la gubernativa y en la monumental recogió lo nuevamente hecho. A éstas siguen, según la nueva división de la obra, la parte artística, la científica, la filantrópica, la mercantil e industrial, la recreativa, un apéndice de cosas menudas que no están inclusas en las anteriores y la lista de calles y plazas (2).

Mas, a pesar de todo lo realizado quedaba aún mucho por hacer en punto a reformas útiles en esta corte; y Mesonero aprovechó la circunstancia de ser elegido concejal en 1846 para presentar al ayuntamiento un nuevo y completo *Proyecto de mejoras generales de Madrid*. Comprendíase en él un plan, entonces atrevido, de ampliación de la villa, cosa que por lo pronto no se consideró factible por lo reducido del presupuesto municipal, que sólo era de quince millones de reales, a lo que se añadían los obstáculos materiales que había que destruir, como eran cercas, puertas, huertas, cementerios, y los grandes des-

---

(1) *Memorias de un setentón*, II, 160 y sigs.

(2) *Manual histórico-topográfico, administrativo y artístico de Madrid*, por D. Ramón de Mesonero Romanos. Nueva edición, adornada con láminas finas y plano topográfico de Madrid. 1844. Imprenta de D. Antonio Yenes, calle de Segovia, núm. 6. 8.º, vi-514 págs. Las láminas son seis, y representan el actual ministerio de Hacienda con parte de la calle de Alcalá, el monasterio de las Salesas Reales, la fachada del Palacio Real por la Plaza de la Armería, el Museo de Pinturas, un aspecto del Paseo del Prado y la Puerta de Alcalá. El plano es mayor y mejor grabado que los anteriores. Viene a ser un complemento muy útil de este *Manual* en su parte administrativa las *Noticias topográfico-co-estadísticas sobre la administración de Madrid por alcalde constitucional don Fermín Caballero*. Madrid, Impr. de Yenes, 1840. 8.º, vi-169 págs., que comprende un estado completo de las divisiones administrativa, judicial, eclesiástica y municipal de la villa; un buen nomenclátor de calles y plazas con útiles advertencias, un estudio sobre los planos de Madrid y un extracto de todos los bandos de buen gobierno promulgados en los años anteriores.

niveles en muchos lugares. Pero, limitándose a regularizar lo ya existente, proponía y consiguió que se rompiesen nuevas calles entre las dos larguísimas de Fuencarral y Hortaleza hasta el barrio y calle del Barquillo (Gravina, Santa María del Arco, Soldado, San Marcos, Saúco, Piamonte, Almirante, Santa Lucía); prolongar el Salón del Prado hasta Recoletos; en el distrito del Congreso, romper dos nuevas calles que tituló de Floridablanca y Jovellanos y dar salida al Prado a las entonces cerradas del Sordo (hoy Zorrilla) y Greda (Madrado) y la del Turco (Marqués de Cubas) y el ensanche que por entonces no tuvo efecto de la Estrecha de Peligros (hoy Sevilla).

En el barrio de las Huertas consiguió que se rompiesen hasta el Prado las calles de Francos y Cantarranas (hoy Cervantes y Lope de Vega). Insistía en que se hiciese el Mercado o plaza de la Cebada en la calle de Toledo, y por la construcción de un puente o viaducto sobre la calle de Segovia, idea apuntada ya en el siglo XVIII por Saquetti, el arquitecto del Palacio Real, que también se ejecutó veintiséis años más tarde.

En el centro de la villa abrió el callejón cerrado a espaldas de la Casa de Oñate, llamado hoy Travesía del Arenal; propuso la prolongación de la calle de Carretas hasta la nueva plaza del Progreso, formando la calle de Barrionuevo (hoy Romanones), que por entonces no se hizo, aunque sí luego. Hizo adecentar la Plaza Mayor y colocar en su centro la estatua ecuestre de Felipe III, que con gusto le cedió la reina Isabel, que la tenía en la Casa de Campo y fué la única cosa que le pidió a aquella Princesa, dice el mismo Mesonero (1).

Todo esto y mucho más propuso y en gran parte consiguió ver ejecutado en los cuatro años que desempeñó la concejalía, y al salir del Ayuntamiento en 1849 dejó terminado el gran plano topográfico de la villa que hoy se ve allí, de 126 pies cuadrados de superficie, en escala de 1 por 1.250 y otros seiscientos planitos, uno de cada calle, en el cual estaban señaladas otras nuevas reformas, y dió a la imprenta una *Memoria explicativa* de dicho plano, que comprendía importantes obras en las cer-

---

(1) *Proyecto de mejoras generales de Madrid presentado al Escelentísimo Ayuntamiento constitucional por el regidor del mismo D. Ramón de Mesonero Romanos y mandado imprimir por acuerdo de Su Excelencia. Madrid, Espinosa y Comp. 1846. 4.º; 38 págs.*

canías del Palacio Real, el ya indicado viaducto de la calle de Segovia, la formación definitiva de la Plaza de Oriente y alineación de la calle del Arenal, arreglo de la Cuesta de Santo Domingo, Plazuela de San Martín y alrededores del Congreso de los Diputados, así como acabar la Plaza de Santa Ana, producto, como otras muchas, del derribo de los conventos. Como todas estas obras están ya consolidadas hace muchos años, muchos no creerán que fuesen atrevidas novedades a mediados del siglo pasado (1).

Redactó también por entonces y se aprobaron y publicaron unas nuevas *Ordenanzas municipales*, que rigieron bastantes años, hasta que el enorme aumento de población y territorio y la introducción de nuevos usos y necesidades sociales, hizo necesario el modificarlas y publicar otras nuevas (2).

Tan encariñado estaba Mesonero con la idea de componer una guía de Madrid completa y en su línea lo más perfecta posible, aunque ya en 1848 había hecho don Pascual Madoz una copiosa tirada aparte del extensísimo artículo *Madrid* de su *Diccionario geográfico* (3), y aunque en 1850 había impreso don

---

(1) *Memoria explicativa del Plano general de mejoras que presenta con esta fecha al Excmo. Ayuntamiento de esta M. H. Villa el regidor del mismo D. Ramón de Mesonero Romanos y mandado imprimir por acuerdo de Su Escelencia. Madrid, Espinosa y Comp. 1849, 4.º; 21 págs.*

Al principio de esta *Memoria* enumera el autor una por una las reformas que se habían terminado; las que estaban en ejecución o aprobadas, y luego describe minuciosamente las que se proponían en el gran plano ya referido. En sustitución de éste se grabó, en menor escala, para el público, el *Plano topográfico de Madrid, dividido en 16 hojas... grabado en cobre por Don Juan Fernández Castilla. Madrid, 1847. Librería de Hurtado, calle de Carretas. 8.º; 38 págs. en todo. Contiene, además de los planos, una lista de las calles y plazas de Madrid y otra de los "establecimientos eclesiásticos" con algunas vistas de edificios: es un lindo trabajo.*

(2) *Ordenanzas de Policía urbana y rural para la Villa de Madrid y su término, del año 1847. Madrid, impr. de Yenes, 1847. 4.º; un cuaderno. Están escritas en vista de las de Juan de Torija, Ardemans y otros.*

(3) *Madrid: Audiencia, provincia, intendencia, vicaria, partido y Villa, por Pascual Madoz. Madrid. (Impr. del Diccionario geográfico.) 1848. Folio; 625 págs. y 8 hojas, al final, de índice, con muchos grabados. Es lo más completo que se ha escrito sobre la villa y corte, aun-*

Pedro Felipe Monlau, con el título de *Madrid en la mano*, una bien compuesta guía descriptiva (1), todavía en 1854, redactó, casi todo diferente de los anteriores, un *nuevo manual de Madrid*, más extenso y detallado y de lectura más interesante e instructiva (2). Pero también tuvo la desgracia de que antes de salir a luz ocurriese la revolución de 1854, que produjo grandes alteraciones en las instituciones y en la topografía madrileña, modificaciones que antes de un par de años hicieron ya casi inútil en buena parte el reciente *Manual*. En su consecuencia, renunció ya Mesonero a fijar la fisonomía política y material de un pueblo que con tanta frecuencia se remudaba.

Pero ante los grandes trastornos y derribos que cada día se ejecutaban, se le ocurrió el pensamiento feliz de conservar en un libro el recuerdo de lo que había sido aquel Madrid viejo que iba a desaparecer. Así nació su preciosa obra *El antiguo*

---

que, como es natural, hoy sólo tenga valor histórico. Una de las curiosidades de este libro es un extenso catálogo de historiadores de Madrid que va al final del tomo, págs. 598 a 609.

(1) *Madrid en la mano o el amigo del forastero en Madrid y sus cercanías*. P. D. P. F. M. (sic)... Madrid, Gaspar y Roig, 1850. 8.º; 484 págs. Tiene algunos retratos de reyes y del Marqués de Pontejos y 15 láms. que representan la Puerta de Alcalá; Palacio Real, fachada oeste; fuente de Apolo del Prado; Congreso; Palacio de los Consejos; Ayuntamiento; Salesas Reales, fachada norte; Observatorio Astronómico; Museo de Pinturas; Ministerio de Hacienda; Estatua de Daoiz y Velarde; Monumento del Dos de Mayo; Puente de Toledo; Ermita de San Isidro; Cementerio de San Luis (hoy desaparecido), y un planito general plegado.

El plan es casi el de Mesonero; pero contiene además la descripción de los alrededores de Madrid, como la Casa de Campo y el Pardo, y otros sitios Reales, como El Escorial, Aranjuez y La Granja.

(2) *Nuevo Manual histórico-topográfico-estadístico, y descripción de Madrid, por D. Ramón de Mesonero Romanos. Adornado con grabados*. Madrid, Viuda de D. Antonio Yenes, 1854. 8.º; 690 págs., 12 grabados y un gran plano plegado. Los grabados representan: la Puerta del Sol con el Ministerio de la Gobernación e iglesia del Buen Suceso; Palacio Real, fachada sur; Ministerio de Hacienda y parte de la calle de Alcalá; Ayuntamiento de Madrid; Monasterio de las Salesas Reales; Congreso de los Diputados; Ministerio de la Guerra; Plaza Mayor, con la estatua ecuestre de Felipe III; Museo de Pinturas; Plaza de Oriente y Teatro Real; Salón del Prado y la Puerta de Alcalá. Las divisiones de la obra son las mismas de la edición anterior; pero la lectura ha aumentado en una tercera parte.

*Madrid*, que fué publicando primero en artículos en el *Semanario pintoresco* (1).

MESONERO CRÍTICO E HISTORIADOR.—Aunque estos aspectos puedan considerarse como secundarios en la producción total de Mesonero, encierran, con todo, no escaso interés por su número y asuntos, porque sirven para completar la psicología literaria de su autor y son útiles documentos para la historia de nuestras letras. Muchos de estos escritos son trabajos de circunstancias, con ocasión de haberse publicado algún libro notable, de acaecer algún suceso o recordar alguna fecha célebre; así es que no suelen alcanzar la extensión y madurez que con espacio suficiente el autor hubiera sabido darles.

Mesonero escribió de crítica literaria al mismo tiempo que de otras materias. Al año de 1828 se remontan sus artículos sobre *las Traducciones (El Correo)* y en los años sucesivos fué publicando en varias revistas artículos sobre la *Tía fingida*, novela mal atribuída a Cervantes (*Cartas españolas*, 1832); sobre *Las novelitas francesas* (1840), especialmente las de Jorge Sand; sobre los *Chistes de Quevedo*; sobre algunos libros, como el viaje *De Madrid a Nápoles*, de Alarcón; el *Viaje a Oriente* de Bernal y O'Reilly; la *Conquista de Granada* de Wáshington Irving, con ocasión de haberla traducido al español el señor Montgomery, pariente del autor y agregado a la legación norteamericana de Madrid; las *Poesías* de don Gregorio Romero Larrañaga; las *Costumbres populares* de doña Sofía Tartilán, etc.

Pero la que siempre obtuvo su preferencia fué la crítica dramática. Ya en 1828 se hacía cargo desde *El Correo* de la mezquina y desconcertada colección de dramáticos españoles que publicaba el editor Ortega (*El Correo* de 20 de octubre). En otros analizaba las obras famosas estrenadas por aquellos días, como *Los amantes de Teruel*, de Hartzenbusch; *El Paje*,

---

(1) *El antiguo Madrid, paseos histórico-anecdóticos por las calles y casas de esta villa, por D. Ramón de Mesonero Romanos. Madrid, Mellado, 1861. 4.º; LXXX-400 págs. con 14 curiosas láminas que representan edificios antiguos de la villa. En la descripción del viejo Madrid va siguiendo su desarrollo histórico desde el alcázar y sus cercanías hasta el Retiro, recogiendo gran número de anécdotas y noticias locales e históricas que hacen de este ameno libro un modelo en su género, que no ha sido igualado por ningún otro.*

de García Gutiérrez; *Muérete y verás*, de Bretón de los Herberos; *Doña María de Molina*, de Roca de Togores; *Fray Luis de León y de León*, de don José de Castro Orozco; *Carlos II el Hechizado*, de Gil y Zárate, y otras.

Y más aún que la crítica estética le seducía la historia literaria, de que son muestra sus artículos biográficos de Góngora, don Vicente García de la Huerta, don Diego Rabadán, *Caballero y la juventud literaria*, Fernández de los Ríos, Hartzenbusch; los artículos sobre el Ateneo y el Liceo (1838); y, dentro de esta especialidad, la historia de nuestro antiguo teatro, a la que dedicó muchos trabajos, empezando en 1829 (*Correo* del 12 de marzo) con el ya citado artículo sobre las refundiciones de comedias antiguas; tratando sucesivamente del Maestro Tirso de Molina en tres artículos del *Semanario pintoresco* (1837 a 1850), Moreto, Rojas, Alarcón, Calderón, Guillén de Castro, Vélez de Guevara, Mira de Amescua, Matos, Leiva, Mendoza, Cubillo, Zárate, Hoz y Mota, Solís, Bances Candamo, y otros (*Semanario* de 1851, 1852 y 1853). Y para enlazar esta parte con los orígenes había publicado ya en 1842 dos artículos que tituló *Rápida ojeada sobre la historia del teatro español*, tomada principalmente de los *Orígenes* de Moratín, publicados algunos años antes.

A éstos puede añadirse los prólogos y catálogos de los ya citados cinco tomos de la *Biblioteca de Autores españoles*, en que refundió y amplió los anteriores estudios, y se verá cuánta atención y estudio le mereció esta rama, la más importante de nuestra clásica literatura.

En la parte crítica de ellos resplandecen las mismas cualidades que hemos observado en las demás obras de Mesonero. Moderación y ecuanimidad en los juicios, que su antigua formación neoclásica le hacía formular en términos algo fríos y sin la independencia y libertad que hoy hubiera empleado. Porque Mesonero nunca pudo desprenderse de aquel amor casi ciego que profesaba a Moratín, al cual consagró un verdadero culto. Publicó acerca de él varios estudios. Dos relativos a su sepulcro, que vió en París (*Semanario* de 1841, e *Ilustración* de 1851), pues, como es sabido, hasta nuestros días no fueron trasladados a Madrid, su patria; otro con la vida de Moratín, el padre (*Semanario*, 1842); otro titulado *Un viaje a Pastrana*, donde Moratín residió algunas temporadas, y que aun hoy se

lee con gusto y provecho (*Ilustración*, de 1859) (1); otro sobre la casa en que nació el autor del *Sí de las niñas* (*Época*, 1882, 26 abril), que sería de lo último que escribió Mesonero, por donde se ve que su idolatría hacia *Inarco* le duró tanto como su vida, y un soneto a su muerte, en que llega a decir:

Plauto y Terencio con amargo lloro  
ven hundirse en la tumba de *Celenio*  
la gloria de sus nombres renovada,  
y el vencido Molière, la lira de oro  
recoge, que fió a tan alto ingenio  
y la rompe en sus lágrimas bañada (2).

Mesonero, como historiador en otros géneros, tiene poco relieve, ni aspiró a tenerlo. Sólo publicó unos estudios acerca de la *Minoría de Carlos II* (*Semanario* de 1852), principalmente tomados de los curiosos documentos que publicó Valladares en su *Semanario erudito* (tomos IV y V) y el principio de una historia novelesca de Antonio Pérez (3).

Pero no puede decirse lo mismo del gran número de artículos relativos a cosas de Madrid, en los cuales el autor se halla como en su propio elemento. Así aun hoy agradan los artículos que tratan de la antigua Aduana; del Buen Retiro y sus jardines reservados; de la Real Armería, de la Cárcel de la Villa; de la futura catedral de Madrid; de los monumentos dedicados a Cervantes en esta corte; de los antecedentes y obras del Palacio Real y sus aledaños; de la biblioteca, monetario y armería del Duque de Osuna; de la Villa y corte de Madrid a mediados del siglo XVII y en el XVIII; del antiguo alcázar, de las Consistoriales, del palacio de Buenavista, y otros varios en que la erudición y la amenidad se dan estrechamente la mano.

MESONERO BIBLIÓFILO.—Para llevar a cabo todos estos estudios había ido reuniendo Mesonero una regular biblioteca, buscando con preferencia libros y papeles relativos a Madrid y su historia y a nuestros autores dramáticos. Estas dos secciones son las que sobresalen en el *Catálogo* de su biblioteca, impreso con

(1) Lo reprodujo Hartzembusch en el tomo III de las *Obras póstumas de Moratín*, págs. 389 a 409.

(2) Publicado en *El Correo Literario* del 19 de enero de 1829.

(3) Se publicó en el tomo I de los *Trabajos no coleccionados*, páginas 407 y sigs.

fecha 1.º de enero de 1875 (1). En cuanto a la primera, excepto algunos libros que eran ya muy raros en su tiempo, como los del Maestro López de Hoyos y Pérez de Herrera, puede decirse que no falta ninguno de los principales, como los de González Dávila, J. de Quintana, Alvarez Baena, Pellicer, Colmenar, Marineo, Núñez de Castro, Ponz, Vera, etc., con más algunos manuscritos importantes, como los *Anales* de León Pinelo; la tan buscada *Razón de corte*, de López Deza y Juan de Xerez; y, sobre todo, una buena copia de la gran *Planimetría de Madrid*, hecha en 1750 por orden de Fernando VI, que Mesonero compró, de los herederos del autor de su copia, al arquitecto don N. P. C. (*sic*) por 640 reales y que hoy valdría otros tantos duros (2).

En cuanto a la sección dramática, las ediciones son en general vulgares o de cordel; pero hay algunas antiguas, como una primera parte de las *Comedias* de Montalbán, de 1635 (3), que será una joya si está completa y en buen estado, por ser primera edición y rarísima; una cuarta parte de las *Comedias de Tirso de Molina*, de 1635, también rarísima; una segunda de Rojas; un *Enano de las Musas*, de Cubillo, de 1654, y ediciones de principios del siglo XVIII de Bances Candamo, Mendoza, Zamora, poco comunes. Las demás son sueltas y en buen número. De Lope, por ejemplo, apunta 73 títulos, de los cuales unos veinte no figuran en Autores españoles; de Tirso unos 50; de Moreto 48; 24 de Rojas Zorrilla; 12 de Alarcón; 4 de Guillén de Castro; 32 de Montalbán; 20 de Luis Vélez, y a este tenor los demás autores de segun-

---

(1) *Catálogo de los libros que forman la biblioteca de D. Ramón de Mesonero Romanos. 1.º de enero de 1875. Madrid, 1875; Impr. de D. R. P. Infante.* Folio; 56 págs. a dos columnas. Comprende unos 1.330 artículos; pero en algunos van incluidos un buen número de folletos. El número de éstos que se describe es de 653; pero dice que tenía más. La mayor parte de las demás obras son modernas, aunque no faltan ejemplares del siglo XVII. Hay algunas de historia buenas.

(2) Y quizá me quedo corto. Consta de 557 planos en gran tamaño y muchos volúmenes, en que están descritas todas las casas de Madrid, con los nombres de sus dueños y otras curiosas noticias. Es obra que suspende el ánimo por el enorme trabajo que supone su composición y dibujo. Hay otra copia de ella en la Biblioteca Nacional y otra en la Academia de Bellas Artes.

(3) *El Catálogo* (pág. 35) dice 1625 por errata. Yo tengo otro ejemplar, pero le falta la última comedia. La 2.ª edición, que es de dos volúmenes, lleva las fechas de 1638 y 1652: es casi tan rara como la primera.

do orden: Mira, Cubillo, Matos, Leiva, Belmonte, Zárate, Diamante, Solís, Coello, Monroy, Zamora y Cañizares.

De los dramáticos del siglo XVIII casi no registra ninguno; y de los del XIX dice que poseía setenta tomos, que no es gran cosa.

El Ayuntamiento de Madrid, que desde mucho antes venía significando deseos, siempre suspendidos, de formar una biblioteca municipal, en 1876, siendo alcalde el Conde de Heredia-Spínola, se propuso llevar a cabo el antiguo proyecto. Y previo el convenio con Mesonero, el Municipio "acordó en 25 de febrero último (1876) la formación de una Biblioteca Municipal, sobre la base de la que con este carácter había reunido a sus expensas el autor de estas líneas, y es la que forma el presente *Catálogo*" (1).

Compró, pues, el Ayuntamiento a Mesonero una parte de su biblioteca, que sirvió de base a la hoy ya copiosa de la villa de Madrid; acordó que fuese colocada en el "salón principal del palacio llamado *la Panadería*, en la Plaza Mayor"; nombró Director perpetuo de dicha Biblioteca a Mesonero, quien al año siguiente terminó el *Catálogo* de ella, que se imprimió a expensas del Municipio (2).

Dividió este catálogo en siete secciones, incluyendo en la primera los libros que exclusivamente tratan de Madrid, en número de 80 obras, con más 104 folletos de la misma clase; la segunda, que abarca la historia, biografía y arqueología, tiene 227 artícu-

---

(1) Advertencia preliminar, escrita y firmada por don Ramón de Mesonero Romanos en el catálogo que se describe en la nota siguiente.

(2) *Catálogo de los libros de la Biblioteca municipal a su instalación en 1.º de mayo de 1876. Madrid, Impr. y litogr. municipal. 1877. 4.º; XII-90 págs.* Comprende unos 627 artículos; pero los últimos 23 encierran 249 folletos, parte de los 653 que se describen en el catálogo completo. Mesonero recibió por sus libros 70.000 reales. La Biblioteca se colocó después en edificio propio del Ayuntamiento en la Plaza del Dos de Mayo, donde actualmente se halla, y se enriqueció notablemente desde que se le agregaron la parte dramática y musical procedente del archivo del teatro de la Cruz solamente; porque el del Príncipe se quemó con el edificio en 1802; pérdida de gran consideración e irreparable para nuestra literatura dramática, pues había en él multitud de piezas inéditas, autógrafos preciosos de Lope, Calderón y otros grandes poetas del siglo XVII. Ultimamente ha recibido aún mayores aumentos con el donativo de más de 6.000 folletos que le hizo el benemérito don José Santa María de Hita y la compra que el actual secretario, señor Ruano, hizo de dos buenas colecciones, una paremiológica, formada por don Melchor García Moreno, y otra cervantina, reunida por don Gabriel Molina, además de las compras que se hacen de continuo.

los (1) con buenas obras de nuestros principales historiadores; la tercera, titulada "Geografía y Viajes", tiene 45 artículos, todos de escaso valor; la cuarta, que denomina "Ciencias morales y polícoadministrativas", consta de 87 artículos, también de poco fuste; la quinta, "Ciencias y Artes", sólo tiene 30 artículos de libros modernos y vulgares, excepto el Palomino, *Museo pictórico* y los *Arquitectos* de Llaguno. La sexta sección, que se rotula "Varia lección", tiene 49 artículos, y comprende obras de "lingüística, polígrafos, publicaciones periódicas y opúsculos y folletos". Pocos números son para tantas materias. Sólo hallo de algún valor el *Diccionario de Autoridades*, de la Academia, el de Terreros y Pando; y entre los periódicos *El Censor*, de 1820 al 23; *El Pensador*, de Clavijo y Fajardo; la *Revista Española*, de 1832 a 1835; la *de Madrid*, en once tomos, y *El Zurriago*, de 1821 y 1822, en cinco volúmenes. Los demás son muy incompletos, incluso el *Semanario pintoresco*, del que no entraron más que siete tomos (2). La sección séptima, que intituló "Ingenios matritenses", es la más floja, dado lo que podía haber sido según el catálogo de 1875.

Probablemente Mesonero no quiso desprenderse de muchas de las piezas curiosas de literatura poética, ya por amor a ellas o bien porque enfocada la biblioteca hacia lo que fuese más propio de la villa y corte le pareciesen estas obras ajenas al objeto principal. Las de Antonio Pérez, Fernández de Oviedo, Mantuano, Tamayo Vargas, Mondéjar, Cabrera de Córdoba, Quintana (J.), Núñez de Castro, Céspedes y Meneses, Ubilla, Torija, Tomás López, Ardemans, Salas Barbadillo, Quevedo, Alvarez Baena, Azcona, Segovia, Ferrer del Río, y algún otro, constan repetidas en otras secciones del catálogo; las otras dramáticas raras del siglo XVII no pasaron a la colección del Municipio, aunque eran de hijos de Ma-

---

(1) Hay bastantes repetidos por haberse puesto en dos de las secciones: Colmenares, Morales, Sandoval, Bowles, Mieg, etc.

(2) Sin embargo, en el *Catálogo* completo constan diez y nueve volúmenes. En éste también figuran las *Cartas españolas*, seis tomos (1832 y 1833); *El Entreacto* (1839-41), tres volúmenes; *La Ilustración*, de F. de los Ríos (1849 a 1856), nueve volúmenes; *El Laberinto* (1844 y 1845), dos volúmenes; el *Museo Universal* (1857 a 1868), doce volúmenes; la *Revista de España y del Extranjero* (1842 a 1850), nueve volúmenes y otros que es lástima no hayan pasado a la biblioteca municipal.

La sección de "opúsculos y folletos" es la de los 249 de que antes hemos hablado.

drid, así como tampoco las primeras ediciones de Larra, etc. Pero, aun con estas omisiones, la colección cedida por Mesonero es muy estimable y copiosa en la parte principal.

En 1880 comenzó a publicar en *La Ilustración Española y Americana* sus preciosas *Memorias de un setentón natural y vecino de Madrid*, escritas con amenidad y gran potencia de memoria, que tuvieron mucho éxito y luego se imprimieron aparte, dos veces, por la misma casa editorial, primero en un volumen y luego en dos, adicionadas y con los juicios que merecieron al público y a escritores de fama.

En estas *Memorias* habla el autor poco de sí mismo; verdad es que su vida modesta y retirada no le dió ocasión para intervenir mucho en los asuntos públicos ni anheló, como simple particular, exhibir mucho su persona en círculos y otros centros, ni consta que diese ninguna conferencia.

MESONERO EN LA VIDA PRIVADA. ÚLTIMOS AÑOS Y MUERTE.— Esto no obstante, desempeñó un gran número de cargos, todos puramente honoríficos y gratuitos, cuya lista puede verse en el segundo tomo de los *Trabajos no coleccionados* (1).

De éstos los más importantes fueron los de Cronista de Madrid, nombrado en 15 de julio de 1864; Director de la Caja de Ahorros, de 1853 a 1855; Presidente de la Junta de Policía Urbana en 1858; Diputado provincial en 1858 y Presidente honorario perpetuo de la Asociación de Propietarios.

Vivió Mesonero hasta 1836 en la calle del Olivo, en la casa en que había nacido, que era suya. Pasó en dicho año a habitar otra casa, también suya, en la calle de Angosta de San Bernardo (hoy Aduana), números 16 y 18 antiguo y 27 moderno. En 1.º de enero de 1846 se fué a vivir en el número 13 entonces (6 actual) de la plaza de Bilbao, también en casa propia, edificada por él en parte del solar del convento de Capuchinos de la Paciencia, derribado en 1836.

Allí tuvo ocasión de conocer a una linda joven llamada doña Salomé de Ichaso, natural de Valladolid, de veintidós años de edad, hija del brigadier don Claudio, ya difunto, natural de Navarra, y de doña Joaquina Mateo, aragonesa y aún viva (2). Con dicha joven contrajo matrimonio en 27 de junio de 1849; vi-

(1) Pág. 630.

(2) Partida de matrimonio, en el tomo II, pág. 627.

vieron más de treinta años unidos y procrearon ilustre y generosa descendencia. Doña María Salomé sobrevivió doce años a su marido, falleciendo en esta corte el 5 de septiembre de 1894; había nacido en 22 de octubre de 1827.

Los últimos días de su vida los pasó Mesonero en la misma tranquilidad de ánimo y regularidad de costumbres que siempre había tenido. Se levantaba a las nueve de la mañana; daba un vistazo a los periódicos de aquella hora, que eran generalmente *La Correspondencia de España* y *El Imparcial*, y el resto hasta el mediodía lo dedicaba a sus trabajos literarios; pues, como hemos visto, no dejó de escribir hasta sus últimos instantes. Daba por la tarde largos paseos, y a la noche alguno de sus hijos le leía *La Época*, antes de recogerse a dormir. Era un fumador empedernido y prefería los cigarros puros.

En la primavera de 1882 nada hacía prever su cercano fin. Salió, como de costumbre, a la tarde del 28 de abril a pasear y regresó a casa sin sentir molestia ninguna. Pero cerca del amanecer del 29 se sintió mal y fué durante el día agravándose, en términos que a la tarde el derrame cerebral había alcanzado su mayor intensidad y el enfermo perdió la facultad de hablar y conocer a las personas, y en este estado continuó hasta la mañana del siguiente día 30, en que a las diez y media exhaló dulcemente su postrer aliento (1).

Fuó sepultado en el cementerio de San Isidro, patio de Santa María de la Cabeza, número 29, en sepultura privada, con un letrero que dice: "Ramón de Mesonero Romanos, "El Curioso Parlante", Cronista de Madrid.—19 julio 1803, 30 abril 1882."

El 30 de abril de 1885, tercer aniversario de su muerte, se colocó por acuerdo del Ayuntamiento y con gran concurso de personas señaladas una lápida conmemorativa en la casa número 6 de la plaza de Bilbao, en que falleció el escritor. Dice así la inscripción: "A don Ramón Mesonero Romanos, autor de las "Escenas matritenses", Cronista de la villa, el Ayuntamiento de Madrid, 1885" (2).

Antes, en 1883, ya se había puesto su nombre a la calle del

---

(1) Certificación de fallecimiento, en el tomo II de los *Trabajos no coleccionados*, pág. 629

(2) Copia del acta notarial levantada en dicha solemnidad, en el referido tomo II de los *Trabajos no coleccionados*, pág. 633.

Olivo, en que vino al mundo el celebrado escritor. Y cuando su centenario, en 1903, se inauguró en el Paseo de Recoletos el elegante monumento, obra del escultor señor Blay, con figuras alegóricas y coronado con el busto del escritor (1).

El 30 de abril de 1887 se había de celebrar en la Sociedad Económica Matritense una solemne sesión en memoria de Mesonero Romanos, al cumplirse el quinto aniversario de su muerte; pero hubo de suspenderse hasta el 7 de mayo, en que se hizo con asistencia de los hijos de Mesonero, comisionados del Ayuntamiento y otras personas importantes. Como recuerdo de ella se imprimió el acta con los discursos que se pronunciaron (2).

Las biografías de Mesonero son escasas. Sólo merece citarse la de don Joaquín Olmedilla y Puig, aunque demasiado retórica y llena de vulgaridades. Pero como conoció y trató a Mesonero tiene algo de carácter íntimo, que le da cierto valor histórico superior al de otros artículos biográficos (3).

Sus hijos han publicado: *Ramón de Mesonero Romanos. Algo en prosa y verso inéditos*, al cumplirse el primer aniversario de su muerte (4).

*¡El Curioso Parlante!... Album en honor y recuerdo de don Ramón de Mesonero Romanos, reunido y publicado por su hijo político Sebastián López Arrojo* (5).

---

(1) Se hizo la inauguración con bastante solemnidad, asistiendo la infanta doña Isabel y otras muchas personas principales. El que esto firma tuvo la honra de llevar la representación de la Academia Española, leyendo unas cuartillas alusivas al acto.

(2) *Acta de la sesión y discursos pronunciados en la celebrada por la Sociedad Económica Matritense en honor de D. Ramón de Mesonero Romanos el quinto aniversario de su fallecimiento, 30 de abril de 1887.* Madrid, Tello, 1888, 4.º; 24 págs. Los principales discursos fueron el de don Manuel de Llano y Persi y el de don Manuel de Foronda.

(3) *Bosquejo biográfico del popular escritor de costumbres D. Ramón de Mesonero Romanos (El Curioso Parlante), por Joaquín Olmedilla y Puig, Madrid, Hernández, 1889.* 4.º; 56 págs., con retrato de Mesonero.

(4) *Ramón de Mesonero Romanos. Algo en prosa y verso inédito. Publicado por sus hijos para conmemorar el primer aniversario de su fallecimiento.* Madrid, Dubrull, 1883. 8.º; 70 págs. Contiene este tomito una relación jocosa incompleta del viaje que el autor hizo por España en 1843 acompañado de su amigo don Francisco del Acebal y Arratia; el *Discurso* de ingreso en la Academia Española y varias poesías cortas.

(5) Madrid, P. Montoya, 1889. 8.º; 140 págs. Contiene artículos y poesías de muchos autores contemporáneos en loor de Mesonero y unos

*Ramón de Mesonero Romanos. Trabajos no coleccionados. publicados por sus hijos* (1).

En 1896 se publicó en París un tomo con algunas *Escenas matritenses* y una corta biografía (2).

curiosos apuntes del colector sobre la vida privada y muerte de su padre político.

(1) *Ramón de Mesonero Romanos* (El Curioso Parlante). *Trabajos no coleccionados. Tomo I... Publicados por sus hijos en el centenario del natalicio del autor. Madrid, Hernández, 1903. 4.º; xv-572 págs.*, con retrato. Contiene: 34 artículos relativos a mejoras y establecimientos útiles para Madrid; 13 descriptivos de edificios y jardines de la corte; fragmentos del folleto *Mis ratos perdidos*; el principio de la novela *Antonio Pérez*; el trozo histórico sobre la *Minoría de Carlos II*; nueve artículos de *Crítica literaria* y cinco de otras materias.

*Tomo II y último... Madrid, Hernández, 1905. 4.º; 653 págs.*, con un curioso retrato de Mesonero joven, pintado por don José de la Revilla. Contiene las comedias refundidas, *Amar por señas*; *Ventura te dé Dios, hijo*; *La Viuda valenciana*, fragmento de *Lorenza la de Ester-cuel*, y la original *La señora de protección*; siete artículos de crítica dramática; 13 biografías de diversos personajes (Rabadán, Góngora, Moratín padre, Huerta, Rita Luna, Fernández de los Ríos, Hartzenbusch, Ali Bey, etc.); el artículo *Un viaje a Pastrana*; 16 composiciones poéticas; varios artículos de su juventud; 14 curiosos documentos biográficos y una regular bibliografía.

(2) *Don Ramón de Mesonero Romanos, Escenas matritenses. Scènes de la vie de Madrid. Avec une notice biographique et littéraire et des notes par F. Morère. Paris, Garnier-frères, 1896. 8.º*, con retrato. Sólo incluyeron nueve *Escenas* en castellano.

Aprovecharé esta nota para corregir algunas erratas que se han deslizado en estos artículos. En la pág. 155, línea 18, dice: "su sentido" en lugar de "en sentido"; en la 163, lín. 34, dice "parecer, cosas" en lugar de "parecer; cosas"; en la 186, lín. 38, dice "Wanton" en lugar de "Wanton"; en la 340. lín. 9 dice "Aviñón", en lugar de "Auñón".

BIBLIOGRAFIA DE MESONERO

I. Artículos.

1. Artículos publicados en *El Indicador de las novedades, de los espectáculos y de las Artes*. Madrid: mayo a diciembre de 1822.

Tres días en Aranjuez. Firmado: "Un curioso hablador."—Las caricaturas.—Cosas que están por probar.—Singulares ventajas que resultan de morirse.—Ser o parecer.—Cosas que no debieran haberse inventado.—Cosas que me admiran.—Ha sido... es.—Del dicho al hecho.—El vecino.—El nuevo Plutarco.—Beneficios simples.—La capa.

2. Artículos publicados en el *Correo literario y mercantil*. Colección de comedias (1828, 20 octubre).—De las traducciones (19 noviembre).—Soneto a la muerte de Moratín (1829, 19 enero).—Sobre refundición de comedias antiguas (13 marzo).—Soneto a la Reina nuestra Señora (18 noviembre) (1).

3. Artículos en las *Cartas españolas; Revista histórica, científica, teatral, artística, crítica y literaria, publicada con Real permiso y dedicada a la Reina, nuestra señora, por don José María de Carnerero*. Madrid, julio de 1831. 6 vols. en 4.º

Tomo I, pág. 177: Romance. Firmado: M. (Yo que soy un bulle, bulle.)—Romance burlesco. Firmado: R. de M. (Aquel poeta inmortal.)—Día de San Fernando en Aranjuez. Firmado: M. R. (pág. 179.)

Tomo II (septiembre de 1831). Poesía: la Cinta. Firmado: M.—Fiestas en la Granja. Firmado: R. de M. (septiembre 1831).—Manual del pretendiente. Firmado: Verecundo Corbeta y Luenga Vista.

Tomo III, pág. 336. Sobre la Conquista de Granada de W. Irving (Sancha, 1831). R. de M.

Tomo IV, pág. 47, 12 enero 1832: El retrato. Firmado: *Un curioso parlante*. (Es su primer artículo de costumbres).—La calle de Toledo (9 febrero).—La comedia casera (1.º marzo).—Las visitas de días (29 marzo). Todos firmados: *Un curioso parlante*, como los que siguen.

Tomo V. Las costumbres de Madrid (5 abril 1832).—Los cómicos en Cuaresma (19 abril).—Soneto (pág. 99).—Isabel o el Dos de Mayo (3 mayo).—La empleomanía (10 mayo).—La Romería (17 mayo).—Un viaje al Sitio (7 junio).—El Prado (21 junio).

Tomo VI. Las casas por dentro (29 junio).—1802 y 1832 (sin fecha; pág. 162).—Tomar aires en un lugar (sin fecha: agosto, pág. 187).—El paseo de Juana; poesía (sin fecha; pág. 215).—El día 30 del mes (12

(1) En el número 150 (26 junio 1829) el mismo Mesonero habla de su *Manual de Madrid* como próximo a salir a luz. En el del 19 de octubre de 1831 un artículo anónimo elogia mucho el *Manual* y da idea de su contenido.

agosto).—El amante corto de vista (sin fecha; pág. 270).—Las tiendas (sin fecha; pág. 331).—El barbero de Madrid (sin fecha; pág. 361).—La feria (sin fecha; pág. 396).—Riqueza y miseria (sin fecha; página 504).—El Camposanto (sin fecha; pág. 518).—Los artículos que no tienen fecha fueron publicados en los números del periódico correspondientes a 9, 16, 23 de agosto; 6, 20, 27 de septiembre; 4 y 25 de octubre, y 1.º de noviembre de 1832.

4. Artículos publicados en la *Revista Española*. Empezó en 7 de noviembre de 1832. Salía dos veces a la semana y cesó en 26 de agosto de 1836.

Pretensión y protección (24 noviembre 1832).—Las tres tertulias (12 diciembre).—La polícticomanía (19 diciembre).—El aguinaldo (29 diciembre).—El extranjero en su patria (11 enero 1833).—La cepa vieja (25 enero).—Las niñas del día (5 febrero).—El dominó (19 febrero).—La compra de la casa (5 marzo).—Los paletos en Madrid (15 marzo).—La filarmonía (22 marzo).—Policía urbana (29 marzo).—La casa a la antigua (5 abril).—El día de fiesta (12 abril).—La casa de Cervantes (23 abril).

5. Artículos publicados en el *Diario de Madrid* del año 1835.

Boletín (1.º de abril; sin firma así como los demás).—Sobre el asilo de mendicidad de San Bernardino (12 y 13 de abril).—Policía urbana (20 abril).—Sobre un colegio normal de niños ciegos (24 abril).—De la nueva numeración y de la rotulación de las calles (25 abril).—De la sociedad de Seguros mutuos (1.º mayo).—Policía urbana (17 mayo).—Comunicación interior (24 mayo).—Boletín (4 junio).—Puestos ambulantes (9 junio).—Aguas, alcantarillas, etc. (24 junio).—Educación de ciegos (26 junio).—Sobre el calendario civil de Castilla la Nueva (27 junio).

6. Artículos publicados en *Liceo artístico y literario español*, que empezó en enero de 1838 y acabó en el mismo año.

Costumbres literarias.—I. La literatura.—II. El manuscrito.—III. La Librería.—IV. El autor (págs. 18 y sigts.; El curioso parlante).

7. Artículo publicado en *El Laberinto* de 1845.—La plaza Mayor de Madrid (pág. 145; Ramón de Mesonero Romanos).

8. Artículos publicados en el *Semanario pintoresco*, según el orden de publicación.

Año de 1836: Prospecto.—San Lorenzo del Escorial (pág. 9; con las iniciales R. de M.).—La Aduana (pág. 17; R. de M.).—La abadía de Westminster (pág. 23; R. de M.).—Nuestra Señora de París (sin firma, pág. 25).—Estatua de Cervantes (pág. 31; sin firma).—Don Diego Rabadán (pág. 39; sin firma).—El palacio de Buenavista (pág. 41; sin firma).—El Buen Retiro (pág. 51; M.) (*sic.*).—Tiendas (pág. 51; M.).—Los ómnibus (pág. 57; M.).—Eclipse de sol visible (pág. 62; M.).—El día de toros (pág. 65; 22 mayo; El Curioso Parlante).—Real Fábrica Platería de Martínez (pág. 97; sin firma).—Una visita a San Bernardino (pág. 155; El Curioso Parlante).—Valencia (pág. 155; M.).

Año de 1837. El salón de Oriente (pág. 41; sin firma; 5 febrero).— Los Amantes de Teruel (pág. 44; sin firma).—La Cuaresma (pág. 55; sin firma).—Estatua de Felipe IV (pág. 73; sin firma).—El Panteón del Escorial (pág. 81; sin firma).—Don Luis de Góngora (pág. 103; sin firma).—El 2 de mayo (pág. 127; sin firma).—El Maestro Tirso de Molina (págs. 152 y 161; dos artículos, firmado el 2.º: R. de M. R.).—El primer día en París (pág. 159; El Curioso Parlante). En los sucesivos consta la misma firma, excepto en los que se indica otra cosa.—Muérete y verás (pág. 141).—Teatros. El Paje (pág. 165; firmado M.).—Mi calle (pág. 208; 9 de julio).—Las fuentes del Prado (pág. 212; sin firma).—El duelo se despide en la iglesia (pág. 225).—Doña María de Molina (pág. 235).—El Cesante (pág. 250).—El alquiler de un cuarto (pág. 267; 27 agosto).—Fray Luis de León (pág. 270).—El romanticismo y los románticos (pág. 281; 10 septiembre).—Hablemos de mi pleito (pág. 297; 24 septiembre).—La almoneda (pág. 305; 1.º octubre).—De doce a una (pág. 321; 15 octubre; después se tituló *La Bolsa*).—El coche simón (página 327; 29 de octubre).—Madrid a la luna (pág. 352; 12 noviembre).—Groseras equivocaciones de los extranjeros hablando de España (página 373; sin firma).—Antes, ahora y después (pág. 376; 3 diciembre).—Carlos II el Hechizado (pág. 380; sin firma).—Escenas de buhardilla (página 392; 17 diciembre).

Año de 1838. El teatro por fuera (pág. 417; 7 enero).—El Ateneo (pág. 425).—El Liceo (pág. 432).—El Monte de piedad (pág. 466; M. (sic)).—Requiebros de Lavapiés (pág. 492; romance).—Una noche en vela (pág. 505; 23 marzo).—El recién venido (pág. 671; 19 agosto).—La Exposición de pinturas (pág. 720; 30 septiembre).—Las sillas del Prado (pág. 762; 4 noviembre. Poco antes se había impreso en la *Revista de Madrid*).—De las salas de asilo (págs. 560, 568 y 584; sin firma).—Epigramas (pág. 501, firmado: M.).—De los Montes de piedad (pág. 768; Firmado: M.).—De las Cajas de Ahorros (págs. 781 y 784; R. de M. (sic)).

Año de 1839. Letrilla (pág. 31; R. de M.).—El Martes de Carnaval y el Miércoles de Ceniza (pág. 51; 17 febrero).—Caja de ahorros (página 64).—Alí Bey el Abassi (pág. 65).—Una junta de Cofradía (página 89; 24 de marzo).—Crónica literaria (pág. 190).—La posada o España en Madrid (pág. 233; 28 julio).—(*La misma*: conclusión; pág. 241; 4 agosto).—La novela (pág. 253; R. de M. R.; 11 agosto).—El espíritu de asociación (pág. 411; 29 diciembre).

Año de 1840. El fastidioso (pág. 63; sin firma; pero lo incluyó en sus *Tipos*; 23 febrero).—Los jardines reservados del Retiro (pág. 209; 5 julio).—Manuel el Rayo (págs. 67 a 101; sin firma).

Año de 1841. Recuerdos de viaje (págs. 140 a 270; formaron el libro publicado en este mismo año).—El sepulcro de Moratín en París (pág. 305; R. de M.).—Una beldad parisiense (pág. 398, sin firma).—Crítica literaria (pág. 405; M.).—Al amor de la lumbre o el brasero (pág. 406; sin fecha).

Año de 1842. La Guía de forasteros (pág. 6; sin fecha).—El anti-guo alcázar y el palacio nuevo (pág. 25; M.).—Tengo lo que me bas-

ta (pág. 42; sin fecha).—Inconvenientes de Madrid (pág. 69; sin fecha).—Las traducciones (pág. 228; M.).—El incensario (pág. 237; M.).—Cuatro para un hueso (pág. 245; M.).—El gabán (pág. 253; M.).—Las Casas consistoriales y el Archivo de Madrid (pág. 257).—Biografía de don Nicolás Fernández de Moratín, con la Elegía de las calles de Madrid y notas (pág. 282; M.).—Crítica literaria. Poesías jocosas y satíricas de Villergas (pág. 294; M.).—Biografía de don Vicente García de la Huerta (pág. 305; M.).—Biografía de don Ventura Rodríguez (página 253; M.).—Rápida ojeada sobre la historia del teatro español (páginas 364, 372, 380, 388 y 397; R. de Mesonero Romanos).

Año de 1848. Una boda en el Lavapiés (pág. 157; M.).—Dispense usted (pág. 182; M.).

Año de 1851. Biografía de Rita Luna (pág. 91; R. de M. R.).—Recuerdos de San Isidro Labrador, patrón de Madrid (pág. 153; R. de M. R.).—El Prado y la sociedad madrileña en 1825 (pág. 172; El Curioso Parlante).—Teatro de Lope de Vega (págs. 209 y 217; R. de M. R.).—Teatro de Moreto (pág. 323; ídem).—Teatro de Tirso de Molina (pág. 329; íd.).—Teatro de Rojas (pág. 370; ídem).—Teatro de Alarcón (págs. 377 y 392; ídem).—Teatro de Calderón (pág. 402; ídem).

Año de 1852. La minoría de Carlos II, historia anecdótica (págs. 2, 9 y 18; R. de M. Romanos).—La Guía de forasteros (pág. 6; sin firma).—Chistes de Quevedo, extractados de sus obras poéticas (pág. 34; firmado).—Teatro de Montalbán (pág. 50; íd.).—Teatro de Vélez de Guevara (pág. 66; íd.).—Teatro de Guillén de Castro (pág. 74).—Teatro de Mira de Amescua (pág. 82).—Industria de la capital (pág. 93; El Curioso Parlante).—Teatro de Cubillo (pág. 97; íd.).—Teatro de Matos Fragoso (pág. 114; R. de M. Romanos).—Pobres vergonzantes (página 115; El Curioso Parlante).—Gustos que merecen palos (pág. 122; ídem).—Teatro de Leiva (pág. 150; íd.).—Teatro de Belmonte (pág. 163; ídem).—Teatro de D. A. de Mendoza (pág. 170; íd.).

Año de 1853. Teatro de Zárate (pág. 44). Diamante (pág. 58). Hoz y Mota (pág. 65). Solís (pág. 75). Candamo (pág. 82).—Autores de tercer orden (págs. 89, 97, 106).—Zamora y Cañizares (pág. 114).—Las calles y casas de Madrid (pág. 185 y sigs.; R. de M. Romanos).

Año de 1854. Las calles y casas de Madrid (pág. 2 y 9).

9. Artículos publicados en *La Ilustración*, de Fernández de los Ríos, que se publicó semanalmente del 3 de marzo de 1849 a 6 de julio de 1857.

Año de 1850. Iglesia nueva de Chamberí (pág. 375; M.). Nueva Bolsa de comercio (pág. 389; M.).—Custodia para la catedral de Arequipa (pág. 391; R. de M. R.).—Exposición de la industria española en 1850 (págs. 405 y 412; R. de M. R.).

Año de 1851. Exposición de la industria (pág. 4).—Biografía de don Manuel María de Goyri (pág. 12; R. de M. R.).—La cárcel de Villa (página 52; R. de M. A., y así poco más o menos los demás).—Estatuas y monumentos públicos (pág. 74).—Proyecto de una nueva barrera y paseo de Atocha (pág. 108).—La Petra Cámara y Antonio Ruiz (página 112).—La cuesta de la Vega y la barrera de Segovia (pág. 116).—

Ampliación de Madrid (pág. 134).—Isabel o el 2 de mayo de 1808 (página 143. Se había publicado ya en el tomo V, pág. 123 de las *Cartas españolas*).—Mejoras en Madrid (págs. 145 y 193).—Los teatros de la villa de Madrid (pág. 186).—Gacetilla de la capital (pág. 241).—Traída de aguas a Madrid (págs. 249 y 289).—La villa y corte de Madrid a mediados del siglo xvii (págs. 258, 273 y 281).—La feria de Madrid en la calle de Alcalá (pág. 297).—Policía urbana (pág. 318).—Mercados cubiertos (págs. 339 y 347).—Crónica matritense de octubre (página 345).—Crónica matritense de noviembre (pág. 377).

Año de 1852. La villa y corte de Madrid a mediados del siglo xviii (págs. 42 y 54: R. de Mesonero Romanos).—Crónicas madrileñas (páginas 3, 42, 81, 130, 169 y 217: El Cronista.)

Año de 1853. Obras del Palacio Real de Madrid (pág. 156; R. de Mesonero Romanos).—El sepulcro de Moratín en el cementerio de París (pág. 297; id.).—Crónica matritense (págs. 82 a 473, semanales).

10 Artículos publicados en el *Museo Universal*, que empezó en 15 de enero de 1857 y cesó en 28 de noviembre de 1869.

Año de 1859. Iglesia Catedral de Madrid (pág. 33: R. de Mesonero Romanos).—Vista exterior de las obras proyectadas por el arquitecto Sacchetti para las inmediaciones del Real Palacio (pág. 44; M.).—Un viaje a Pastrana, en recuerdo de Moratín (pág. 50; Ramón de Mesonero Romanos).

Año de 1861. La Casa-puerta (pág. 124; R. de Mesonero).

Año de 1867. Rossini en Madrid y un soneto (pág. 380, M.).

11. Artículo publicado en la *Ilustración de Madrid*, año de 1872, 15 de abril. Monumentos dedicados a Cervantes en Madrid, pág. 99.

12 Artículos publicados en *La Ilustración Española y Americana*.

Año de 1875. El nuevo Madrid, romance (pág. 122).

Año de 1876. Don Fermín Caballero y la juventud literaria de su tiempo (pág. 431).

Año de 1880. Más sobre Fernández de los Ríos (pág. 66).—Artículos que luego formaron las *Memorias de un setentón*.

Año de 1881. De Madrid a Nápoles, por Alarcón.—La Casa de Calderón en las Platerías (pág. 338) (1).

13. Artículos publicados en el diario *La Epoca*.

La casa en que nació Víctor Hugo (27 de junio 1880).—La casa en que nació Moratín (26 abril 1882. Este fué su último artículo).

## II. Libros.

1 *Mis ratos perdidos o ligero bosquejo de Madrid en 1820 y 1821. Obra escrita en español y traducida al castellano por su autor. Madrid. Imprenta de don Eusebio Alvarez, 1822. 8.º; 4 hojas prelimina-*

(1) Póstuma se publicó en esta revista en 1884, pág. 270, la oda *Dulcis amor patriae*.

res y 63 págs. Después de un *exordio*, incluye doce artículos uno por cada mes, empezando en octubre de 1820 y acabando en septiembre de 1821, y otro final que titula "Mi profesión de fe". Los demás son: Una tertulia; Sociedades patrióticas; Navidades; Un baile; Teatro; Puerta del Sol; Tribunales; San Isidro, Oficinas y Secretarías; Los toros; El Prado, y la Academia y Ferias (1).

2. *Marido joven y muger vieja. Comedia en tres actos en prosa, acomodada al teatro español por don R. de M. Madrid, 1829, Imprenta de don Miguel de Burgos.* 8.º; 75 págs. Trae el reparto de los actores que la representaron en el teatro del Príncipe.

3. *Manual de Madrid, 1831.*

Queda descrito más atrás y analizado extensamente.

4. *Manual de Madrid. 2.ª edición, 1833.*

También va descrito en las páginas que anteceden.

5. *Apéndice al Manual de Madrid, 1835.*

Igualmente está descrito en las páginas anteriores.

6. *Panorama matritense. Cuadros de costumbres de la capital, observados y descritos por Un curioso Parlante. Tomo I. Madrid. Imprenta de Repullés, 1835.* 8.º; xx-251 págs. Contiene 26 *Escenas* y dos más en el prólogo.—*Tomo II. Madrid, Repullés, 1835;* 242 págs. y xii más de índices. Comprende 20 *Escenas*.—*Tomo III. Madrid, Repullés, 1838;* 321 págs. con 20 *Escenas*.

1.ª edic. de las *Escenas matritenses*, impresa en papel de hilo, con lindas litografías dibujadas por Villamil y ejecutadas en la Litografía de Palmaroli.

7. *Recuerdos de viaje por Francia y Bélgica, 1841.*

Queda ya descrito este librito en lo que antecede.

8. *Escenas matritenses, por El Curioso Parlante. Tercera edición (2) corregida y aumentada por el autor, y adornada con láminas.—Tomo I. Madrid, Imprenta de Yenes, 1842* 8.º; vii-235 págs. Contiene 25 *Escenas*.—*Tomo II; con 21 Escenas.—Tomo III; xi-263 págs., con 18 Escenas.—Tomo IV; 252 págs., con 15 Escenas.*

Al principio del tomo I lleva un lindo retrato de Mesonero, dibujado por doña Rosario Weis, en este año de 1842 y muy bien grabado por Hortigosa (3). Las demás láminas grabadas en madera son 17, dibu-

(1) Entre los folletos que Mesonero enumera en el *Catálogo* de su biblioteca (Madrid, 1876, pág. 51) hay uno titulado *Viaje a Cádiz de un miliciano nacional en 1823*. Como este folleto no pasó a la Biblioteca municipal no he podido comprobar si es, como presumo, obra de Mesonero y se referirá a su viaje a Cádiz, como miliciano, en 1823, del que tanto habla en sus *Memorias*.

(2) Porque considera primera la publicación en forma de artículos sueltos.

(3) Este retrato, hecho al lápiz, es muy celebrado por su semejanza con el original en el *Semanario pintoresco* de 1843, págs. 378.

jadas por Alenza, Elbo, Miranda y Rey y grabadas por Ortega y Castilla. Linda edición.

9. *Manual de Madrid*, 1844.

Está descrito en las anteriores páginas.

10. *Escenas matritenses por El Curioso Parlante (don Ramón de Mesonero Romanos)*. Cuarta edición corregida y aumentada por el autor e ilustrada con grabados. Madrid, Imprenta y librería de don Ignacio Boix, 1845. 4.º mayor; vi-542 págs. Contiene 75 *Escenas* y un apéndice con otras seis, que son las añadidas en esta edición. Los grabados son innumerables y además tiene 17 láminas aparte: todo ello dibujado por Vallejo, que hizo el mayor número, Alenza, Miranda, Urrabieta, Elbo, Lameyer, Bravo, Gómez y Rey, y grabado por Benedicto, Sierra, Ortega, Varela, Castilla y Castelló. Es la edición más lujosa y estimada de este libro.

11. *Proyecto de mejoras generales de Madrid*, 1846.

Lo hemos descrito en el texto.

12. *Ordenanzas*. 1847.

También se describió antes.

13. *Tirso de Molina. Cuentos, fábulas, descripciones, diálogos, máximas y apotegmas, epigramas y dichos agudos escogidos en sus obras, con un discurso crítico, por don R. M. R.* Madrid, 1848, Mellado, editor. 8.º; 303 págs. Están bien elegidos los fragmentos; pero aún podían aumentarse mucho más.

14. *Escenas matritenses, por El Curioso Parlante (don Ramón de Mesonero Romanos)*. Quinta edición, única completa, aumentada y corregida por el autor e ilustrada con 50 grabados. (Retrato.) Madrid, Imprenta y librería de Gaspar y Roig, 1851. 4.º; 242 págs. Es efectivamente la edición más completa, pues además de las 80 *Escenas* añadió algo de lo que después rotuló *Tipos, grupos y bocetos*, un buen número de poesías, el prólogo de Hartzenbusch y unas extensas notas, casi tan interesantes como los artículos anotados.

15. *Dramáticos contemporáneos de Lope de Vega. Colección escogida y ordenada con un discurso, apuntes biográficos y críticos de los autores, noticias bibliográficas y catálogos por don Ramón de Mesonero Romanos*. Madrid, Rivadeneyra, 1857 y 1858. 4.º mayor; 2 vols. Son los tomos 40 y 41 de la colección de *Autores españoles* y contienen comedias de dramáticos de segundo orden de la época de Lope. La colección es pobre; los textos no son muy puros y las noticias están muy anticuadas. Contienen 59 comedias.

16. *Dramáticos posteriores a Lope de Vega. Colección escogida* (como el anterior) Madrid, Rivadeneyra, 1858 y 1859. 4.º mayor; 2 vols. Tomos 44 y 45 de la colección. Tiene los mismos defectos que la anterior; pero en su tiempo representó un gran progreso, comparando esta colección con las diminutas de Ortega y Ochoa. Contienen 65 comedias.

17. *Comedias escogidas de don Francisco de Rojas Zorrilla, ordenadas en colección por don Ramón de Mesonero Romanos.* Madrid, Rivadeneyra, 1861. 4.º mayor; xxiv-602 págs. Es el tomo 54 de la colección de *Autores españoles*. Contiene 30 comedias y es aún hoy la mejor colección de Rojas. Los juicios, muy discretos y atinados, hacen que este tomo sea de los más apreciados de la gran colección de *Autores*.

18. *El antiguo Madrid, paseos histórico-aneecdóticos por las calles y casas de esta villa, por don Ramón de Mesonero Romanos.* Madrid, Mellado, 1861. 4.º; LXXX-400 págs. y 14 láminas sueltas estampadas en la Litografía alemana que había en la calle de Fuencarral. Ya en el texto hemos hecho el debido elogio de este precioso libro.

19. *Obras jocosas y satíricas del Curioso Parlante.* Madrid, 1862. Mellado. 8.º; 4 vols. Quiso Mesonero presentar reunidas todas sus obras de amena literatura y lo hizo con el editor don Francisco de Paula Mellado, que las empezó con un tomo en gran parte nuevo intitulado:

*Tipos, grupos y bocetos de cuadros de costumbres dibujados a la pluma por el Curioso Parlante (1843 a 1860).* VII-308 págs.

En la advertencia dice Mellado que como las *Escenas* eran tan conocidas y populares serían las que publicaría en último lugar, formando los tomos tercero y cuarto de su colección. En este primero puso Mesonero un prólogo titulado *Adiós al lector*; empezó con un artículo sobre la sociedad madrileña en 1825, publicado en el diario *La España*, del 6 de marzo de 1860; añadió los dos artículos *La patrona de huéspedes* y *El pretendiente*, impresos en la colección de *Los españoles pintados por sí mismos*; otros artículos ya conocidos; la serie de *crónicas* mensuales publicadas en *La Ilustración*, de Fernández de los Ríos, y las poesías que ya había reunido en la edición de 1851. A este tomo siguió el titulado:

*Recuerdos de viaje por Francia y Bélgica en 1840-1841. Su autor El Curioso Parlante. Nueva edición, corregida y aumentada.* Madrid, 1862. 4 hojas prels. y 297 págs.

Está, en efecto, bastante variada y añadida esta edición, comparada con la de 1841. Los dos últimos tomos son, como queda dicho, las *Escenas matritenses*, con las notas.

20. *Catálogo de su biblioteca.* 1876.

Ya hemos hablado de él en el texto.

21. *Catálogo de la Biblioteca municipal.* 1877.

Asímismo queda descrito más atrás.

22. *Escenas matritenses.* Madrid, Rivadeneyra, 1879. 16.º; 2 vols. que pertenecen a la *Biblioteca Universal*. Sólo contienen algunos artículos.

23. *Memorias de un setentón, natural y vecino de Madrid, escritas por D. Ramón de Mesonero Romanos.* Madrid, oficinas de la Ilustración Española y Amer., MDCCCLXXX (1880). 4.º; 492 págs. Ya queda celebrada dignamente esta amena y sincera narración de sucesos modernos, dada antes en artículos en la misma revista *La Ilustración Esp.* y

*Americana*. Y el éxito que tuvo animó al editor a hacer una nueva y completa edición de las obras de Mesonero.

24. *Obras jocosas y satíricas del Curioso Parlante*. Nueva edición corregida y aumentada, con notas. Madrid, oficinas de la Ilustr. Esp. y Amer., año MDCCCLXXXI (1881). 4.º; 8 vols. que contienen: 1.º: *Panorama matritense* (1.ª parte de las *Escenas*) con retrato grabado por D. B. Maura; 2.º: *Escenas matritenses* (2.ª serie); 3.º: *Tipos y caracteres, bocetos de cuadros de costumbres. 1843 a 1862* (es la titulada antes *Tipos, grupos y bocetos*); 4.º: *Recuerdos de viaje*; 5.º y 6.º: *El antiguo Madrid*, con grabados; 7.º y 8.º: *Memorias de un setentón*, con adiciones al final de juicios de la obra.

25. En el presente año de 1825 se está imprimiendo una nueva edición de las obras del autor que, no obstante sus muchas reimpresiones, escasea ya bastante.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid



1711





Ayuntamiento de Madrid





Ayuntamiento de Madrid



























































































MA